

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

La Academia de la lengua Española.



HONOROSA DISTINCION AL POETA MANUEL S. PICHARDO

Debido a la iniciativa de los ilustres académicos don Benito Pérez Galdós, don Eugenio Sellés y don Francisco Rodríguez Marín, ha sido nombrado individuo de la Academia de la lengua española, como correspondiente extranjero, don Manuel S. Pichardo.

Desempeña actualmente el señor Pichardo, como saben nuestros lectores, el importante cargo de primer Secretario de la Legación de Cuba en España.

La honrosa distinción de que ha sido objeto el señor Pichardo la tiene bien merecida el distinguido escritor y poeta, que aquí, en Cuba, ha hecho una hermosa labor literaria.

Con gran acierto ha presidido, por espacio de algún tiempo, el "Ateneo" de esta ciudad, y desde la dirección de "El Figaro", ha trabajado con verdadero ahínco por el engrandecimiento de las letras cubanas.

La noticia del nombramiento hecho a favor del señor Pichardo ha de tener seguramente excelente acogida en Cuba como la ha tenido en España, cuyos periódicos, al felicitar al poeta cubano, dirigen sinceros elogios a los iniciadores del nombramiento, señores Galdós, Sellés y Rodríguez Marín.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el señor Pichardo ha recibido, por la distinción de que ha sido objeto por la Academia de la Lengua Española.

En la Cámara de Representantes

La "libertad" de Asbert "tratada" en Palacio. ¿Vetará el Presidente la ley?

POR LOS PASILLOS
La Libertad de Asbert.—En un corrillo de la Cámara, distintos señores representantes, de filiación asbertista y mignelista, referían las encontradas opiniones de los señores Secretarios del Despacho con motivo de la "posible" libertad provisional del general Asbert.

La ley que haría posible la inmediata libertad de Asbert, es, como ya saben nuestros lectores, una que aprobó la Cámara modificando el artículo 405 de la de Enjuiciamiento Criminal, que trata de las fianzas.

En el Senado este proyecto de ley está "sobre la mesa."
Y en Palacio, en un cambio de impresiones, con motivo de esa "ley" y de esa probabilidad de la libertad de Asbert, dijéronse estas cosas:

(Son las subsiguientes manifestaciones eco de las palabras de distintos señores representantes.)

Hevia.—"Yo creo que si el Senado aprueba la ley—y debiéramos hacer porque la aprobara—el general Menocal no debería de vetarla: así, Asbert y Arias quedarían en libertad provisional, y se ausentarían del territorio cubano y nos veríamos libres de este problema."

Menocal, según esas propias versiones, muéstrase decidido a vetar la ley. Según esos mismos enterados re-

La Ley de Imprenta. La expulsión de Trinxet. Y el Reglamento de la Cámara.

presentantes, La Guardia, como Secretario de Justicia, no tiene opinión formada.

Y, por último,—hablan los aludidos "padres de la patria," que lo son también, en este caso, de "la criatura"—Desvernine y Cancio, Secretarios de Estado y de Hacienda, estiman que Menocal, de aprobarse esa ley, debe de vetarla inmediatamente.

En esa reunión hallábase presente Torriente. Este "cree" que precisa-

mente en estos momentos sería impolítico y base de habladurías y de opinión desfavorable para la imparcialidad del Gobierno, el veto de la ley.

Todas estas manifestaciones fueron dichas por distintos señores representantes. Como "nos" lo contaron "os" lo contamos. Sea escrita esta salvedad por si "el lector dijera ser comentario."

La Ley de Imprenta.—Se habló en "los pasillos" de la derogada ley de

imprenta. Y del veto anunciado del Presidente de la República.

He aquí las notas recogidas por el repórter:
Doctor Sánchez de Fuente, Presidente de la Comisión de Justicia y Códigos:

—En la apariencia tienen razón los que, como el señor Coronado, director de "La Discusión," opinan que los periodistas están ahora en peores condiciones que antes. En la apariencia y momentáneamente tienen razón. La Ley de Imprenta ha sido por nosotros derogada; y al derogarla, en su totalidad, ha sido derogada también una Real Orden que hacía inaplicable el artículo 11 del Código Penal. Este artículo habla de cómplices y encubridores. Y por lo dispuesto en esa Real Orden sólo eran responsables de los delitos de imprenta los autores de los mismos. Al derogarse con la ley de imprenta española el artículo 12 del Código Penal, queda rigiendo el artículo número 11, que habla de cómplices y encubridores. Pero para evitar este mal hay un proyecto de ley, ya presentado, que deroga, para los delitos de imprenta, ese artículo undécimo. Ese proyecto tiene la firma de Ferrara. Es la primera firma.

Pasa a la última plana.

El aguinaldo al soldado español

El Rey da las gracias a la Colonia Española.

El señor Ministro de España ha recibido una comunicación del Ministerio de Estado en la que se le da cuenta del siguiente escrito enviado por el Ministro de la Guerra:

"Consecuente a las Reales Ordenes de ese Ministerio de dos de Diciembre próximo pasado, relativas al aguinaldo de Navidad que la Colo-

nia española de la Isla de Cuba envió para el Ejército de operaciones en África, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que por conducto de V. E. se manifieste a los donantes el agrado con que S. M. ha visto su generoso proceder, demostrando con ello el patriotismo que sienten y dándoles las gracias en su real nombre."

La expulsión de Miss Wright

El Gobierno cree que no hay motivos para expulsarla. Un americano sospecha que se trata de un gran negocio. No quiere morirse sin ir a España.

Ya saben nuestros lectores que se ha llegado a hablar de la expulsión de Miss Irene Wright, autora de una Historia de Cuba, en la que aparecen frases y juicios poco halagüeños para los cubanos y nada justos por cierto.

Los periódicos, al dar cuenta del Consejo de Secretarios celebrado el jueves en Palacio, publicaron:

"LO DE MISS WRIGHT

Interrogado el señor Hevia sobre la expulsión de Miss Irene Wright, manifestó no haberse tratado en Consejo, pero que ese era un caso cuyas consecuencias se verán muy pronto."

Personas que están cerca de Palacio, se dejaron decir que a Miss Wright no la iban a expulsar oficialmente, dejándolo así; pero que ya se había convenido con ella que abandonara la Habana cuanto antes, para no volver nunca más a Cuba.

Con esta noticia, cuya importancia, desde luego, podía ocultarse,—se trataba de la expulsión más o menos encubierta de una norteamericana—el repórter comenzó sus investigaciones.

Y en el curso de ellas pudo adquirir datos que le han llevado a dos conclusiones.

Primera: que Miss Wright, no será expulsada.

Segunda: que Miss Wright va a hacer un soberbio negocio con su "Historia de Cuba."

Sobre la primera de esas conclusiones le ilustró un personaje del Gobierno. El general Menocal, ni sus consejeros hallan motivo suficiente en la conducta de Miss Wright para expulsarla.

LOS VUELOS DE ROSILLO

Desde hace días el célebre aviador Domingo Rosillo viene preparando su excursión a provincias.

Mientras tanto, casi cada tarde nos proporciona el placer de admirar sus magníficos y sensacionales vuelos por encima de la ciudad, que realiza con singular maestría el notable aviador cubano.

El que efectuó en la tarde de ayer, así como los anteriores, han sido bonitos y de gran altura, causando la admiración del público de la Habana, que durante unos momentos abandonó sus ocupaciones para verlo pasar de un extremo a otro de la Habana, sobre la que describió un círculo, regresando después a mucha velo-

cidad al campamento de Columbia, donde aterrizó sin novedad alguna, muy cerca de numerosos admiradores que lo esperaban ansiosos.

No tenemos noticia de que las señoritas Corio y Oropesa hayan logrado realizar su intento de volar con Domingo Rosillo, aunque creemos que este número lo reservará para mañana por la tarde, en que se despedirá para Pinar del Río.

Con ese motivo es de esperar una extraordinaria concurrencia en el Campamento de Columbia.

Anteayer se inició en la Bolsa oficial de la Habana la cotización de las Obligaciones serie B del Banco Territorial de Cuba.

Estos valores, como todos los del Banco Territorial, han tenido la mejor aceptación en el mercado, consecuencia lógica de ofrecer también la mejor garantía que pueda desear el rentista para la segura inversión de su capital.

Como es sabido, el citado Banco realiza sus préstamos con un margen de garantía de un 50 por ciento, cuando menos, del valor de la propiedad que toma en hipoteca, pudiendo asegurarse que los bienes muebles e inmuebles que garantizan los siete millones 424,739 pesos que tiene hasta ahora invertidos, tienen una va-

luación real de más de 17 millones.

De esa garantía, que estimamos exagerada, porque bastaría que fuese de un 75 por ciento, dado que la propiedad en Cuba aumenta por día de valor y que las tasaciones se hacen siempre lo más bajas posible, depende el sólido crédito de que goza el Banco Territorial y el progresivo desarrollo que van teniendo sus negocios, a despecho de los obstáculos, hasta cierto punto naturales, con que tropieza en sus comienzos toda institución de su índole.

El último balance del Banco Territorial, correspondiente al año 1913, que hemos publicado en estas columnas, demuestra que no inspiramos este juicio en un optimismo utópico, sino en hechos concretos, en guarismos que tienen por base la verdad.

Ese balance, que eleva el "activo" del Banco Territorial a \$9,931,174.99, justifica por sí solo la aceptación que tienen los valores que lanza al mercado de la más simpática y beneficiosa de nuestras instituciones de crédito, pues dice eloquentemente cuál es la positiva y próspera situación de ese gran establecimiento que debemos al genio financiero de don José Marimón, el ilustre Presidente del Banco Español.

Pasa a la última plana.

Expulsión de Eugenio Trinxet Mas.



POR CONSIDERARSELE EXTRANJERO PERNICIOSO.—EL EXPULSADO ERA DIRECTOR DEL SEMANARIO "TIBURON".—INUTILES ESFUERZOS DEL REPRESENTANTE SAGARO PARA EVITAR QUE TRINXET FUERA EMBARCADO EN EL "IPIRANGA".

En el vapor alemán "Ipiranga", que salió anoche despachado para Vigo, Plymouth, Southampton y Hamburgo, fué embarcado el ciudadano español Eugenio Trinxet Mas, expulsado del país por considerarsele extranjero pernicioso.

EL DECRETO

Resultando: que por la Policía Secreta Nacional se ha instruido expediente para tratar de la conducta que observa un individuo de nacionalidad extranjera nombrado E. Trinxet Mas, español, que aparece ser director, administrador y propietario del semanario titulado "Tiburón", cuyo expediente se ha enviado a la Secretaría de Gobernación para su estudio y resolución, y del cual resulta que el expresado extranjero es autor e inspirador de diferentes artículos políticos

Pasa a la última plana.

Visita al Presidente de la República

Acompañados del representante señor Pardo Suárez y del concejal señor Valladares, ayer tarde visitaron al señor Presidente de la República los señores Mariano Ayo y Manuel Canosa, Presidentes de las Asociaciones de peones y marineros de bahía de Cienfuegos, para interesar que cuanto antes se ponga en vigor la orden militar número 76.

El general Menocal prometió hacer cuanto esté de su parte para satisfacer las aspiraciones de aquellos señores.

Las obligaciones serie B. del Banco Territorial de Cuba

Su cotización en la Bolsa Oficial.

Anteayer se inició en la Bolsa oficial de la Habana la cotización de las Obligaciones serie B del Banco Territorial de Cuba.

Estos valores, como todos los del Banco Territorial, han tenido la mejor aceptación en el mercado, consecuencia lógica de ofrecer también la mejor garantía que pueda desear el rentista para la segura inversión de su capital.

Como es sabido, el citado Banco realiza sus préstamos con un margen de garantía de un 50 por ciento, cuando menos, del valor de la propiedad que toma en hipoteca, pudiendo asegurarse que los bienes muebles e inmuebles que garantizan los siete millones 424,739 pesos que tiene hasta ahora invertidos, tienen una va-

luación real de más de 17 millones.

De esa garantía, que estimamos exagerada, porque bastaría que fuese de un 75 por ciento, dado que la propiedad en Cuba aumenta por día de valor y que las tasaciones se hacen siempre lo más bajas posible, depende el sólido crédito de que goza el Banco Territorial y el progresivo desarrollo que van teniendo sus negocios, a despecho de los obstáculos, hasta cierto punto naturales, con que tropieza en sus comienzos toda institución de su índole.

El último balance del Banco Territorial, correspondiente al año 1913, que hemos publicado en estas columnas, demuestra que no inspiramos este juicio en un optimismo utópico, sino en hechos concretos, en guarismos que tienen por base la verdad.

Ese balance, que eleva el "activo" del Banco Territorial a \$9,931,174.99, justifica por sí solo la aceptación que tienen los valores que lanza al mercado de la más simpática y beneficiosa de nuestras instituciones de crédito, pues dice eloquentemente cuál es la positiva y próspera situación de ese gran establecimiento que debemos al genio financiero de don José Marimón, el ilustre Presidente del Banco Español.

Basta decir que el Banco Territorial ha tenido en el año último \$412,937.50 de utilidades, que ha repartido el 6'60 por ciento a las acciones preferidas y un dividendo de 40 centavos a las Beneficiarias, que ha aumentado sus fondos de reserva y de previsión y que ha dejado disponible, en cuenta nueva, algo de esas ganancias, para demostrar la prosperidad de la institución y el motivo por el cual son tan estimados sus valores.

Nosotros acogemos con regocijo la cotización de la nueva serie de Obligaciones que lanza al mercado el Territorial, porque es dinero que se reierte a la producción nacional y viene a aumentarla promoviendo riqueza y trabajo.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
FEBRERO 13
\$ 13,006-15

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
FEBRERO 13.
Acciones.... 240,296
Bonos..... 2.943,000

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET FEBRERO 13.
A las 3 p. m. A la hora del cierre
Acciones.. 236,300 Acciones.. 236,300
Bonos..... 2.923,000 Bonos..... 2.961,000

Hoy serán entregados al Trust Co.

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL

DIARIO DE LA MARINA

De acuerdo con lo que previene los Estatutos de esta Empresa y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, se cita por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta Gene...

ral reglamentaria que, como continuación de la celebrada el día 4 del actual, se efectuará el 16 del presente mes, a las 3 1/2 de la tarde. Habana 7 de Febrero de 1914. El Secretario JOAQUIN PINA.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Febrero 11

Plata española... 98 3/4 a 99 % V. Oro americano contra oro español... 9 a 9 3/4 % P. Oro americano contra plata española... a 9 1/2 % P. CENTENES... a 5-33 en plata. idem en cantidades... a 5-34. LUISES... a 4-26 en plata. idem en cantidades... a 4-27. El peso americano en plata española... a 1-09 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 13 Bonos de un año, por ciento de interés, 100.1/2. Bonos de los Estados Unidos, a 98.3/4. Descuento papel Comercial, 3.3/4 a 4.1/2 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.83.75. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.35. Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 18.15/16 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95. Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.48 cts. Centrifuga, pol. 96, a 2.1/8 centavos c. y f. Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.93 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.78 cts. Harina patente Minnesota, \$4.65. Manteca del Oeste, en tercercías, \$11.00.

En Londres las acciones de los Ferrocarriles Unidos que radican en aquel mercado se cotizaron según cable recibido en la Bolsa Privada de \$4.3/4 a \$5.1/4 abre y cierre, acusando 1/4 por ciento de mejora. Las acciones del Banco Español se cotizaron en la Bolsa de París a 465 francos. En la misma Bolsa se cotizaron las del Banco Territorial a 649 francos las Preferidas y a 128 francos las Beneficiarias. En las primeras horas de la mañana se operó por acciones Comunes de la Cuban Telephone Company a \$1, pero al efectuarse en la Bolsa la sesión oficial a las 2.1/2 p. m. dicha papel se afirmó, operándose nuevamente en el mismo, pagándose a 81 1/2 al contado.

Durante la sesión de la tarde se notó poca animación en la Bolsa, debido a que se aproximaba la hora para celebrar en dicho centro la junta general, anunciada para las tres de la tarde. El mercado ciera sostenido en general.

En el transcurso del día se efectuaron las siguientes operaciones de compra-venta:

- 50 acciones Banco Español a 97 1/2 al contado. 100 acciones Banco Español, a 97, al contado. 200 idem F. C. Unidos, a 92.1/8, al contado. 100 idem F. C. Unidos, a 92.7/8, a pedir en Marzo. 200 idem F. C. Unidos, a 93, a pedir en Marzo. 100 idem Preferidas H. E. R. Company, a 104, al Contado. 150 idem Comunes H. E. R. Company, a 91.1/4, a pedir en el mes. 100 idem Comunes H. E. R. Company, a 92 1/4, a pedir en Marzo. 100 idem Cuban Telephone Company Comunes (a \$1, al contado. 50 idem Cuban Telephone Company, Comunes, a 81.1/8, al contado. 50 idem Cuban Telephone Company, Comunes, a 81.1/4, al Contado. 50 idem Cuban Telephone Company, a 81.1/2, al contado. 50 idem Banco Territorial, a 101, al contado. 50 idem Banco Territorial, a 101 1/2 al contado.

Al clausurarse la Bolsa a las 4 p.m. se cotizó a los siguientes precios extraoficiales: Banco Español, 96.5/8 a 97.1/4 F. C. Unidos, 92 a 92.1/4 Preferidas H. E. R. Comp, 103.7/8 a 104.1/4. Comunes H. E. R. Company, 90.3/4 a 91.1/8 Cuban Telephone Company, Preferidas, 94 a 102. Cuban Telephone Company, Comunes, 81.1/4 a 82

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table with 2 columns: Denomination and Value. Includes Centenes, Luises, and various peso and centavo denominations.

Table with 2 columns: Denomination and Value. Includes London, Paris, Hamburg, and other international exchange rates.

Table with 2 columns: Denomination and Value. Includes Greenbacks and Plata española.

Plan Berenguer

Habana, Febrero 13 de 1914. Obligaciones vendidas: 2 de \$3 a \$225... \$450 1 de \$4 a \$300... \$300

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2a 3 Plata española contra oro español 98 3/4 a 99 1/2 Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 3/4 VALORES

Table of market values with columns for 'Fondos Públicos', 'Comp.', and 'Vend.'. Lists various bonds and securities like 'Emprestado de la República de Cuba', 'Banco Español de la Isla de Cuba', etc.

ACCIONES

Table of stock prices for various companies including 'Banco Español de la Isla de Cuba', 'Banco Territorial', 'Cuban Telephone Co.', etc.

Habana, Febrero 13 de 1914. El Secretario, Francisco Sánchez.

Mercado Pecuario

Entradas del día 12: A Eugenio Varela, de Trinidad, 90 machos. A Belarmino Alvarez, de Camarioca, 200 machos. A Doroteo Cabrera, de la Salud, 8 machos. A Benito Arrer, del Gabriel, 60 machos. Salidas del día 12: Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras. Matadero de Luyano, 100 machos y 20 hembras. Para otros lugares: Para el Calabazar, a Manuel Hernández, 6 machos. Para Arroyo Vuelto, a Braulio Fernandez, 1 caballo. MATADERO INDUSTRIAL Reses sacrificadas hoy: Cabezal Ganado vacuno... 19 1/2 Idem de cerda... 105 Idem de cerda... 18 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 22, 24 y 25 cts.

Advertisement for Banco Español de la Isla de Cuba. Features the headline 'GIRE VD. SUS LETRAS POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA' and lists various services and interest rates.

Matadero de Luyano. Reses sacrificadas hoy: Cabezal Ganado vacuno... 78 Idem de cerda... 75 Idem lanar... 18 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 24, 25 y 26 cts. Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo. Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Matadero de Regla. Reses sacrificadas hoy: Cabezal Ganado vacuno... 8 Idem de cerda... 1 Idem lanar... 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 22 a 23 centavos. Cerda, a 38 centavos. Lanar, a 32 centavos.

Colegio de Corredores

Table of exchange rates under 'COTIZACION OFICIAL' and 'CAMBIOS'. Lists rates for London, Paris, Hamburg, etc.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table of New York market prices for various commodities like 'Amal. Copper', 'Am. Can Comunes', 'Atchison', etc.

Advertisement for N. GELATS & Co. 'Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo' and 'SECCION DE CAJA DE AHORROS'.

Advertisement for BANCO NACIONAL DE CUBA. 'PAGUE CON CHEQUES' and 'GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO'.

Advertisement for 'EL IRIS' insurance company. 'Compañía de Seguros Mutuos contra incendio'.

Advertisement for THE ROYAL BANK OF CANADA. 'AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA'.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103. APARTADO DE CORREOS: 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO-HABANA. TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Unión Postal, listing prices for 12, 6, and 3 months in Plata and Oro.

EDITORIALES

LA CARESTIA DE LA VIDA

Hemos sido de los más perseverantes en tratar este interesante problema, reconociendo su gravedad e importancia y proponiendo las soluciones que creíamos debieran adoptarse para remediarlo. No podemos negar que la carestía de la vida es un fenómeno mundial.

como algunos suponen, no tiene nada de lisonjera. A ese cúmulo de circunstancias se debe que ofrezca entre nosotros caracteres agudos el problema de la subsistencia y que se oigan excitaciones de día en día más apremiantes exigiendo una urgente solución.

El precio de los artículos ha aumentado indiscutiblemente en los mercados productores, pero si a esto se agrega el recargo que sufren a causa de los impuestos con que resultan gravados en los países consumidores, no es posible negar que mientras más elevados sean dichos impuestos más penosa resultará la situación de los consumidores.

Bien está que se plantee ese problema con ánimo de acometerlo resueltamente, pero el estudio ha de hacerse con meditación, método y pleno dominio de la materia. Para ello precisa buscar el concurso de técnicos, dar voz a las Cámaras de Comercio y abrir una amplia información pública.

Unáse a esto la elevación progresiva de los impuestos municipales y provinciales—al punto de que hoy los dos millones de habitantes que tiene Cuba pagan para gastos públicos de todas clases cincuenta millones de pesos—y esa carga, que resulta dura en todos los casos, si es menos agobiadora cuando la producción alcanza precios favorables, hay abundancia de trabajo y numerario circulante suficiente, se deja sentir de manera más gravosa en la situación por que atravesamos, que si no es tan crítica

de modo que esa es una empresa que hay que acometer, y pronto, pero que requiere tiempo. En cambio hay otra más inmediata, que puede aplicarse en seguida; y es la que venimos proponiendo nosotros insistentemente año tras año y la que sostuvo también la Sociedad Económica de Amigos del País a consecuencia de reciente información promovida por la Liga Agraria: suprimir los recargos del decreto de 1903 sobre los artículos de primera necesidad y de general consumo.

vermos, baldíos, que no producen utilidad de ninguna clase a la sociedad, imitaran su conducta, la población ganaría en extensión, en ornato, en importancia, y la vivienda no costaría tanto; este último aspecto del problema es el más interesante para nosotros.

Pero no debe olvidarse que entre nosotros hay muchos propietarios de terrenos que no los compran para especular. Abundan los negociantes: los que se echan sobre los solares para mantenerlos yermos, esperar a que aumenten de valor y venderlos después con buenas ganancias.

Y no hay más que recorrer los repartos construidos, para ver que casi siempre son estos propietarios los que construyen: lo dicen sus mismas casas, que no acusan riqueza ni lujo. Los dueños de los grandes solares son ricos, no tienen prisa; esperan a que pueda acontecer; los pobres tienen prisa; construyen pronto: ahorran, hipotecan y construyen.

Además, al tratar este problema, no es posible igualar la condición de los propietarios de solares de los grandes centros urbanos a la de los de pequeñas poblaciones rurales, en que por falta de vecindario se hace difícil la venta de solares para la edificación.

LA VEDA DE CAZA

El Gobernador interino de la provincia de la Habana ha dictado la siguiente disposición:

“En uso de las facultades que me confiere la vigente ley de caza, y conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la misma, hago saber:

Que en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 18 de la citada Ley, el día 28 del actual mes, termina el período de caza, comenzando el 1.º del entrante el de veda para la codorniz, la cotorra y demás aves, así como para los mamíferos.

Llamando la atención de las autoridades de esta provincia, así como a los cazadores en general, hacia los artículos 21, 22, 23, 29, 30, 41 y siguiente de la repetida ley de Caza, en la inteligencia de que los infractores de ella serán castigados con multas severas, de acuerdo con lo preceptuado en dichos artículos.

Habana, Febrero 13 de 1914.—Pedro Bustillo.

LA PRENSA

Se han apagado un tanto los entusiasmos de “El Día” por la derogación de la Ley de Imprenta. Admite implícitamente que no dejan de tener su fundamento los temores y dudas que suscita dicha derogación.

No es posible sostener que las leyes que nos dejó España, algunas de las cuales han sido ya modificadas en esa misma nación, representan un nivel de adelanto jurídico de todo punto insustentable. La ley de imprenta de 1886, que obedeció a finalidades y a propósitos borrados para siempre, ha podido y ha debido derogarse, aunque tal vez semejante derogación exija ciertas modificaciones aclaratorias en el Código Penal.

Si la derogación de la Ley de Imprenta exige esas reformas del Código Penal, esas modificaciones aclaratorias, “lo más lógico y natural hubiera sido que se hubiesen llevado a cabo en el Congreso antes de proponer la supresión de dicha Ley.

Luego el peligro de la correspondencia de autores, directores y editores en los delitos de la prensa es algo positivo. Luego la derogación de la Ley de Imprenta en vez de dar garantías a la prensa, la envuelve y enreda en peligrosas y enojosas trabas.

A prisa y misteriosamente se convocó anteaño a los Secretarios en Consejo extraordinario. Los reporteros apenas pudieron romper la reserva oficial. Sin embargo a pesar de la discreción de los consejeros se ha vislumbrado que ni Menocal ni los Secretarios creen que el Congreso ha puesto una pica en Flandes con la derogación de la Ley de Imprenta.

De otros asuntos interesantes se trató en el Consejo extraordinario. Informa “El Día.” En primer término se aseguraba que los motivos más principales y urgentes para la celebración del Consejo Extraordinario, fueron tratar de las fórmulas propuestas por salientes personalidades del gobierno al general y Presidente Menocal con el fin de obtener un posible arreglo en la enojosa cuestión del Dragado de los Puertos de Cuba, cuyo objeto principal es conseguir que esos valores vuelvan a cotizarse ventajosamente en el Mercado de los negocios.

Según nuestros informes, lo resuelto en el Consejo sobre este interesante y difícil problema es que se estudie la manera de restituir a los bonistas las cantidades empleadas en la citada empresa, que un Decreto del general Menocal echó por tierra.

Ni un solo comentario dedica “El Día” a esa nueva orientación del debatido problema.

La señorita Wright se habrá enterado a estas horas, por triste experiencia, de que la libertad de la prensa tiene sus límites y de que ni aun le es lícito decir públicamente todo cuanto piensa y todo cuanto se le antoja. Dice El Comercio: “Somos amigos de la libertad del pensamiento y por ella hemos combatido con la fe de los que saben lo que vale y representa esa gran conquista en los pueblos civilizados.

Pero no podemos transigir con esa libertad para juzgar de todo se convierta en quienes no saben hacer uso de ella en arma vil para denigrar y cubrir de lodo el sentimiento patriótico de las nacionalidades. De esto protestamos y protestaremos, como se protesta en todas partes, que no hay pueblo que pueda tolerar que se vilipendie a sus héroes y que se arrojen dietarios sobre la bandera que se alzó triunfalmente por el esfuerzo asombroso de los que por ella se sacrificaron.

Así pensarán, de seguro, los españoles de Cuba, identificados con las legítimas y honrosas aspiraciones de este pueblo; y ellos protestarán también de que la señorita Wright se haya expresado en los términos que lo hizo de esta sociedad y de la independencia cubana, porque Cuba es la patria de sus hijos y su patria de adopción, a la que aman sin reservas, a la que progresivamente contribuyen y cuya soberanía al acatarla honradamente serían los primeros en defender porque defenderían así la cuna de sus esposos e hijos.

Por lo menos al DIARIO, defensor, en todo tiempo, de los intereses españoles le indignan esos desplantes de la señorita Wright tanto como le indignó el Decreto del Gobernador de Dakota prohibiendo a los cubanos la asistencia a las escuelas públicas.

Tanto como le indignan los desahogos que contra España lanza de vez en cuando la patriotería.

Informa La Discusión:

“En la mañana de hoy en cumplimiento de un Decreto presidencial referendado por el Secretario de Gobernación, ha sido detenido en su domicilio, hotel “Las Tullerías,” el director del periódico “El Tiburón,” Eugenio Trinxet, el cual es natural de España, y conducido a las oficinas de la Policía Secreta, de donde fué trasladado a los muelles de San Francisco a fin de embarcarlo a bordo del vapor “Ipiranga,” que sale para España.

Se ha acordado por el Gobierno la expulsión de este individuo, a quien se estima extranjero pernicioso. Trinxet ha venido en el periódico que dirige, injuriando a las autoridades.”

He ahí un español a quien no podemos defender. Se ha salido de su coto.

Juzgar a las autoridades de la República en aquellos actos públicos que atañen a los intereses de todos cabe lo mismo en cubanos que en españoles. Pero atacarles gratuitamente y sistemáticamente, injuriarlas, pretender ponerlas en ridículo, si está vedado a los cubanos, lo está mucho más a los extranjeros.

La cortesía y el respeto obligan más en país extranjero que en el propio. Pero no sería más conveniente y sobre todo más liberal, someter a los extranjeros, lo mismo que a los cubanos, a los tribunales de justicia del país?

Esa diferencia entre cubanos y extranjeros puede servir para que los primeros se crean autorizados para todo y los segundos se sientan siempre amenazados.

Feria Exposición Ganadera

Ayer tarde se reunió en la Quinta de los Molinos la comisión gestora de la Feria Exposición Ganadera, tomando los acuerdos siguientes: Abrir la Feria Exposición el día 11 de Abril próximo y clausurarla el día 2 de Mayo.

Que hasta el día 4 de Abril podrán dirigirse a la Secretaría de la Exposición las solicitudes de local e inscripciones de animales para exponerlos en dicho certamen.

Publicar las reglas de la Exposición y los premios que en la misma se han de discernir, en un folleto, que será impreso en los idiomas castellano, inglés y francés, para ser profusamente distribuido en el extranjero.

Dirigir una circular a los Gobernadores y Alcaldes, interesándoles gestionen cerca de los ganaderos su cooperación para la Feria que se celebra.

Nombrar a los doctores Roberto Luaces, Juan Santos Fernández y Adolfo Nuño y señor Enrique Aldabó, miembros de la Comisión de la Exposición.

Designar a los Presidentes y Secretarios de las Comisiones de Agricultura de los Cuerpos Colegiados para formar parte de la referida Comisión.

Trasladar desde el lunes próximo, a la Quinta de los Molinos, la Secretaría de la Exposición.

Asistieron a la reunión de que damos cuenta el general Emilio Núñez, doctor José Cadenas, Honoré Lainé, Orlando Morales, Ramón P. Ajuria y Bernardo J. Crespo, que actúa de secretario.

Preside la comisión el general Núñez.

HASTA PIEDRAS PODRIA COMER

Antes No Podía Comer, Hoy Dice Esto Después de Tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

La dificultad de digerir fácilmente los alimentos es síntoma de debilidad digestiva. Este desarrreglo sólo puede combatirse eficaz y permanentemente cuando se robustecen y tonifican los órganos digestivos.

Toda función del cuerpo necesita sangre rica y pura, y la digestión sólo puede ser ordenada y fácil cuando los órganos digestivos reciben un abasto abundante de sangre rica y pura. Las Píldoras Rosadas del doctor Williams proporcionan esta abundancia de sangre, robusteciendo y tonificando los órganos digestivos, facilitando así el restablecimiento permanente de una digestión normal.

“Llevaba próximamente un año padeciendo del estómago,” dice el señor Paulino Ferrer, mecánico en el Central “Victoria,” de Yaguajay, Cuba, “sintiendo después de las comidas gran pesadez en el estómago, pues algunos alimentos me hacían daño. Sufría además dolores de cabeza y a veces náuseas. Tomé entonces las Píldoras Rosadas del doctor Williams y no había terminado el primer frasco cuando ya me sentía mejor, la comida no me hacía daño, y mi carácter, que por efecto del padecimiento se había vuelto hosco, se iba modificando. Tomé algunos frascos más con regularidad y en la actualidad creo que si piedras comiera las podría digerir. Ann hoy tomo las Píldoras Rosadas del doctor Williams de vez en cuando, pues en mi opinión son inmejorables para conservar el cuerpo en buenas condiciones.”

NOTA.—Un libro muy interesante, titulado “La Dieta,” se le enviará a usted franco de porte en sobre cerrado, si escribe “hoy” solicitándolo. Dirija su carta o postal a The Doctor Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A. No se olvide de dar su nombre y dirección completa, escribiendo con claridad.

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNÉSIA SARRÁ le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts. Droguería SARRA y Farmacias.

Pasta Eléctrica de STEARNS

Más de 30 años de uso. Extermina en el acto los ratones, guayabitos, cucarachas, chinches, etc. etc. MEJOR QUE LAS TRAMPAS

Se devuelve el dinero si falla. Paquetes de 25 centavos y de un peso. De venta en todas las droguerías. STEARNS' ELECTRIC PASTE CO., CHICAGO, ILL.

ATESTACION DE UN SACERDOTE

El joven Gallerey padecía una bronquitis crónica y tuberculosis pulmonar avanzada. Estaba desahucado por los médicos, quienes le habían visitado y tratado sucesivamente. Habiendo perdido toda esperanza, me fue traído por un sacerdote que lo educó, pues, habiendo nacido en Alemania, no tiene sus padres en Francia.

Al cabo de 6 meses de tratamiento, estaba muy bueno y había aumentado de 6 kilos; 4 meses después, que yo me fuera a visitar a los médicos que le habían tratado antes; todos lo han considerado como curado y hasta negaron haberlo convalidado. He aquí la carta que nos escribió: Sr. RAVENET,

“Sirvase enviarme 6 cajas de BACILINA porque he tomado toda la provisión que hizo a la apertura de las aulas. Creo que es sin embargo que mis profesores lionnais me a buena cara, puesto que nunca he tenido tantas fuerzas, nunca he resistido como actualmente a las intemperias; le debo a Vd. y a su BACILINA mi curación.” Versalles, 27/10/07.

Señores: Los buenos resultados de la BACILINA RAVENET, que no se debe confundir con los productos similares, son: Tos, Asma, Catarro, Gripe, Bronquitis, Influenza, Dolores de garganta, Neurálgias, Dolor de costado, Tuberculosis, Sudores nocturnos, Fiebre, Anemia, Dolores de estómago y Debilidad.

De Venta en La Habana: Droguería SARRA y Manuel JOHNSON y Bugnas farmacias.

Contra el agotamiento

Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas.

Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.

En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copita de la deliciosa crema-oreo compuesta o sea VINO QUINA-CACAO SARRÁ.

Una vez conocida, amiga para siempre. Droguería SARRA y Farmacias.

LOS SOLARES YERMOS

Va a tratarse en el Senado de la necesidad de imponer contribución a los solares yermos: el señor Figueroa, encargado de la ponencia sobre esta proposición de ley presentada por el señor Sánchez Agramonte, habla justa y conveniente la nueva contribución; hay razones que la abogan. Los propietarios de solares yermos se benefician de los servicios públicos en la misma proporción que los de fincas urbanas. Henry George consideraba un contrasentido sin ex-

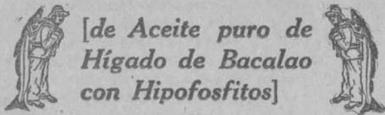
plicación el que la ley obligara a contribuir al sostenimiento de las cargas públicas a los dueños de casas, y dispensara de esas mismas cargas a los dueños de terrenos.

Los dueños de casas han hecho algo útil para la sociedad en que construyeron: han dado trabajo a un buen número de obreros, han ayudado en lo que estuvo en su mano a diferentes industrias, y han abierto nuevos hogares para diversas familias. Si todos los dueños de terrenos

Advertisement for Ostram lamp with image of a hand holding a lamp. Text: Nueva lámpara Ostram con filamento estirado. TODOS LOS BUENOS INSTALADORES, ELECTRICISTAS Y ALMACENISTAS DE LA HABANA, VENDEN ESTA LAMPARA SIN RIVAL. 75% DE ECONOMIA.—LUZ PURA Y FIJA

PERSONAS PÁLIDAS

son pálidas porque no sacan suficiente nutrición de lo que comen. Necesitan la Emulsión de Scott



que es un alimento concentrado productivo de sangre rica, fuerzas, carnes y vigor.

Asegúrese bien que sea la EMULSION DE SCOTT

A LAS MADRES DE FAMILIA:

SI QUERIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA "LUZ DIAMANTE" De Longman & Martínez, NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES Para más informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

FUERZA

EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual.

THE ULRICI MEDICINE CO. NEW YORK

PEDIR en todos los Cafés

un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL

Manantiales del Estado Francés.



Al que sin estar enterado de ciertas cosas e interioridades de la vida habanera le presentan, la "Guía Telefónica," y se entere por ella del grandísimo número de abonados con que la empresa cuenta, dirá: —La Habana es la ciudad de los grandes negocios y de los grandes negociantes. Estos, tantos asuntos abarcan, y en tantas empresas están metidos, que irremisiblemente necesitan tener teléfono en su casa particular además de tenerlo en su oficina.

La verdad; en pocas ciudades del mundo se hace tanto uso del teléfono como en la Habana. Y siendo el teléfono un medio de "abreviar," y siendo la brevedad y la rapidez lo que más necesita utilizar todo hombre de negocios, la deducción que haga quien al hojear la Guía Telefónica diga que la Habana es la ciudad de los grandes negocios y de los grandes negociantes, será justa.

Como justa es la que haga quien, viendo el lujo que derrochan las farmacias en general, lo concurridas que están, y la enorme cantidad de anuncios que en vallas de casas en construcción y en diarios y revistas aparecen, de específicos de toda clase, tónicos y reconstituyentes en particular, diga que en la Habana está enfermo, o débil por lo menos, todo el mundo.

Y ¡ay!... tan equivocado estará uno como equivocado estará el otro.

El "ir a la farmacia," generalmente a comprar perfumería, o "chucherías" medicinales de esas que si por milagro alivian una jaqueca no curan nada, es una costumbre; es un hábito, como lo es el saber cuanto pesa uno, y yo apuesto algo a que reuniendo diez personas en un local cualquiera, de ellas, siete por lo menos, saben cuántas libras pesan.

¿El teléfono?... ¡Ah, el teléfono! De cuántas cosas es responsable el teléfono, arma de doble filo que lo mismo sirve para un trabajo de seducción lento, misterioso, continuado, que para llevar la intranquilidad a un hogar con una noticia falsa, que para cerrar un negocio, que para pedir una entrada de favor a cualquier empresario...

Para lo que menos sirve es para hacer operaciones mercantiles. Yo veo, en todas partes, en establecimientos públicos especialmente, que una porción de tipos que por su porte se vé

que no son hombres de negocios usan el teléfono y abusan de él celebrando largas conferencias. Yo he visto llamar a una amiga por teléfono nada más que para decirle:

—Oye: en la calle toca un organillo y quiero que escuches religiosamente el "danzón del pagaré".

Por teléfono ocupan su tiempo todos los desocupados de ambos sexos.

El teléfono es el desahogo de ingenios no dados a luz que aprovechan el incógnito para derrochar chistes y gastar bromas y dar la lata.

Durante las elecciones pasadas era muy corriente que le llamaran a uno al aparato, y una vez en él le dijeran:

—¡Zayas no va!

Paso aquello, y vinieron otros "tiempos" de actualidad.

Hoy hay uno que domina, y que ya me tiene frita la sangre y por el cual tentado estoy de demandar a mi querido amigo Gabriel R. España que, con su "reclame" penetrante y obsesivo ha dado lugar a que el teléfono, de paso que secunda su campaña en pro del turismo hispano-americano, entre en un período agudo "de lata" inaguantable.

Ya no sé las veces que me han llamado por teléfono para decirme:

—¡No te mueras sin ir a España!

Bueno, dije la primera vez: vaya por el buen humor de un desocupado.

Pero desde ayer la cosa arrecia; y sé que ha arreciado en muchas casas, interrumpiendo la comida, y hasta el sueño de cualquier prójimo, para decirle simplemente:

—¡No te mueras sin ir a España!

Véase para qué sirve el teléfono muchas veces, y véase cuán equivocada está quien crea que tantos miles de abonados como el teléfono tiene lo están porque en realidad necesitan de él.

Yo ruego a los y a las que me llaman para repetirme el consejo de Gabriel R. España, que no se cansen más o que no me digan más que no me muera sin ir a España.

No tengo ganas de morir; y en cuanto a lo de ir a España a pasar unos meses, que buena falta me está haciendo, ya iré: ahora no tengo... tiempo. Pero algún día iré.

¡No me lo ordenen más por teléfono!

ENRIQUE COLL.

De la "Gaceta"

NOMBRAMIENTOS.—CAMBIO DE DESTINOS.—MANDATARIO JUDICIAL.—PROCURADOR.—INDULTOS.—RETIRO.—EXPULSION.—REGLAMENTO MODIFICADO.—PRORROGA.

Nombrando al señor Ignacio Angulo y Soler agregado a la Legación de Cuba en París.

—Nombrando al señor Justo Navarro y Brioso agregado a la Legación de Cuba en Madrid.

—Disponiendo el cambio de destinos entre los señores doctor Carlos Armenteros y Cárdenas y Ldo. Antonio Zambrana y Vázquez, Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Cuba en el Perú y en las Repúblicas de Colombia y el Ecuador, respectivamente.

—Expidiendo título de mandatario judicial a favor del señor Arturo Vilches y Valladares, para que pueda ejercer en el partido judicial de Cien fuegos.

Expidiendo título de procurador a favor del señor Eduardo Arroyo y Aparicio, para ejercer en el partido judicial de la Habana.

—Indultando a los penados Miguel Díaz Lago, Bienvenido Bárzaga y Lora y Domingo Gonzalo Más.

—Concediendo el retiro del soldado del Ejército Permanente José Smith y Escasena, con derecho a una pensión anual de doscientos quince pesos setenta y cinco centavos.

—Expulsando del territorio nacional, como extranjero pernicioso, al súbdito español E. Trinxet Mas, y autorizando al Secretario de Gobernación para que dicte las disposiciones necesarias al cumplimiento de esta resolución.

—Modificando el artículo 12 del Reglamento especial del Servicio de Emergencias y Dispensario Médico de la Cruz Roja, en la forma de que damos cuenta en otro lugar.

—Concediendo al señor Avelino Fernández una prórroga de tres meses para dar comienzo a la construcción de un varadero en el puerto de Manzanillo.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Norte, a Ramón García Huerta.

—Del Oeste, a los acreedores de Andrés Fernández y Morell.—De Guanabacoa, a Sixto López y Pedraza y Eusebio Vesi y López.—De Matanzas, a Salvador Durlans.—De Santiago de Cuba, a Nicolás Damien.

Juzgados Municipales.—Del Este, a Serapio Usabiaga y William Wilson.—De Tigüaboa, a Isabel y Margarita Jay y Savón, Josefa María, Lorenzo Tomás y Laura Quintana y Jay.

La Cruz Roja

MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS Y DISPENSARIO MEDICO DE DICHA INSTITUCION.

Con fecha de ayer y a propuesta del Secretario General de la Sociedad Nacional Cubana de la Cruz Roja, ha sido aprobada por la Secretaría de Gobernación la modificación del artículo 14 del Reglamento especial del servicio de Emergencias y Dispensario Médico de dicha Institución, el cual se entenderá redactado en la siguiente forma:

Artículo 14.—El servicio de Emergencias contará con el siguiente personal:

(a) Un doctor en medicina que tendrá por lo menos seis años de profesión activa y acreditará haber prestado además sus servicios como interno o médico en algún hospital, dispensario o institución análoga. Este facultativo ejercerá la Jefatura del expresado servicio de Emergencias y la Dirección del Dispensario Médico.

(b) Un primer médico cirujano que acreditará llevar cinco años de profesión activa y haberse distinguido como cirujano en el ejercicio de su profesión.

(c) Un segundo médico cirujano con más de dos años de práctica y cuyo expediente universitario sea favorable.

(d) Un tercer médico cirujano de reconocida competencia.

(e) Tres médicos de guardia.

(f) Una enfermera graduada, etc.

(g) Una enfermera alumna, etc.

(h) De un practicante de cirugía o sanitario cuyas funciones serán auxiliar al Cuerpo Médico en este servicio. Para la obtención de esta plaza se justificará haber prestado funciones análogas en algunas casas de socorros de la República, clínica privada, etc.

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien a nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profundo; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan el pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Herpicide Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruye la causa y elimina el defecto." Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

VALDA

Para EVITAR como para CURAR Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarrros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc.

TOMENSE

PASTILLAS VALDA

Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIJD en todas las Farmacias,

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien facil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear Gradúamos la vista per Correo, pida Catálogo e instrucciones.

PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, al tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica. Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce.

El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legitimo del doctor González. Los enfermos deben comprarlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, Botica y Droguería "San José."

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6.

BRONQUITIS TOSIS CATARRROS

y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las carcerverías. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA

VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE ÚNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO

DIGESTIVO GARDANO BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

Cámara Municipal

EL AYUNTAMIENTO PROYECTA CREAR UN GRAN PREMIO PARA EL AVIADOR CUBANO QUE REALICE EL VUELO HABANA-PANAMA. EL CENTENARIO DE LA AVELLANEDA. PREMIO PARA LOS OBREROS. EL FERROCARRIL ELEVADO. OTROS ACUERDOS.

LA SESION DE AYER

Ayer tarde celebró sesión la Cámara municipal. Presidió el doctor Sánchez Quirós. Fue aprobada el acta.

No hay dinero.

El Alcalde participa que no es posible tomar del capítulo de Imprevistos, por estar agotado, los doscientos pesos que el Ayuntamiento ha acordado donar como premio al mejor trabajo que sobre los servicios sanitarios municipales se presente en el Congreso Médico próximo a reunirse en esta capital.

La Cámara acordó darse por enterada.

Fosos eléctricos

Se aprobó una moción relativa a recomendar al Alcalde que ordene la colocación de dos focos de luz eléctrica en la calle de Egipto, frente al número 2 y otro en la esquina de Mercedes.

El Centenario de la Avellaneda.

Se leyó una comunicación firmada por el Presidente del Comité que organiza los festejos para conmemorar el Centenario de la Avellaneda, pidiendo que se declaren festivos los días 21, 22 y 23 de Marzo próximo, y huésped de honor de esta ciudad a una sobrina de la ilustre poetisa, que como ella se llama Gertrudis Gómez de Avellaneda, y que ha llegado a la Habana con motivo de dichos festejos. La Cámara acordó no acceder a la primera petición, por no ser de su competencia declarar días festivos, y sí a lo de declarar huésped de honor a la sobrina de la Avellaneda, pagándole el Ayuntamiento—con cargo a imprevistos—los gastos de su estancia en la Habana.

Algunos ediles pretendieron que estos gastos fueran sufragados por el Alcalde y por el Presidente del Ayuntamiento de la cantidad que tiene asignada para gastos representativos; pero no prosperó esa pretensión por 11 votos contra 10.

La calle Omoa.

El señor Armenteros pidió nuevamente que se llevara a sesión el expediente de apertura de la calle Omoa a fin de que la Cámara resuelva lo que sea pertinente.

Un vuelo Habana-Panamá.

Un concejal propuso que estando próxima la apertura del Canal de Panamá y encontrándose en Cuba dos aviadores de este país, que han demostrado sus excepcionales condiciones

de pilotos aéreos, debe iniciarse por el Ayuntamiento habanero una suscripción en todos los Municipios de la República, a fin de crear un gran premio para el aviador cubano que realice un vuelo entre la Habana y el canal de Panamá, llegando a este lugar el día de la inauguración del Canal, portando un mensaje del pueblo de Cuba y una bandera nacional para el Gobernador de dicha zona.

La suscripción será encabezada con 20.000 pesos por el Ayuntamiento de la Habana.

Hubo un amplio debate, en el cual intervinieron varios ediles, entre los cuales se convino en aplazar esta proposición para hoy, a fin de que el acta sea aprobada en la propia sesión, que será extraordinaria, y pueda hacerse la inclusión del crédito en el presupuesto de 1914 a 1915.

Premio para los obreros.

El señor González Vélez propuso que se consignaran cinco mil pesos en presupuesto, con destino a premiar a los obreros que resultaran más aventajados en sus oficios o artes respectivos, y que se reparta por partes iguales dicha cantidad entre todos los que resultaran designados como más competentes por el tribunal que el Ayuntamiento creará al efecto en su oportunidad.

La resolución de esta proposición se aplazó como la del premio de aviación, para la sesión de esta tarde, a fin de que pueda surtir sus efectos en el próximo presupuesto.

Más focos.

A petición del señor Azpiroz se acordó recomendar la instalación de un foco de luz eléctrica en San Benigno y Santa Irene, en Jesús del Monte.

El ferrocarril elevado.

Llegado el turno al expediente incoado a virtud de escrito del señor Tiburcio Castañeda, solicitando una concesión para el establecimiento de un ferrocarril elevado en esta capital, los señores Azpiroz y Valladares, pidieron que quedara sobre la mesa para estudio y que se repartieran a los ediles copias del proyecto y del uniforme de la Comisión de Fomento.

Sobre la mesa.

También quedaron sobre la mesa para estudio, los expedientes del reparto de urbanización de la finca "Habana" y el del servicio de agua al reparto Tamarindo.

Y no hubo más. La sesión terminó a las seis de la tarde.

El "fiel day" del Colegio de Belén

Como hemos anunciado, mañana tendrá efecto en la Quinta "La Asunción" de Luyanó, las fiestas deportivas conmemorativas del centenario del establecimiento de la Compañía de Jesús y del sexagésimo aniversario de la fundación del Colegio de Belén.

La jornada atlética comenzará a la una y media de la tarde y será presidida por la señora Mariana Sever de Menocal, acompañada de un grupo de distinguidas damas.

Integran el programa:

Un partido de base-ball, ejercicios de gimnasia sueca por todos los alumnos del Colegio de Belén, juegos de patio (danza de los espatadanzaris) y torneos de caballos y carreras de cintas.

Tendrá la fiesta extraordinario lucimiento y se espera que asista a la misma un gran contingente de personas, que le darán el esplendor que merece.

CASTORIA

En Uso por más de Treinta Años

Usa la fórmula de *Chat. H. Fletcher*

DEBILIDAD

es natural cuando los riñones están enfermos y débiles. Cúrese los riñones y recobrará actividad, fuerzas, ambición.

ANTICALCULINA EBREY

es el gran remedio para los riñones.

ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que acuse juventud y felicidad. Locion NEVADA SARRA, ideal para limpieza del cutis en las Damas y desparasitación en los Caballeros. Frasco de prueba 15 centavos. Droguería SARRA y Farmacia

INDULTOS

Relación de los penados a quienes se acordó indultar parcialmente en el Consejo de Secretarios celebrado el día 9, rebajándoles la tercera parte del resto que les queda por cumplir de sus penas. Para conceder este indulto se tuvo en cuenta la circunstancia de ser estos penados los que realizaron las grandes reformas hechas en el edificio conocido por la "Casa de las Viudas" al objeto de instalar en él la Secretaría de Sanidad y Beneficencia obra que realizaron con gran economía para el Estado y sin que ninguno de los referidos penados diera motivo para ser requerido ni tratara de fugarse:

Francisco Alcalá, condenado por hurto; Eustaquio Amorós, ídem por hurto; Francisco Agüero, ídem, ídem; Rogelio Aalvarez, ídem, ídem; Andrés Artolitia, por falsedad en documento privado; José Almagro, condenado por hurto; Juan Basarrate, ídem por hurto; Tomás Cisneros, ídem, ídem; Arturo Cisneros, condenado por amenazas condicionales; Vicente Cameiro, condenado por hurto; Antonio Cortés, por falsificación de monedas; Eduardo Castro, condenado por hurto; Sirvano Catá, ídem, ídem; Pastor Díaz, ídem, ídem y hurto; Juan Díaz, ídem por hurto; Miguel Ferrer, expención de monedas falsas; Arturo Fernández Alvarez, condenado por tres delitos de hurto; Joaquín García Gutiérrez, condenado por hurto; Bernardo García Pérez, condenado por hurto; Gabriel González, ídem, ídem; Francisco González, ídem, ídem; Arturo González, ídem, ídem; Antonio González, ídem, ídem; Antonio Gil, ídem por hurto; Miguel Hueto, condenado por hurto; Jorge Cosme, ídem por hurto; Matías López Flores, ídem por malversación de caudales públicos; Felipe León, amenazas condicionales; José López Hernández, condenado por estafa; Domingo Leal, ídem por tentativa de violación; Marcelino Lafferté por dos delitos de hurto; José Miranda, ídem por hurto; Arturo Mansipe, ídem por hurto; Nicolás Martínez, ídem, ídem; Juan Machado, ídem por hurto; Federico Martínez, ídem por hurto; Eduardo Mosa, ídem por hurto; Rafael Millán, ídem por hurto; José Muñoz, ídem; Medardo Martínez, ídem, ídem; Cándido Monterrey, ídem, ídem; José Nápoles, ídem por hurto; Francisco Pérez, ídem por hurto; Tiburcio Pimentá, ídem, ídem; José Pá-

rez Hernández, ídem, ídem; Ramón Peña, ídem, ídem; Rafael Quintana, ídem, ídem; Alfredo Rodríguez, ídem, ídem; Manuel Rosales, ídem, ídem; Martín Suárez Sánchez, ídem, ídem; Eloy Saurí, ídem, ídem; Manuel Sánchez, ídem, ídem; Alberto Villalba, ídem por estafa; Manuel Rufino Valenzuela, ídem por hurto; Tomás Valdés, ídem, ídem; José Valdés, ídem por expención de monedas falsas; César de la Vega, por hurto y hurto; Pedro Vila López, ídem condenado por hurto.

Relación de los penados indultados rebajándoles la cuarta parte del resto de las penas que les quedan por cumplir:

Juan Alcalá, condenado por hurto; Cayetano Aguiar, ídem por hurto; Casimiro Argudín, ídem por hurto; José Beatón, ídem por hurto; Miguel Baró, ídem, ídem; Manuel Campos, ídem por hurto; Cristóbal Cabrera, ídem por hurto estafa; Donald Bellej, por falsedad en documento mercantil; Marcos Castanedo, ídem por hurto; Víctor Casanova, ídem por hurto; José A. Carmona, ídem por falsedad en documento público; Luis Díaz Martínez, por hurto; Jesús Figueroa, ídem, ídem; Juan Manuel Falcón, ídem, ídem; Leoncio F. Peñalver, ídem, ídem; Narciso Granados, ídem, ídem; Justiniano Cabrera, ídem, ídem; Antonio Galán, ídem, ídem; Nicolás García, ídem, ídem; Miguel López, ídem, ídem; Manuel P. López, ídem, ídem; José Lavoy, ídem, ídem; Marcelino Mora, ídem, ídem; Nicolás Martínez, ídem, ídem; Marcos Morales, ídem, ídem; José Naranjo, ídem, ídem; Juan Oliver, falsedad en documento mercantil; José F. Prado, ídem hurto; Justo Pupo, ídem por hurto; Raimundo Parragnesa, falsificación y hurto; Francisco Quesada, ídem por hurto; José Belén Reyes, ídem por hurto; Esteban Ramentol, ídem por hurto; Manuel Santana, ídem por hurto; Evaristo Sorosa, ídem, ídem; Pedro T. Ojitos, ídem por hurto; Mino Villalonga, por hurto; Camilo Zamora, ídem, ídem; Joaquín Yari, ídem por hurto.

Relación de los penados indultados rebajándoles la quinta parte del resto de las penas que les quedan por cumplir:

Manuel Alfonso, por hurto; Anselmo Anselmo, por hurto; Ruperto Arias, por hurto; Liberato Acea, por hurto; Adriano Acea, por hurto; Rosendo Acosta, por hurto; José Alfonso, por violación; Clemente Cámara, por hurto; Antonio Bacallao, por hurto; Julio Barbieri, por hurto; José de

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Depositario general: Banco Español de la Isla de Cuba
Legalidad absoluta de nuestros Concursos

Acabamos de obtener del Gobierno con fecha 11 de Febrero, la oportuna y competente autorización para la celebración de los concursos de nuestros escritorios. Dichos escritorios correspondientes a nuestros Concursos del mes de Enero se celebrarán en el Salón de juntas del Palacio de España (nuevo edificio del Casino Español) el sábado 14, a las 2 p. m. ante el Notario del Ilustre Colegio de Habana, Doctor José R. del Cuelo.

Cuesta y Cuesta, condenado por los delitos de robo y homicidio, teniendo en cuenta especialmente, el tiempo que lleva cumplido (11 años), y su buena conducta en penal y constancia y laboriosidad en los trabajos que se le han encomendado.

INDULTOS DENEGADOS

A Francisco González, Pascual Villar, Caridad Díaz, José de la Rosa; Francisco Salazar, José de Cuéllar, Hilario Araujo; Adolfo González, José Mora; Demetrio Treviño, Eduardo Elizardo, Miguel Rubio, Nicolás Alvarez, Manuel Varela López, Manuel Ferreira, Miguel Fernández, José Cervantes, Manuel García García, Santiago Prieto, Raimundo Lozadas, José Ramón Armas, Antonio Lozada Méndez, Manuel Angé, Román Santana, Felipe Caballero, Marcial Pereira, Ramón Méndez, José Angel Velázquez, Ramón López Peña y Miguel Mazón.

Grave acusación

UN PEON DEL TRAFICO DE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS EN MATANZAS, ES AGREDIDO POR LA POLICIA.

La Secretaría de Gobernación, facilitó a la prensa para su publicación, la nota siguiente:

"El señor Enrique Llanos y Domínguez, peón del Tráfico del Departamento de Obras Públicas, en Matanzas, ha formulado una grave acusación contra la Policía Municipal de aquella ciudad, a virtud de distintos disparos de armas de fuego de que ha sido objeto, ya en las cercanías de su casa, quinta "Ortiz" en Versalles, ya en el Paseo de Martí, cuando se dirige a su trabajo.

Solicita garantías para su vida y que se le proteja en el ejercicio de sus derechos."

Con este motivo el señor Hevia ha dirigido un extenso telegrama al Alcalde Municipal de Matanzas para la investigación e informe que corresponda, y para que se ofrezca todo género de garantías al señor Llanos, en el libre ejercicio de sus derechos individuales.

También, y sobre el mismo asunto, se ha pasado una detallada comunicación al coronel Avalos, Jefe interino de la Guardia Rural.

PROCESADOS

Han sido procesados, en el día de ayer, por el Juzgado de Instrucción de la sección segunda, Carlos Morales Villar, por hurto con exclusión de fianza, e Ignacio Trigo, por hurto, con fianza de trescientos pesos

CRIMEN EN LA CEIBA

UN BODEGUERO MUERTO A BARRETOS

El barrio de la Ceiba, Marianao, fué ayer teatro de un sangriento suceso.

Los vecinos del expresado barrio, al ver que pasaban las horas de la mañana y que el dueño de la bodega situada en la Calzada Real de la Ceiba, número 170, esquina a Barreto, no abría su establecimiento, se extrañaron y dieron conocimiento al Alcalde del barrio, el que ordenó al sargento Francisco Navarrete, de la policía de Marianao, que se constituyera en el lugar indicado.

El sargento se dirigió a la bodega, y allí encontró sentado en un taburete, sin vida, al dueño de la bodega, Maximino Valdés Rodríguez, que estaba inclinado, con la cabeza entre la caja de hierro y un depósito de sal, y con el brazo levantado en actitud de parar un golpe.

La caja de caudales se encontraba abierta.

El sargento Navarrete levantó acta y dió conocimiento del caso al Jefe de instrucción de Marianao, señor Porto, el que se constituyó en la bodega, acompañado del escribano señor Garrido y del oficial señor Cuelo.

También se constituyó allí el Alcalde de la Ceiba, don Gregorio Valdés.

En el lugar donde se encontró el cadáver de Valdés Rodríguez se advertían manchas de sangre, en el taburete, en el depósito de sal y en el pavimento.

El cadáver, que fué reconocido por el médico municipal de Marianao, doctor Joaquín Folch, presentaba cuatro heridas: una en la frente, otra en la región naso-frontal y dos en la cabeza, con fractura y hundimiento del cráneo; todas mortales.

Presentaba también heridas en el brazo y dedos de la mano derecha.

Estas últimas heridas parece el fueron producidas al tratar de parar el golpe.

El Juzgado ocupó, a poca distancia del taburete, una barreta manchada de sangre, con algunos cabellos adheridos en uno de sus extremos.

Se supone que el origen de este crimen haya sido el robo, toda vez que la caja, como decimos antes, estaba abierta y en su interior no se encontró dinero alguno.

Don Luis Valdés, establecido en esta capital, calle de O'Reilly esquina a Mercaderes, y hermano de la víctima, supone que el crimen se cometiera habiendo quedado el asesino dentro del establecimiento, atacando a su hermano, bien encontrándose éste de pie o sentado en el taburete; suponiendo también que la caja se encontrara abierta en esos momentos.

Dice don Luis Valdés que él varias veces había aconsejado a su hermano que vendiera la bodega y se trasladara a la Habana, teniendo siempre la ocurrencia algún accidente, por creer que no tenía del todo bien sus facultades mentales.

También se vieron señales de sangre en una de las puertas del establecimiento, y esto hace creer a algunos que el asesino pudiera haber entrado por el fondo, saliendo por aquella puerta después de cometido el crimen.

Según opinión del doctor Folch, el primer golpe debe haberlo recibido la víctima encontrándose de pie, recibiendo los otros cuando ya había caído en el taburete y en la misma posición en que lo encontraron.

Maximino Valdés era natural de Matanzas, de estado soltero y de 41 años de edad.

Se dice que varias veces Maximino había hecho manifestaciones de tener mucho dinero y no hallarse en la necesidad de trabajar, cerrando la bodega cada vez que lo tenía por conveniente, como lo hizo el día anterior al del crimen, que cerró a las dos de la tarde.

Debido, según dicen, a su carácter, casi nunca tenía dependientes, como ocurría en la actualidad.

Se ha dispuesto por el Juzgado que por la policía de Marianao se practiquen investigaciones para el esclarecimiento del crimen.

Dos detectives de la policía secreta serán puestos a disposición del Juzgado.

EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si, que tosiendo porque usted quiere.

ELIXIR CRESOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba: 10 centavos.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 3.

49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/2 a 4.

PARA LOS NIÑOS

EMULSION DE ANCIER



RESTAURADOR VITAL

RECORDER

Restaura la Vitalidad de los Hombres

Procede, si no pides Siempre a la venta en Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado otros, lo curará a usted. Hago la prueba. Se envían pedidos por correo.

Escrófulas

Origen: Vicios en la sangre. Una quinta parte del humano linaje sufre de ellas. Noventa por ciento de los niños pálidos, raquíticos, enfermizos son sus víctimas.

Bultos en el cuello, abscesos, inflamaciones de los párpados, supuraciones de oídos, debilidad general y consunción son manifestaciones evidentes de las escrófulas. Las

Píldoras del Dr. Lovett

por sus singulares propiedades para enriquecer y purificar la sangre en absoluto, curan radical y permanentemente las escrófulas y reconstituyen todo el sistema.

Innumerables Curados. Innumerables Curándose.

M. A. — Siete

Se Curan los Hombres Débiles

Se curan los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente, con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si está usted débil, si sufre usted de Debilidad Nerviosa, Impotencia, Falta de Vigor o de Memoria, Pérdida del Fluido Vital, Melancolía, Dolor de Cabeza, Dolores de los Riñones, o alguna enfermedad de las Vías Urinarias; de Sueños Malos, Imposibilidad de Concentrar las Ideas, Timidez e Incapacidad para presentarse natural como otros hombres, entonces se puede curar con NOVO. Esta medicina le hace en corto tiempo sentir Fuerte, Sano y Vigoroso, propio para los placeres de la vida.

Para probarle a usted que NOVO puede hacer esto, le enviaremos un tratamiento para 15 días por valor de \$2.00 oro, GRATIS, al recibir de su nombre y dirección, y 50 centavos o su equivalente en sellos de correo para ayudar los gastos del porte y embalaje. Sírvase entender que no le enviaremos solamente una "muestra", sino un tratamiento completo de 15 días, lo que curará muchos casos poco avanzados. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, y le enviaremos este tratamiento sin marcas que puedan indicar el contenido.

NOVO COMPAY, Dept. 1-N., Box 4000, Philadelphia, Pa., E. U. A.

Nutrir es Engordar

Su falta de apetito causa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRÁ despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcohólica.

Droguería SARRÁ y Farmacias exclusivas.

Botella 15 centavos.

CURACIÓN del ESTREÑIMIENTO

y de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HÍGADO

PURGYL Activo, Agradable OBRA SIN CÓLICOS

El más fácil para los NIÑOS

PARIS — J. KEMLY, 74, Rue Rodier

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

RESINOL cura las erupciones del cutis de los niños.



No hay necesidad de que los niños sufran de eczema, sarpullido y otras afecciones penosas de la piel, porque con el uso del Jabón y el Ungüento Resinol, la erupción cesa, la picazón se calma y la salud se recupera. Después que el Resinol ha curado hasta el último vestigio de esas afecciones el uso del Jabón Resinol para el baño de los niños los preserva siempre de molestas afecciones en la piel.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

El "Ipiranga" en puerto

El vapor alemán "Ipiranga" entró en puerto ayer, procedente de Tampico y Veracruz. Trajo 30 pasajeros para la Habana. Entre éstos figuraban: El Lodo, José M. de la Garza, que era Presidente del Congreso cuando el golpe de Estado del general Huerta suspendiendo los cuerpos legislativos.

En aquella ocasión fué preso el señor de la Garza y estuvo privado de libertad hasta el día primero del presente año, en que lo sacaron de la prisión junto con 70 compañeros suyos. El señor de la Garza decidió, al llegar a la Habana, seguir viaje a Europa.

Los licenciados Ricardo E. del Río y Pedro del Villar, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, del partido liberal felicista, también llegaron en el "Ipiranga." El último de los citados señores estuvo preso con el señor Requena, presidente del partido, acusándoseles de fomentar una revolución para derrocar al general Huerta.

El ex-Cónsul de Cuba en Tampico, coronel Rafael Cerviño, que acaba de ser trasladado a Boston, vino en el "Ipiranga."

Los jóvenes Carlos J. y Eugenio L. Aguilar, hijos del rico mejicano doctor Leandro Aguilar, que llegó a la Habana junto con los hermanos Madero, en el crucero americano "Chester," vinieron en el "Ipiranga" para seguir viaje de la Habana a San Antonio, Texas.

UN CONFERENCISTA

Para la Habana venía el conferencista suizo Frederick Whiteland, que fué corresponsal del periódico "Saint Galler Tagblatt" durante la guerra de los Balcanes.

Whiteland se dedica a dar conferencias sobre dicha guerra, que tan de cerca pudo observar.

Por no tener los 30 pesos que exige la Ley de inmigración, no pudo desembarcar en la Habana e iba a ser remitido a Tricornia, cuando consiguió de la casa consignataria que le llevaran hasta España.

EL QUE VENIA A MATAR A FELIX DIAZ

En el "Ipiranga" llegó un individuo, de nacionalidad mejicana, nombrado Isaura Cervantes.

Este sujeto, que según unos es policía a las órdenes del Gobierno del general Huerta, viene a la Habana con el fin de dar muerte al general Félix Díaz.

Dos detectives se personaron a bordo del "Ipiranga" para conocer a Cervantes.

MILITARES EN COMISION

Van para Europa, para recibir unos armamentos, el coronel de artillería del ejército mejicano, don Salvador Domínguez, y los subtenientes Fidel Ugarte y Juan Peña.

Policía Judicial

DENUNCIA

Ricardo Peña y García, vecino de Compostela 120, denunció ayer a la Policía Judicial, que José R. Guevara, vecino de Habana 236, se ha embarcado para la república de Méjico, habiendo dispuesto de unos muebles que le tenía alquilados, con derecho a la propiedad al satisfacer el importe de los mismos, considerándose estafado en 344, pesos 50 centavos, valor de los muebles.

Del caso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la sección primera.

DETENCION

Por el agente de la Policía Judicial, Alfonso Milá, fué detenido en el día de ayer José Fernández Pablo, vecino de Blanco 25, por encontrarse reclamado por el Juez de Instrucción de Mariano.

TRIBUNALES

LA CAUSA CONTRA EL EX-GOBERNADOR DE PINAR DEL RIO. EL FISCAL SOSTIENE LA ACUSACION CONTRA EL CORONEL ARANDA. LA ESTAFA DE LOS \$200.000 AL BANCO NACIONAL. OTRAS NOTICIAS.

EN EL SUPREMO

La causa contra el Gobernador de Pinar del Río

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha resuelto pasar al señor Fiscal de dicho alto Tribunal, para que exponga lo que estime conveniente sobre la misma, la causa formada con carácter de especial por el Magistrado de la Audiencia de Pinar del Río, Ldo. Tomás Bordenave, contra el Gobernador de aquella provincia señor Indalecio Sobrado, a virtud de la denuncia formulada oportunamente contra dicha autoridad por el Consejero Provincial señor Eliodoro Gil, acusándolo de varios delitos graves, entre ellos el de malversación.

El Juzgado de Santa Cruz del Sur

Reunida ayer la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo acordó elevar al señor Presidente de la República la siguiente terna para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de Santa Cruz del Sur:

- 1o. Nicolás Losada.
- 2o. Alonso Betancourt.
- 3o. Ramón Silverio.

Recurso sin lugar

La Sala de lo Criminal del Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de Ley establecido por el procesado Quirino Montalvo contra sentencia dictada por la Audiencia de la Habana que lo condenó en causa por asociación ilícita.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

EN LA AUDIENCIA

La estafa de los 200,000 pesos al Banco Nacional

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer la primera sesión del juicio oral de la importante causa seguida contra los procesados Antonio Ayala Torres, Manuel Fernández Alvarez, José Arias Fernández, Manuel Arias Fernández, José Fernández Viñes, Ramón Llano Martínez y Manuel Llano Martínez, a quienes se acusa de la ruidosa sustracción de los 200,000 pesos al Banco Nacional, hecho que tanto ha llamado la pública atención.

Como se recordará, en este sumario se sobreescribió provisionalmente respecto a la acusada Mercedes Estrugo y Estrugo; así como respecto del delito de falsedad imputado en autos al procesado Manuel Arias Fernández, y asimismo respecto de las terceras personas, hasta ahora desconocidas, que pudieron haber tenido participación en esta estafa.

El Tribunal fué presidido por el doctor Manuel R. Miyeres e integrado, además, por los Magistrados señores Martín Aróstegui y Guillermo Valdés Fauli.

Declarada abierta la sesión, se dió lectura al escrito de conclusiones provisionales del Fiscal, por el cual se pide para Antonio Ayala Torres 7 años, 4 meses y un día de presidio mayor, con las accesorias del artículo 56; para José Manuel Fernández Arias, José Fernández Viñes y Manuel Menéndez Alvarez, 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional y para Ramón y Manuel Llano Martínez, 3 meses de arresto mayor.

Procedióse, a continuación, al interrogatorio de los procesados Ayala, Menéndez y Fernández Arias y varios testigos más; habiéndose negado a prestar declaración los restantes acusados.

Y siendo ya una hora muy avanzada, el Tribunal acordó la suspensión del acto, que continuará hoy, a las 9 a. m.

Las defensas de los procesados están a cargo de los Letrados señores José Rosado, Enrique Roig, Pedro Herrera Sotolongo, José R. Villaverde y Gonzalo Freyre de Andrade.

La causa de Aranda

Ante la propia Sala Primera se celebró ayer la terminación del juicio de la causa contra el coronel Manuel Aranda y otros por haber retado a duelo al Alcalde de la Ciudad General Freyre de Andrade.

Después de terminadas las pruebas, el Fiscal sostuvo la acusación interesando para los acusados la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión.

Las defensas respectivas solicitaron la absolución.

Crimen en Güines

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró también ayer el juicio de la causa contra Manuel Oviedo por homicidio y lesiones.

El Fiscal califica los hechos origen del proceso como constitutivos de un delito de homicidio y otro de lesiones menos graves, y pidió se imponga al procesado Oviedo por el primero la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, y por el segundo

la de ciento veinte días de encarcamiento e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos de la víctima Eusebia Cárdenas y de 40 pesos al lesionado José Pelayo Delgado.

El defensor del procesado, doctor Moisés A. Vicites, solicita la absolución con las costas de oficio.

Este juicio se suspendió después de comenzado.

Continuará el próximo día 19 del actual.

De la Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesando la imposición de las penas siguientes:

Por robo, contra Manuel Fernández, 3 años, 6 meses y 21 días de prisión.

Para Armando González, por atentado, un año y un día de prisión.

Para Manuel Heupas, por robo, 2 años, 11 meses y 11 días.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando a José Betancourt y Enrique Castrillo, por estafa, a 4 meses y un día de arresto mayor.

Absolviendo del delito de falsificación de monedas a los procesados David Vento, Hipólito Hernández y Eleo Sosa.

Notificaciones

En la mañana de hoy, de ocho a doce, tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

LETRADOS: Héctor Pulgarón; José Pagés; José R. Villaverde; Vidal Bosque; Gonzalo Freyre; Aristides Jiménez; Mariano Caracuel; Raúl de Cárdenas; Benito Vidal; Francisco Figarola; Benjamín Montes; Rafael Meneses; Manuel Mañas; Rodolfo M. Peñate; Miguel González Llorente; Juan B. Alfonso; Braulio González y Antonio L. Valverde.

PROCURADORES: J. A. Montero, Granados; Reguera; Sterling; Anarcio; Chiner; Vélez; Rodríguez; Llana; Vicente; Pereira; Llanusa; O' Reilly; Meneses; Castro; Ferrer; J. Rodríguez; Ibáñez; Toscano; Montiel y Paricio.

MANDATARIOS y PARTES: Manuel García Valles; Ricardo Dávila; Oscar de Zayas; Luis Márquez; Francisco Navas; Mariano Espinosa; Rafael Vélez; Francisco G. Quirós; Aurora Gutiérrez; Juan Pasual; Manuel C. Soto; José R. Echevarría; Félix Rodríguez; Francisco M. Durate; Juan Vázquez; Fernando G. Tariche; Marcelino Mejías; Rafael Maruri; Santiago Pardo; Bartolomé Alemany; José Pérez; Antonio Lamela; Evaristo E. Aboscal; José C. Maldes y Ricardo P. Díaz.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El botecito devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

NECROLOGIA

Don Alfonso Vizcaya

Ha fallecido a los 21 años de edad, don Alfonso Vizcaya, que en vida fué modelo de hijos y de estudiantes. Cuantos habían tratado al joven Vizcaya, se hicieron amigos suyos, que tal pudo la estabilidad de su carácter y la bondad inagotable de su alma.

El finado desapareció cuando la vida empezaba a sonreírle y cuando se hallaba en vísperas de recibirse de abogado; cosa que esperaba realizar en el próximo mes de Junio.

El Belén se celebraron el día primero del corriente solemnes honras fúnebres por su alma.

Sus antiguos profesores los PP. Jesuitas, que sentían entrañable cariño por Alfonso, se portaron admirablemente dando toda clase de facilidades y su decidida cooperación para la mayor solemnidad del acto religioso.

El padre del finado, nuestro querido amigo el rico y acreditado comerciante don Pedro Vizeaya, se encuentra grandemente agradecido a los PP. Rector, Santillana, Camarero y Merián por su cooperación a las honras fúnebres.

Descansen en paz el infortunado Alfonso, y reciba su familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

ACLARACION

El señor Casín ha estado a visitarnos en esta redacción para rogarnos hagamos constar que, en lo que se refiere a la correspondencia titulada "El Tabaco en las Villas," firmada por el señor Ricardo Linares y que hemos publicado en nuestra edición de ayer mañana, él se limitó a facilitar las notas que aparecen entre comillas.

El señor Casín estima que el resto de la correspondencia del señor Linares es un tanto exagerado, y que, en cierto modo, perjudica los intereses de vagoiros y comerciantes.

Dejamos complacido a tan estimado amigo nuestro.

LA CURACION DE LA Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos **MEDICAMENTOS LA MARCA.**

Millares de cartas de pacientes desalucitados lo corroboran.

Estrecheces urétrates, Prostatitis, Sístitis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y estícos de las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de la GONORREINA que es lo único que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías urinarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Purgación reciente o crónica, gota miliar, úlceras, etc., curación radical, más grosamente en pocos días con las renombradas GONORREINA y GONOCOSMO.

Curación radical con el Antisifítico HYDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.

para la impotencia, 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LA MARCA aconsejamos lo certifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues así como en las primeras manifestaciones del mal, se empieza en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Fontenla 63, 19.-Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson. Obispo 39, esquina a Aguiar, Apartado 750.HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

9755 alt. 61-14

Males venéreos Purgación reciente o crónica, gota miliar, úlceras, etc., curación radical, más grosamente en pocos días con las renombradas GONORREINA y GONOCOSMO.

Sífilis Curación radical con el Antisifítico HYDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.

Anemia para la impotencia, 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LA MARCA aconsejamos lo certifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues así como en las primeras manifestaciones del mal, se empieza en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Fontenla 63, 19.-Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson. Obispo 39, esquina a Aguiar, Apartado 750.HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

9755 alt. 61-14

Para el CABELLO RECOMIENDASE como insuperable el TÓNICO ORIENTAL

Preparación predilecta del Bello Sexo de ambos Mundos.

Perfuma y suaviza el pelo, dándole lustre y vigor. Quita la caspa. Contrarresta la calvicie y la caña prematura.

PREPARADO POR **LANMAN & KEMP NEW YORK**

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, es rófula y raquitismo de los niños.

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RIÑONES: Los HERPES, E. CEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILIARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRÓBAD Y OS CONVENCEREIS.

LOS DOS MOTORES



Para que la máquina de acero funcione bien, hay que alimentar su motor con esencia.

Para que la máquina humana no se descomponga, hay que darle QUINIUM LABARRAQUE.

El uso del Quinium Labarraque a la dosis de una copita de licor después de cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quinium Labarraque, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo recomendaría ya este producto a la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.

Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; los jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinium Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalecientes.

El Quinium Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FRERE, 49, rue Jacob, París.

P.S.—El Vino de Quinium Labarraque es de un sabor francamente amargo, lo cual se explica porque la quina es ya de suyo muy amarga; así que el amargor del vino de Quinium es la mejor garantía de su riqueza en quina y, por lo tanto, de su eficacia.

Turismo-Asturias

OBRA DE ANTONIO NAVA VALDES.

Fomentar el turismo es empresa noble, que redunde en beneficio de los países que el turista visita.

En España existen muchas regiones plenas de belleza. Sin embargo, en España no alcanzó el turismo la importancia que debiera haber alcanzado.

Plumas autorizadas han emprendido, hace algún tiempo, la meritoria empresa de poner de manifiesto las grandes bellezas que en el solar hispano existen, y lo merecedoras que son de ser visitadas por los turistas.

Si algún país tiene derecho a contar con una gran corriente de turismo es España, donde abundan monumentos históricos, joyas arqueológicas, ejemplares maravillosos del arte pictórico, antiguo y moderno, y paisajes de soberana belleza.

En Asturias se ha levantado recientemente una voz entusiasta en pro del turismo por aquella hermosa provincia.

Esta voz ha sido la de don Antonio Nava Valdés, asturiano que siente por la tierra un cariño rayano en idolatría.

Pero el señor Nava no se ha conformado con hablar; y siguiendo al pie de la letra el refrán que dice: "Obras son amores, y no buenas razones", recorrió el Principado, de un extremo a otro, y fué coleccionando datos y bellezas que poder mostrar a los que no conocen, aun siendo asturianos, muchos de los soberanos paisajes que Asturias encierra.

Con "Turismo-Asturias" en la mano, recorre el viajero toda la provincia asturiana de la manera más fácil, más cómoda y más económica que pueda hacerse.

La obra del señor Nava Valdés merece todo género de elogios y el agradecimiento de sus compatriotas; porque el servicio prestado a Asturias, con su labor, por este noble gijón, ha sido grande, tan grande como el cariño que siente por su hermosa patria chica.

"Turismo-Asturias" está escrito en galano estilo. Su autor ha dado muestras de su valer como escritor, en años anteriores, con sus magníficas obras "El Cantor de las Cumbres", "Amores de un Magistrado", y otras. Añádase a todo esto que el "Turismo-Asturias" ha sido primeramente editado en la imprenta y litografía que en Luarca tienen establecidas los señores Ramiro P. del Río e hijo.

La portada es un hermoso tricolor. Representa varios paisajes asturianos, combinados con exquisito arte. Es un trabajo que honra a su autor el notable artista P. Sánchez.

Es la obra del señor Nava Valdés un gran paso de avance en pro del turismo asturiano.

Felicitemos sinceramente al autor, y recomendamos a nuestros lectores un bello libro.

Por las oficinas

De Palacio

EL CORONEL FERIA

Para hablarle de diferentes asuntos de la región oriental, ayer tarde visitó al general Menocal el coronel señor Eudaldo Feria.

AUDIENCIA PUBLICA

El general Menocal recibirá hoy en audiencia pública.

DE PASEO

Acompañado del señor Torriente, ayer tarde salió de paseo por la ciudad, en automóvil, el señor Presidente de la República.

Secretaría de Gobernación

HERIDO

La policía especial de la Secretaría de Gobernación ha dado cuenta de haber sido herido en reyerta en Galalón, barrio de Caiguano, término de Consolación del Norte, Caridad Cruz, y de que se desconoce quien ha sido el autor del hecho.

JUEGO SORPRENDIDO

En las primeras horas de la mañana anterior la policía especial de Gobernación en Sagua la Grande, auxiliada por la policía municipal de aquella villa, sorprendieron en la calle de Céspedes número 113, a doce asiáticos que jugaban al prohibido, ocupados en barajas, tapete, fichas, nueve pesos plata y un Luis.

Los individuos detenidos y objetos y dinero ocupados, fueron puestos a la disposición del Juez correccional de la citada villa, quien los condenó a pagar una multa de 31 pesos cada uno.

INVESTIGACION

El Secretario de Gobernación señor Hevia telegrafió ayer al Alcalde Municipal de Alto Songo ordenándole investigue y dé cuenta del contenido de cinco cajas, una de escopetas y cuatro de municiones, las cuales han sido embarcadas por una casa de comercio de esta capital para la Maya, Oriente.

COACCION EN LOS CORTES DE CAÑA

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer tarde del Alcalde Municipal de Aguacate, el telegrama siguiente:

"Con conocimiento de que se ocurren en este término comisiones interesadas en la paralización en los cortes de caña, salgo para comprobarlo.—Rafael Rodríguez, Alcalde."

Del anterior telegrama se dió traslado al Jefe interino de la Guardia Rural, a los efectos oportunos.

UN ATROPELLO

La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de haber sido atropellado por la guardia rural, el vecino de Cienfuegos don Antonio Tovar.

Del hecho se ha dado conocimiento al Jefe interino de la Guardia Rural para que éste investigue lo que haya de cierto.

A CAMAGUEY

La policía especial de la Secretaría de Gobernación ha dado cuenta de que de las averiguaciones practicadas y confidencias obtenidas, resulta que los individuos que le quitaron el caballo al viajante señor Pedro Pérez Pérez, en Mayajigua, se han internado en el término de Camaguey, sin haber podido saber quiénes sean.

EN ESTADO GRAVE

Al ser lanzado del caballo su montaba el señor Ramón García Cueto, vecino de Artemisa, sufrió un fuerte golpe en el cráneo; siendo grave su estado.

OTRO HERIDO GRAVE

Por haberle caído encima unos cujes de tabaco resultó herido gravemente el señor Santiago Acevedo Chirino, vecino de la finca "Gloria", término de Güira de Melena.

HERIDO EN REYERTA

A las doce del día anterior riñeron en Puerta de Golpe, Pinar del Río, Marcelino Leal y un individuo llamado Carlos, resultando herido el primero de los contendientes.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la noche del jueves fué asistido en la casa de socorro de Santa Clara, el señor Diego Velasco, dueño de una fábrica de cascavilla en aquella ciudad, a quieza una máquina de su fábrica seccionó tres dedos de la mano derecha, desde el anular al meñique.

ROBO DE PRENDAS

El Jefe de la Policía de Santa Clara comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación haber sido robadas varias prendas de oro y piedras preciosas a las señoritas Arencibia y Díaz, vecinas de la calle de Máximo Gómez.

Dichas prendas, que aquellas guardaban en un escaparate, han sido valoradas entre 250 a 300 pesos.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidas dos personas que prestaban servicio en casa de las robadas.

Secretaría de Hacienda

MULTAS CONDONADAS

Por decreto presidencial han sido condonadas las multas de 25 pesos que por infracción de la ley de pesca fueron impuestas a cada uno de los señores José M. Valle, dueño del bote "SI"; Mateo Morales, de la chalana "Carmita"; Isidro Garcel, del bote "Tomogún"; Valentín Millares, del bote "Filipino"; José Soló, del bote "Golfín"; Victoriano Vives, del bote "María Julia"; Manuel Delgado, del bote "Industria"; Justo Roteta; del bote "Panchita"; Domingo Agüero, del bote "Sirena"; Gabino Bada, de la chalana "La Luz"; Isidro Garcel, de la chalana "Adolfina"; José F. González, de la chalana "Aurora"; Manuel Tornería, del bote "María Rosa"; Caridad Herrera, del bote "María"; Bartolo Manzanera, del bote "Mutuo"; y Justa Pastora Torres, de la chalana "Pastora".

EL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES

A la Administración de Rentas de Santa Clara ha sido devuelta, una vez aprobada, la nueva liquidación practicada a la Sucursal del Banco del Canadá en Caibarién.

Se ha aprobado la liquidación que practicó la Administración de Rentas de Santa Clara a los señores G. Izaguirre y Compañía, dueños del Ferrocarril de Carahatás, correspondiente al año social vencido en Diciembre de 1913.

Han sido devueltas, una vez aprobadas, las liquidaciones que practicó la Administración de Rentas de Santa Clara para el cobro de las utilidades obtenidas, por el Ferrocarril de Yaguajay "Central Betoño" durante los años de 1908 a 1913.

Se han formulado reparos a la liquidación que practicó la Administración de Rentas de Camaguey, a la Sociedad anónima "Teatro Principal", para el cobro del impuesto sobre las utilidades obtenidas durante el año de 1913.

Por haber sufrido pérdidas las Sucursales del Banco del Canadá establecidas en Pinar del Río, Santa Clara y Nuevitas, han sido declaradas exentas de tributar durante el año de 1913.

Secretaría de Agricultura

NOMBRAIMIENTO

El señor Luis Ros ha sido nombrado oficial clase C de la Oficina de la Exposición ganadera, con el haber anual de 700 pesos.

Secretaría de Agricultura

MARCAS DE GANADO

Se les han concedido a los señores Luis Pons, Alejo Rojas, Gonzalo Domínguez, Secundino Benítez, Joaquín Miranda, Néstor Pérez, José Martínez, Francisco Ramos, José Ferrer, Tomás Díaz Ochoa, Carlos Barrera, José Manuel Clemente Ramírez, Lázaro Martínez, Justo Quesada, Agustín Gronlier, Simón Rodríguez, Eduardo Ortiz, Francisco Ramos, Félix Carbó, Emilio Rodríguez, Joaquín Paneque, Abraham Monteagudo, Pablo Mesa, Santiago Zayas, Manuel Ignacio de Varona, Isidoro Rangel, Francisco Pérez, Rafael Velázquez, Jesús Quesada, Rafael Maciá, Francisco Pérez, Gumersindo Rodríguez, Rafael Castellanos, José Martínez, Desiderio Vega, José García Molina, Miguel Tejada, Telesforo Machín, Francisco Almíral, José Proenza, Jorge Renúgio Castro, Santiago Hernández, Oscar Pereda, Francisco González, Pedro Peña, José Hernández, Erasmo Jureda, Francisco Chaviano, Oscar Lybass, Juan Castillo, Andrés Rodríguez y señoras Ana Acosta, Carme Pantoja y Malvina Boza, las inscripciones de las marcas que solicitaron registrar.

Del Municipio

PIDIENDO REBAJA

Los señores Romagosa y Compañía y otros comerciantes han presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando se les rebaje la contribución de mil pesos que vienen pagando por el epígrafe 15 de la tarifa segunda.

LOS FARMACEUTICOS

También han presentado una instancia en el Ayuntamiento, pidiendo rebaja de contribución, los farmacéuticos. Ahora pagan 99 pesos.

EXENCION DE CONTRIBUCION

El señor José Roig ha pedido al Ayuntamiento exención de contribución por cuatro años para la fábrica frigorífica cubana.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer del Weather Bureau, de Washington, decía: Febrero 13-11 y 45 a. m.

Lluvia esta noche excepto en la parte Noroeste, que hará buen tiempo y mucho más frío.

El sábado, lluvia en el Sur y buen tiempo en la porción septentrional, con mucho más frío.

El sábado, lluvia en el Sur y buen tiempo en la porción septentrional, con mucho más frío.

Este del Golfo, vientos fuertes del Sureste.

Sur del Atlántico, vientos flojos del Este, rolando al Sureste.

HENRY

OBSERVATORIO NACIONAL

13 de Febrero, 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar, 762.71; Habana, 762.06; Matanzas, 762.00; Isabela, 762.35; Songo, 763.00; Santiago, 762.44.

Temperaturas: Pinar, del momento 20.2, máxima 31.2, mínima 19.4; Habana, del momento 21.5, máxima 25.0, mínima 21.5; Matanzas, del momento 20.0, máxima 26.1, mínima 17.3; Isabela, del momento 22.0, máxima 25.5, mínima 20.5; Songo, del momento 23.5, máxima 32.0, mínima 17.0; Santiago, del momento 24.0, máxima 30.0, mínima 23.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. 3.5; Habana, SSE. 2.5; Matanzas, calma; Isabela, SE. flojo; Songo, NE. idem; Santiago, SE. idem.

Lluvia: Isabela, 7.5 m/m. Estado del cielo: Pinar y Habana, despejado; Matanzas, neblina; Isabela, Songo y Santiago, parte cubierta.

Ayer llovió en San Nicolás, Güines, Madruga, Caimito, Hoyo Colorado, Columbia, Marianao, Isabela, Mata, Rancho Veloz, Corralillo, Palma Morera, Sagua la Grande y Salmaritro.

—Busque usted.

—¿Cuáles? repitió Guimaudán. Víctor no contestó.

—Muy bien;... por lo visto quiere marearme...

—Esto es imposible... ahora, me voy a morir de hambre.

—Y por eso vacilas. Vaya, seré generoso. ¿Cuánto necesitas?

—Lo suficiente para un billete de tercera para América.

—Convenido.

—Y cien francos para los primeros gastos.

—Te daré doscientos. Habla.

—Cuenta las baldosas, a la derecha de la alcantarilla. Es entre la doce y la trece.

La Asociación de Expendedores de Carne

LA ASAMBLEA DE ANOCHE. CON TINUARA HOY. EL CONFLICTO ESTA EN VIAS DE ARREGLO. LAS GESTIONES DEL SR. BELARMINO ALVAREZ. ACTITUD DE LA ASAMBLEA.

A las nueve de la noche abrió la sesión el Presidente.

Pidió a los delegados den cuenta del estado actual del movimiento, impresiones que tengan y accidentes que hayan ocurrido durante el día.

Pidieron hacer uso de la palabra varios señores, y concedida por turno fueron exponiendo lo ocurrido.

Manifestaron que algunos no cumplieron el acuerdo del día anterior, pues marcaron carne a los señores Rocos, pero alegan que algunos tenían dada la orden de antemano, otros ignoraba el acuerdo existente, y algunos por otra clase de compromisos, pero de esos la mayor parte hoy no les marcará a dichos señores.

El señor Arrojo hizo manifestaciones graves sobre la falta de garantías para los expendedores, pues él y su hermano se vieron amenazados en Luyanó por algunos que tienen interés en perjudicarlos.

La asamblea sin tener antecedentes del caso se mostró sorprendida, y pidió que el señor Arrojo diera más explicaciones; éste accede, y todos están contestes en mantener el acuerdo tomado: que la Asociación castigue el vejamen que se infiera a un miembro de la misma.

Hicieron uso de la palabra varios individuos. Algunos recomendaron mucha cordura, y pidieron que las delegaciones cumplan los acuerdos tomados, pues de este modo nadie saldrá perjudicado.

El Presidente recordó que en la junta anterior había recomendado que cuando fueran al matadero no hablaran nada, no formaran grupos, cumplieran lo acordado, miraran y pasaran de largo, sin formar reuniones ni siquiera de tres individuos, para que no pudiera nadie acusarlos de coacción o de otros delitos.

Dió cuenta del estado del conflicto, felicitó a los expendedores por la unión demostrada y les recomendó continuaran la lucha, pero siempre por la senda del orden.

Dijo que ayer había recibido una visita: un intermediario, que le presentaba el ramo de olivo, la paz entre los expendedores y los encomendados. Se mostró algo ambiguo; no dice quién es, ni la solución propuesta.

Dijo que ellos se proponían hacer algo, demostrar al matadero lo que valen y lo que son, y eso estaba demostrado ya con el proceder observado ayer, y aun será más patente hoy porque en el ánimo de todos está marchar de acuerdo como si todos no tuvieran más que un solo pensamiento.

Dice que por teléfono se les ha manifestado que lo pedido sería concedido y que si seguían laborando dentro de poco tiempo obtendrían por completo el fruto de sus deseos.

Pidió a los presentes que tuvieran calma, que se dejaran guiar un poco más, estimando que debía darse por terminado el actual estado de cosas.

Manifestó que del matadero le habían dicho que reconocían los errores de algunos de los encomendados, y lo deploraban; pero que estaban dispuestos a tener consideración y respeto para la Asociación y arreglar todas las dificultades.

Dió cuenta del estado deplorable de los expendedores, pues han cerrado más de cincuenta casillas, y los demás sufren las consecuencias de trabajar sin remuneración para ellos, y con perjuicio del público consumidor que paga los vidrios rotos.

Para resolver el caso presente y la formación de la verdadera unión, dice que la mesa necesita contar con la confianza de todos.

En una parte de la asamblea, se nota deseo de conciliar los intereses de todos, pero con honra para la Asociación.

chocó contra algo. Con sus dedos agarró el agujero.

—Toma, ahí tienes los doscientos francos. Te enviaré tu billete para América.

Al día siguiente, el Eco de Francia publicaba este suelto, que fué reproducido por los diarios del medio exterior:

Desde ayer, la famosa perla negra está en manos de Arsenio Lupin, quien la ha recogido de manos del asesino de la condesa de Andillyot. En breve, facsimiles de la preciosa joya serán expuestos en Londres, en San Petersburgo, en Calcuta, en Buenos Aires y en Nueva York.

Arsenio Lupin está en espera de las proposiciones que tengan a bien hacerle sus corresponsales.

—Y ahí tiene usted cómo queda siempre castigado el crimen y recompensada la virtud, concluyó diciendo Arsenio Lupin, después de haberme revelado las interioridades del asunto.

—Y he ahí cómo, con el apellido de Grimaudán, antiguo inspector de la seguridad, fué usted escogido por el destino para arrancarle al criminal el beneficio de su delito.

—Justamente. Y confieso que esta es una de las aventuras que más me

ción, y recibiendo los ofendidos señores Arrojo, una satisfacción de sus gratuitos ofensores.

En la otra persiste el deseo de castigarlos, no comprándoles hoy carne alguna; para hacerles sentir el peso de la Sociedad.

El presidente habla varias veces, siempre recomendando calma, pero la asamblea no está satisfecha porque no puede descifrar el enigma de la presidencia, al recomendar un arreglo, y decir además que se jugara tal vez el porvenir de la Asociación.

Algunos piden al señor presidente que hable sin rodeos.

El señor Daniel Soler, secretario, se levanta y dá explicaciones amplias, dice que el fin que se proponían era no dar el nombre del intermediario, hasta que el asunto se arreglara, pero ya que le obligan hace un poco de historia, recuerda el cariño que tuvo siempre para los expendedores el señor Belarmino Alvarez, que hoy como siempre está con ellos, él es el mediador, el que ofreció sus buenos oficios, porque desea evitar tal vez la ruina de la Sociedad, y un gran perjuicio para todos; conoce las interioridades del ramo de la carne, sabe que llevada la lucha al exceso, por el prurito de amor propio de unos y otros sería el desastre.

Después de muchos debates, en qué tomó parte la mayoría de los concurrentes, se acordó dar un voto de confianza a la mesa, para que hoy prosiga sus gestiones y se dé cuenta en la asamblea de esta noche.

Arollado por un tranvía

EL HERIDO FALLECE EN EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS.

A las diez y media de la mañana de ayer ocurrió un lamentable suceso en la calzada del Cerro, cerca de Arzobispo. En los momentos que pasaba por dicho lugar, el carro eléctrico 283, de la línea Cerro y Vedado, arrolló, de súbito al joven español, de 18 años de edad, Baldomero Prado, el que fué por pasar al mismo tiempo otro tranvía, por la línea contraria, no pudiendo evitar el percance, siendo arrollado y sufriendo la fractura del fémulo izquierdo, clavicular y otras heridas graves. Fué trasladado al hospital de Emergencias, donde falleció a las once y media, o sea, hora y media después del suceso.

El motorista que guiaba el tranvía, nombrado Remón Rodríguez Pérez, vecino del reparto de Columbia, quedó en libertad por aparecer el hecho, casual.

VIDA OBRERA

LOS SASTRES

El Gremio de sastres se reunió en Junta Directiva en los altos del café Marte y Belona.

LOS COCINEROS

En el mismo local se reunió el gremio de cocineros, pronunciándose enérgicos discursos, contra la apatía de los socios, y la desmoralización que reina en el mismo.

UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES

En el local social de Monte y Prado, celebró una asamblea la Unión de dependientes de Cafés.

Presidió Alfredo Casanova y actuó de Secretario Francisco Arias.

Se leyó un manifiesto, el que se aprobó.

A continuación se informó de haber sido atropellado un dependiente, y se acordó que se le preste el apoyo necesario.

EL COMITE DE DEFENSA ECONOMICA.—LA ASAMBLEA

En el teatro (Vaudeville), Politeama, celebró la asamblea anunciada, el comité de Defensa Económica.

Presidieron: Esteban Peña, José Cruz y Cándido García.

Hablaron los obreros José Cruz, Facondo Hernández, Domingo Aragón, Máximo Noreña y Manuel Cendoya.

El tema de todos fué la carestía de la vida, la necesidad de abaratar los artículos de primera necesidad, las viviendas y la protección al obrero cubano.

engorgulleen. Los cuarenta minutos que pasé en las habitaciones de la condesa, después de notar su muerte, figuran entre los más asombrosos y más profundos de mi vida. En cuarenta minutos, caído de repente en medio de una situación embarañada como la que más, reconstituí el crimen, adquirí la certeza, con ayuda de algunos indios, de que el culpable no podía ser sino un criado de la condesa. Y, finalmente, comprendí que, para entrar en posesión de la perla, era menester que dicho criado fuera detenido,—y por eso dejé el botón del chaleco,—pero que no relevaban contra él pruebas irrecusables de su culpabilidad,—y por eso me llevé la llave, olvidada en la cerradura; por eso cerré la puerta, y borré las huellas de los dedos sobre la pared del ropero. A juicio mío, esto fué un chispazo...

—De genio, interrumpí.

—De genio, si usted quiere, y que no iluminara el cerebro de un cualquiera; ¡divinarse en un segundo los dos términos del problema—un arresto y una absolución—utilizar el aparato formidable de la justicia para destartalar a un hombre, para embrutecerlo; en una palabra, para ponerlo en un estado de ánimo tal, que, una vez libre, tenía, inevitablemente, fatalmente, que caer en la trampa un tanto burda que imaginé...

FOLLETIN 45

MAURICELEBLANC

ARSENIO LUPIN

La venta en "La Moderna Poesía"

Leer una bujía y examinar las paredes. Pero si tal hicieran verían sobre el yeso blanco una señal roja muy larga, pero lo bastante acusada, sin embargo, para ver en ella la impresión de la cara anterior de su pulgar de usted, de su pulgar hmedado de sangre, y apoyado por usted contra la pared.

Ahora bien, no ignora que, en antropometría, ese es uno de los principales medios de identificación.

Danegre estaba livido. Gotas de sudor caían de su frente sobre la mesa. Miraba con ojos alocados a aquel hombre terrible que evocaba su crimen como si invisible, lo hubiera presenciado.

Bajó la cabeza, vencido, impotente. Desde hacía unos meses, vivía en lucha continua con todos; pero, contra aquel hombre, comprendía él que nada

—¿Cómo! Supongo que eso es una broma... Le daría yo un objeto que vale tantos miles, y, a cambio de él, ¿no recibiría yo nada?

—Sí, el seguir viviendo.

El miserable retembló Guimaudán añadió, casi con dulzura:

—Vamos a ver, Danegre, esa perla, ningún valor tiene para usted. Le es a usted imposible venderla. En ese caso, ¿para qué conservarla?

—Hay encubridores... y un día u otro, a cualquier precio...

—Un día u otro, ya será demasiado tarde.

HABANERAS

En el Palacio Presidencial. Un acontecimiento promete ser la fiesta de esta noche en honor de Georgina Menocal, la encantadora hija del Primer Magistrado de la República, y para el que sólo ha hecho invitación especial la festividad entre niños de nuestra sociedad.

Asistirán todos de traje. Trajes a elección, en la variedad del gusto y del capricho, como puede comprobarse por los que están expuestos en las vidrieras de *La Sociedad*, por sercango hecho a la flamante sastrería de muchos de los invitados.

Sólo una excepción. Y es con referencia a los niños que bailarían el *Minuet*, los cuales irán todos vestidos, como es consiguiente, al estilo de la Corte de Luis XV.

Son nueve las parejas designadas para bailar el *Minuet* bajo la dirección de Georgina y su hermano Raoul. Será el *clow* de la fiesta.

Al *Minuet* seguirán otros bailes, todos entre niños, exclusivamente, para finalizar con los Cuadros Plásticos. Cuatro han de sucederse.

En el primero, *La barca de amor*, tomarán parte:

- Bertha Pantín.
- Josefina Montalvo.
- María Luisa Menocal.

En el segundo, cuyo título no recuerdo en este momento, figurarán:

- Henriette Le Mat
- Coqueto Montalvo.

En el tercero, que tiene un nombre sugestivo, *Dreaming*, sus intérpretes serán:

- Georgina Menocal
- Josefina Montalvo
- Bertha Pantín.

Y en el cuarto, *Flores de Mariposa*, tomarán parte, entre otras:

- Esther González Chartrand.
- Grace Pantín
- Josefina Mendoza
- Silvia Freyre
- Georgina Menocal.

Un atractivo más de la fiesta serán las Piñatas, colgando de uno de los salones de la mansión presidencial, y de las cuales dos serán para niñas y uno para niños.

La invitación es para las nueve. Georgina Menocal, con sus hermanos Mario y Raoul, estará desde esa hora a la entrada del Salón Azul para recibir a sus invitados. Será una fiesta deliciosa.

Al desembarcar... Recibí ayer un despacho telegráfico que desde Santiago de Cuba se servían enviarme la simpática Annetta Gattini y el inimitable Augusto Angelini.

Véanlo ustedes: "Fontanills."

DIARIO DE LA MARINA. Al pisar de nuevo esta hermosa y simpática tierra, saludamos cariñosamente a la prensa, elegante sociedad y culto público habanero.

Gattini-Angelini." Sabido es que el debut de esta notable Compañía de Opera ha sido transferido para el lunes y no con *Nituche*, como se anunció primeramente, sino con *El Conde de Luxemburgo*, la preciosa creación de Franz Lehár que tanto éxito entre nuestro público. Primera función de abono.

En la Clínica del Vedado. De manos del doctor Enrique Núñez, el eminente cirujano, sufrió días pasados una operación delicadísima la señora María Montalvo de Aróstegui. La joven y distinguida dama, esposa del siempre querido amigo, licenciado Martín Aróstegui, magistrado de la

Andiencia de la Habana, se encuentra a estas horas notablemente mejorada. No tardará, acentuada su convalecencia, en ser dada de alta.

Noticia ésta que recibirán complacidas las numerosas amistades que cuenta en nuestra sociedad la señora de Aróstegui.

Todas, al igual que el cronista, hacen votos por su restablecimiento. Tan pronto como definitivo.

De viaje. Rumbo a Puerto Rico, donde fué llamado por encontrarse de gravedad su hermano, embarcó a principios de semana el señor Carlos Stuetzel.

Su esposa, la bella e interesante Conchita Brödermann de Stuetzel, ha quedado en esta ciudad hasta su regreso. Que será en plazo próximo.

La Barrientos. Desde el trasatlántico alemán *Groscher Korffurst*, donde viene la diva española, ha dirigido un aerograma a la empresa del Politeama con un saludo al público de la Habana.

Se la espera el lunes. Y seguro que ha de ser objeto la egregia cantante de un recibimiento digno de su nombre y de su gloria.

Con María Barrientos navega la celebradísima contralto Conchita Supervia. El debut será el jueves. Con *Sonámbula*.

Graziella. Esto es, la señora Godínez de Santa María, cuyo nombre va asociado a la elegante *maison* que se está haciendo, día en día, la favorita de las damas más distinguidas de nuestra sociedad.

Se ha trasladado Graziella. En la casa de San Miguel 76, esquina a San Nicolás, acaba de instalar su *atelier* la amable y fina modista.

Y así me apresuro a hacerlo público para conocimiento de sus parroquianas.

Numerosas a la vez que distinguidas. De arte. La Sociedad de Cuartetos Clásicos ofrecerá mañana el tercer concierto de su brillante serie en los salones del Conservatorio Nacional.

Muy variado el programa. Llena la segunda parte del mismo el notable violoncellista Constante S. Chané con el profesor Hubert de Blanck.

No toma parte, por razón de su duelo sentimentoso, la señorita Leonor García, reemplazándola el distinguido artista Jesús Getán.

Dará comienzo el concierto a igual hora que los anteriores. A las tres de la tarde.

Esta noche. Una boda en el Angel. Es la de la señorita Balsinde, la gentil *Chichita* Balsinde, y el joven Manuel Díaz Pairó.

Hora: las nueve y media. La *soirée* de Mrs. Houston en su residencia del Vedado para celebración de la festividad de San Valentín.

Los bailes de máscaras del *Liceo de Guanabacoa* y *Liceo de Jesús del Monte*.

Y la función del Politeama. Se estrenará una película, *Entre hombres y fieras*, magnífica creación que la casa *Cines* presenta como su obra maestra.

Noche de moda. ENRIQUE FONTANILLS.

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

ASALTO EN DESPOBLADO

LAS VÍCTIMAS SON UN MEJICANO Y UNA SEÑORA MEJICANA —ADEMAS DE ROBADOS, HERIDOS. — DETENCION DE LOS MALHECHORES. — BUEN SERVICIO DE LA RURAL.

(Por telégrafo) Santo Domingo, Febrero 13, 7 noche.

Acabo de saber la noticia de que en terrenos de la finca "Bendición" han sido asaltados los mejicanos señor Francisco Mido y señora María Salomé. El móvil del asalto ha sido el robo. Las dos víctimas están heridas.

La policía y la guardia rural se han puesto en seguida en movimiento y han detenido a los tres presuntos malhechores.

Se elogia el servicio prestado por el jefe de la policía señor Rafael Manresa, el sargento de la Rural señor Natividad García y dos guardias a sus órdenes.

El Juzgado se ha constituido en la finca "Bendición". Se comenta el suceso.

SIMON,

Noticias de Ciego de Avila

INAUGURACION DEL CENTRAL "CIEGO DE AVILA" (Por telégrafo)

Ciego de Avila, 13. Mañana, 14, a la una de la tarde, se reunirán los comerciantes de esta localidad, con objeto de recaudar fondos para los festejos de la inauguración del central "Ciego de Avila", a los cuales también contribuirá el Ayuntamiento.

De lo recaudado se le abonará una cantidad al aviador Rosillo como pago de los vuelos que tiene anunciados.

DOS HERIDOS. Ayer ha sido herido Carlos Arroyo en Bahía Júcaro, a bordo de un vapor de la línea Munson.

Se encuentra en estado gravísimo en el Hospital. Los doctores Olazábal y Díaz Pardo le hicieron la trepanación del cráneo.

Otro individuo llamado Justo Cepeda ha sido herido al mismo tiempo que Arroyo.

Ocurrió el hecho encontrándose cargando madera.

De "El Figaro"

El director de *El Figaro*, nuestro compañero señor Catalá, ha recibido una carta, desde Bogotá (República de Colombia), para entregar a la señorita Mercedes Orbe y Ponce de León, y no sabiendo el domicilio de ella, lo hace público para que pase a enviar a recoger dicha carta a la redacción de *El Figaro*, O'Reilly número 11.

LOS SUCESOS

DEPENENCIA

Antonio Garay y Mandiás, natural de España, casado y vecino de Arango número 16, denunció ante el Juzgado de Instrucción, que su legítima esposa, Joaquina Alonso y Bernes, se niega a venir en su compañía, sin causas justificadas, enterándose que Joaquina se encuentra en casa de su madre, Longina Bernes, vecina de Animas 9.

DISPARO CASUAL

En el primer centro de socorro fué asistido, en la mañana de ayer, Cayetano García Lago, vecino de Cárdenas número 60, de una herida de arma de fuego en la mano derecha, la que dice se causó al dispararse, casualmente, una pequeña pistola automática, de su propiedad.

Su estado fué calificado grave, por el doctor Escandell que le practicó la primera cura.

Fué trasladado a la casa de salud "La Benéfica", para su curación.

SIGUEN LOS MUEBLES

Pedro Quiñones Coca, vecino de San Nicolás 15, bajos, denunció en la tarde de ayer, al Juzgado de Instrucción, que ha celebrado varios contratos con los señores Fernández y González, comerciantes, vecinos de Neptuno 159, con carácter de arrendamiento de muebles hasta satisfacer el pago de los mismos; y que habiendo satisfecho el importe a los señores aludidos, éstos le reclaman los muebles, considerándose con este motivo, estafado.

REYERTA Y LESIONTES

El vigilante 1208, Salvador Díaz, de la penencia de Luano, condujo en la tarde de ayer al centro de socorro de Jesús del Monte, a Ricardo Ferrán, natural de España, casado y vecino de Luyán y Fábica, siendo asistido por el doctor Domínguez, de la fractura completa del lumbar derecho, así como de la ruptura de varias costillas, siendo su estado calificado de pronóstico grave.

El lesionado manifestó que al pasar por la esplanada del Castillo de Atarés, sostenía una fuerte reyerta los obreros del alcantarillado y los dependientes del taller de madera próximo al Castillo, siendo un joven mestizo quien, sin mediar palabra alguna, le causó las lesiones que presenta, con un tubo de hierro.

Del caso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la sección segunda.

"PIEL ROJA" DETENIDO

A petición de la artista María Hartado de Mendoza, vecina de Prado 85, arrestó el vigilante 654, al mestizo Fernando Martínez y Alonso de San Ignacio 24, manifestando la artista que el Martínez es uno de los que forman la pandilla conocida por "Piel Roja" y ser uno de los que la insultó exigiéndole dinero en el salón "Casino." Fué remitido al Vivac.

DOS VIGAS DE HIERRO

En la 11a. Estación manifestó el negro Gonzalo Rus y López de Prensa 35, que con motivo de no haberle pagado el maestro de obras cuyo nombre ignora, los jornales a los albañiles que arreglaban su casa, un peón de ese oficio que tampoco conoce le ha llevado dos vigas de hierro.

CHAFFEUR AGREDIDO

En el Parque Central fué agredido anoche por un grupo de individuos, el chaffeur Gregorio Sánchez y Alonso vecino de Perseverancia 16.

Estando en la Estación el agredido, comparó el vigilante 866, con el blanco José García Rodríguez de Corrales 23, reconociéndolo Sánchez como ser éste el que le agredió.

Por habersele ocupado una navaja barbera en el bolsillo fué remitido al Vivac.

EN UN CAFE

Al sostener una reyerta en el café sito en Neptuno y Galiano se ocasionaron lesiones leves los blancos José Fernández Suarez, vecino de dicho café y Benigno Celas Yañez del mismo domicilio.

Fueron detenidos por el vigilante 1066, dándose cuenta al Correccional de la 2a. Sección.

CONTRA "EL FENIX"

Estanislao Castillo y Moley, de Diaria 1, participó a la policía que mandó a imprimir cinco mil ejemplares en la imprenta "El Fenix," sita en San Miguel 43, de la propiedad de César del Arenal, dándole cinco pesos adelantados y que al ir a buscar los ejemplares se encontró con que Arenal había desaparecido.

Esta es la segunda denuncia que contra Arenal por el mismo delito conoce el Juzgado Correccional.

UN RESBALON

Al resbalar de la plataforma de un tranvía y caerse al suelo en Genios y Zulueta, sufrió una contusión en la región sacra el blanco José Ginos Valdés vecino de Compostela 96,

CON UN COCHE

Al atravesar por San José y Zulueta, en un momento de descuido que tuvo, le pasó la rueda de un coche por encima del pie derecho, ocasionándole una herida leve al blanco José Pérez Fernández vecino de Industria 15.

AMOR A LA FUERZA

Participó en la 3a. Estación la mestiza Marcelina Martínez y Rodríguez, de Galiano 107, que con motivo de ella no querer reanudar las relaciones amorosas que anteriormente levara con el negro Serapio Sotolongo, de Reina 59 la insultó constantemente amenazándola con darle muerte.

EN LA ACERA

Por no quererle pagar cuatro horas de automóvil, a Inocencio Calcedo y González, de Suárez 126, fué arrestado por el vigilante 36, Eduard Álvarez Fuentes de Zulueta 36.

Reconoció en la Casa de Socorros se encontrada beodo, siendo remitido al Vivac.

MUJERES QUE INSULTAN

Concepción Abreu y García, de Monte 179, hizo detener por el vigilante 225, a Juana Valiente Valdés, de Churrucá 19 y a Francisca García Aldama de Progreso 22, porque en Teniente Rey y Monserrate la insultaron llamándole "Cara de Rana."

COCHERO QUE FALTA

Al dejar incurso en multa el vigilante 132 al blanco Jesús López González, de Morro 30, porque interrumpió el tránsito con el coche que guiaba, le dijo que se fuera a dar un baño, por lo que se consideró insultado el vigilante.

MUJER MALTRATADA

La Presidente de la Sociedad Protectora de Animales, señora Dolores Suárez, de Consulado 27, hizo arrestar por el vigilante 842, a José Rodríguez González, de Príncipe y Zapata porque en San Lázaro y Lealtad maltrataba a una de las mulas del omnibus número 67 que él manejaba.

CIRCULADO AL VIVAC

Al Vivac fué remitido por estar circulado por el señor Juez Correccional de la segunda Sección, el negro Ramón Salazar Bonilla, vecino de Lealtad 123.

Del Juzgado de Guardia

INTOXICACION

En la casa de Socorros del Primer Distrito fué anoche asistido de intoxicación Josefa Migieiz Pérez o Josefa Meneses, vecina de Progreso número 29, intoxicación que sufrió al tomar una sustancia química creyendo que fuera leche.

EN "LA AMBROSIA"

En la Casa de Salud "La Benéfica," fué anoche asistido Pedro Vivero, natural de España, de 21 años de edad, de traumatismo por comprensión del antebrazo derecho, siendo su estado calificado de pronóstico grave.

Sufrió dicha lesión en la fábrica de chocolates "La Ambrosia," de donde es dependiente, al caerle encima un rodillo de pasar pasta de galletas.

CAIDO DE UNA ESCALERA

Fué asistido en el primer Centro de Socorros, por el doctor Domingo Porto, Juan Fraga Rodríguez, natural de España, de 53 años de edad y vecino de Teniente Rey número 32, el cual presentaba la fractura completa de los huesos de la pierna izquierda y varias lesiones más, siendo su estado grave.

Se causó dichas lesiones al caerse de una escalera en el domicilio indicado, en los momentos en que ultimaba un trabajo pictórico.

HERIDO GRAVE

Francisco González, de once años de edad y vecino de la finca "San Cristóbal," fué asistido anoche en la casa de Socorros del Segundo Distrito, de la fractura completa de los huesos del antebrazo izquierdo, fractura que dice se causó casualmente al caerse en la finca aludida.

Siempre cura

o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis. C 441 nat 20-29

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc. C 682 F 5,

SUSCRIPCION

Iniciada por el Pbro. Rosendo Méndez Fernández y el señor Bernardo Jardon, capitán de la barca "Carvajal," y Santiago Amancio en favor de las viudas y huérfanos que perecieron a la entrada del Puerto de Viavelez (Asturias.)

Pbro. Rosendo Méndez, \$10.60 oro español; Srita. Justa Méndez, \$5.30 idem; Bernardo Jardon, \$5.30 idem; Fernando Jardon, \$1 plata española; Angel Noya y Roel, \$10.60 oro español; Manuel Santa marina, \$10.60 id.; Salomé Santamarina, \$5.30 idem; Alejandro H. de Beche y Benita Santamarina, \$5.30 idem; Amancio Santiago, \$1 plata española; Manuel García, \$5.30 oro español; Enrique Saucha y Hnos., \$3 plata española; Julián y Hnos., \$1 idem; Eduardo Villamil, \$1 idem; José A. Taborejas, 60 centavos idem; Ernesto García, 40 centavos idem; Nicanor García, \$1 idem; Francisco Méndez, \$1 idem; Excmo. Sr. V. Loriente, \$10.60 oro español; Juan Rodríguez, 40 centavos plata española; José García Vior, \$2 idem; Manuel Muñoz, \$1 idem; José Villar, \$3 idem; José Méndez, \$4.20 oro español; Clemente García Oliveros, \$2 plata española; Vicente García Oliveros, \$1 idem. C. 2098 3-12

Periódicos

En la "Moderna Poesía" se han recibido periódicos de toda clase, diarios políticos, revistas ilustradas y modas. Llama la atención un excelente número de la revista "Mundial", con soberbios grabados, y otro de "El Mundo Científico," revista utilísima a los industriales, el "Mundo Gráfico," "Alrededor del Mundo" y el "Nuevo Mundo".

Estas revistas y otras más y las modas que acaban de llegar, son las más interesantes que se han visto, así como las colecciones de el "Liberal" el "Incial," el "Heraldo" y el papel de cartas de moda de última novedad.

Empresas Mercantiles y Sociedades

BANCO TERRITORIAL DE CUBA SECRETARIA

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca, por la presente, a los señores Accionistas de este Banco, para la Junta General Ordinaria anual, que determina el artículo 27 del Capítulo 10 de los Estatutos, y la cual tendrá lugar el Miércoles 18 de Marzo próximo a las 2 de la tarde en el domicilio social, calle de Aguiar número 81 y 83.

Habana, Febrero 12 de 1914. Dr. Antonio J. de Arazosa. C 762 3-14

Sociedad Anónima "LA CUBANA" Fábrica de Mosaicos CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de la Compañía y en cumplimiento de lo que previenen los artículos 10, 12, 13, y 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, que se ha de celebrar el día 19 del presente mes, a las 10 a. m. en el edificio de la Sociedad.

Habana, 14 de febrero de 1914. El Secretario. Agapito Cagiga. C. 767 4-14

LA MERCANTIL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS AMARGURA numero 11

De orden del señor Presidente y de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, se convoca la Junta General Ordinaria de la Compañía para el día 27 de Febrero del corriente a las 8 p. m. en el local social con sujeción a la siguiente orden del día:

- 1a. Acta de la sesión anterior.
- 2a. Estado de operaciones, balance y memoria del año anterior. Dictamen de la comisión de glosa.
- 3a. Elecciones generales.
- 4a. Mociónes que se presenten.

Habana, Febrero 12 de 1914. Gustavo Pino, Secretario. C. 764 8-13

UNION CLUB SECRETARIA

Habana De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del Unión Club, se cita a los señores socios propietarios y residentes para la Junta General ordinaria, que, a virtud de lo que prescribe el Artículo 140. de los Estatutos, deberá celebrarse el sábado 14 del actual a las 4 de la tarde en el local de la Sociedad, calle de Zulueta número 30, altos, haciéndose presente que se trata de segunda convocatoria, y que por lo tanto, regirá la disposición contenida en el último párrafo del Artículo 150. de los mencionados Estatutos.

Habana, Febrero 5 de 1913. Rafael María Angulo. Secretario. ORDEN DEL DIA:

Lectura del Balance semestral de Diciembre 31 de 1913. Informe de las gestiones de la Junta Directiva. Mociónes que se presenten. C 106 17 7d-8

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente, se cita por este medio, para la Junta General extraordinaria que se verificará el domingo próximo, 15 de mes en curso, en el local social, Paseo de Martí números 87 y 89, al fin acuerdo de la Junta Directiva, celebrado en su sesión de igual carácter, del día 10 del actual, referente a Pérez Galdós.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios e indispensable requisito de la presentación del recibo del mes correspondiente al acto y tomar parte en las deliberaciones. Habana, Febrero 8 de 1914. Joaquín de O'Campo. Secretario Contador. C 718

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

No habiéndose reunido el número suficiente de accionistas para que pudiera celebrarse la junta general ordinaria convocada para hoy, se cita a nueva Junta para el día 16 del actual, a las 12 del día, con objeto de proceder a la lectura y ratificación de la Memoria y Balance de las operaciones del último año; y para el día 21 también a las 12 para discutir dicha Memoria y Balance y demás asuntos que expusiera el mejor servicio y el crédito del Banco y proceder a la elección de los Comisarios Titulares y los Suplentes que sean necesarios.

Conforme a lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos tendrán efecto dichas juntas, y se ejecutarán los acuerdos que tomen cualquiera que sea el número de accionistas que concurra, y con arreglo al artículo 88 del Reglamento, entre la primera y segunda sesión pueden usar del derecho que les concede el referido artículo. Habana, 2 de Febrero de 1914. El Secretario. José A. del Cerro. alt.

LA COOPERATIVA Fábrica de Carbón Artificial, S.A.

Ventas de carros, mallas, existencias y series de la fábrica. Por el presente anuncio se hace saber que el día veinte del corriente de 12 a 4 de la tarde, en la casa Factoría núm. 21, se admitirán proposiciones en pliego cerrado para la venta por esta sociedad de los carros de cuatro ruedas; un carro nuevo 14 mallas; 8,500 toneladas; 750,000 mallas existentes y otros útiles correspondientes a la industria de la fábrica; a dicha hora se procederá por la Directiva de la sociedad, reunida al efecto a abrir las proposiciones presentadas las que leerá públicamente, reservándose la Junta Directiva el derecho de rechazar las proposiciones que se hagan si éstas no cubren un precio que estime razonable.

Se advierte que no se admiten proposiciones a no ser por el total mencionado y que a la proposición deberá acompañarse fianza en efectivo por la cantidad de quinientos treinta pesos oro, así como los gastos de escritura serán de cuenta de quien se le adjudique dicha subasta.

Familia se admiten proposiciones por manzanas núm. 23 del reparto Caballeros fundada entre las calles Luco y Velázquez, hasta a una cuadra de la casa de Concha, fabricada en parte, propiedad de esta Compañía.

Todo lo relacionado se halla detallado en el domicilio de la sociedad Luco y Velázquez, donde se darán los informes que se deseen. Habana, Febrero 12 de 1914. José Galdós. Secretario-Contador. C 714

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Trámite cuanto se relacione con señores y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad y Justicia y Enna a una cuadra de la casa de Concha, fabricada en parte, propiedad de esta Compañía.

Todo lo relacionado se halla detallado en el domicilio de la sociedad Luco y Velázquez, donde se darán los informes que se deseen. Habana, Febrero 12 de 1914. José Galdós. Secretario-Contador. C 714

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Lo que dice Dato

NO HAY CRISIS POR AHORA.
Sevilla, 13.
El Presidente del Consejo, don Eduardo Dato, hablando con los periodistas, ha negado que existieran diferencias entre los miembros que componen el actual Gobierno.
Manifestó que la crisis, a pesar de lo que han dicho significados personajes liberales y mauristas, está muy lejos.
Terminó el señor Dato afirmando que el Gobierno se presentará al Parlamento sin modificación alguna en el personal.

El conflicto de Riotinto

NOTICIAS ALARMANTES
Madrid, 13.
Las noticias que se reciben de Riotinto son alarmantes.
Según parece vuelve a surgir el conflicto minero.
Los obreros se quejan de que la Compañía de las minas no cumple las bases pactadas.
El Gobierno, en vista de estas alarmantes noticias, ha enviado a Riotinto al docto catedrático de la Universidad Central, señor Palacios, quien lleva la misión de estudiar el asunto y buscar una fórmula de avenencia entre los patronos y los obreros.

La Exposición de Barcelona

VISITA A LOS PROHOMBRES POLITICOS
Madrid, 13.
Ha llegado procedente de Sevilla la Comisión Catalana que fue a aquella ciudad andaluza para gestionar el apoyo del Rey y de don Eduardo Dato para la Exposición que ha de celebrarse en Barcelona durante el año de 1917.
Los señores Cambó, Junoy y Marqués de Abella, que componen la citada Comisión, vienen muy satisfechos de las gestiones realizadas en Sevilla.
Aquí visitaron a los prohombres de los distintos partidos políticos.
Todos ellos les prometieron apoyar, en el Parlamento, el proyecto de la Exposición de Barcelona.

La enfermedad del ministro de Estado

VISITAS
Madrid, 13.
El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, que hace días sintió una ligera indisposición, se ha agravado.
Por la casa del ilustre enfermo desfilan, estos días, gran número de personas que van a enterarse del curso de la enfermedad.

La mancomunidad de Levante

OPOSICION DE LA MAYORIA
Alicante 13.
Se ha celebrado una reunión en la Cámara de Comercio para tratar de la mancomunidad levantina.
Al acto asistieron representantes de todas las fuerzas vivas de la provincia.
La mayoría de los reunidos se mostraron resueltamente contrarios a la citada mancomunidad.

Ciclón en Asturias

ENORMES DAÑOS
Oviedo, 13.
Se ha desencadenado un ciclón.
Los daños que causó son enormes.
Algunos barrios de esta población se encuentran inundados.

Asmáticos!
LA VERDAD
Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio.
Sanarán si siguen usándolo:
LOPEL SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

Discurso de Soriano

CONTESTANDO A LERROUX
Valencia, 13.
Ha llegado a esta capital don Rodrigo Soriano.
En la estación fué recibido por numerosos amigos políticos y particulares.
El señor Soriano se dirigió desde la estación al Casino republicano. Allí pronunció un discurso de tonos radicales.
Fué muy aplaudido.
Algunos, comentando el violento discurso de Soriano, aseguraban que éste se proponía, con él, contestar al gubernamentalismo que ahora padece el señor Lerroux.

Temporal en Gijón

TRANSEUNTES HERIDOS. — BUQUES CON AVERIAS
Gijón, 13.
Se han dejado sentir en esta ciudad los efectos del ciclón.
A causa de los destrozos que el temporal hizo en los árboles y en los edificios, sufrieron heridas, producidas por los cascotes y por las ramas desgajadas, algunos transeuntes.
El mar presenta un aspecto imponente.
Muchos buques que se encontraban en alta mar, se vieron precisados a entrar en el puerto.
Todos ellos traen grandes averias.

El conflicto marítimo de Bilbao

ADHESION DE LOS MARINOS DE SANTANDER
Santander, 13.
Han celebrado una importante reunión los capitanes, pilotos y maquinistas de la marina mercante.
En ella acordaron secundar la huelga planteada por los marinos bilbaínos.
Terminada la reunión enviaron un telegrama a la Asociación de Capitanes mercantes de Bilbao dándoles coenta del anterior acuerdo.

Cuestión entre periodistas

UN HERIDO GRAVE
Alicante, 13.
Ha ocurrido en esta ciudad un sangriento suceso.
El hermano del director del periódico "Para Todos" ha tenido un fuerte altercado con el director del "Diario de Alicante".
De las palabras pasaron a los hechos y el primero hizo varios disparos de arma de fuego sobre el segundo.
El director del "Diario de Alicante" resultó gravemente herido.
Ha sido detenido el agresor.
El suceso está siendo muy comentado.

Ossorio exige garantías al gobierno

CONTESTACION DE DATO
Madrid, 13.
El señor Ossorio Gallardo irá en breve a Alicante para hablar en un mitin que en aquella ciudad se verificará, en defensa de la política de don Antonio Maura.
Y con este motivo ha dirigido, el señor Ossorio, un telegrama al Jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, pidiéndole garantías para su seguridad personal, no vaya a ocurrirle otro atentado como el reciente del Paseo de Gracia, en Barcelona.
El señor Dato le ha contestado rechazando el agravio que supone pedir al Gobierno garantías para la seguridad de los ciudadanos.
Añade el Presidente del Consejo en su telegrama de contestación, que las autoridades locales se encargarán de tomar las necesarias medidas para que no peligre la vida del señor Ossorio Gallardo.

Dimisión aceptada

NUEVO DIRECTOR GENERAL
Sevilla, 13.
El Rey ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al Director general de Comercio, señor Gil.
Para sustituirle ha sido nombrado el diputado asturiano, señor Alas Pumarín.

Banquete al Sr. Dato

EL PRESIDENTE NO HABLA DE POLITICA
Sevilla, 13.
El comité conservador de esta provincia ha obsequiado con un banquete al Jefe del Gobierno don Eduardo Dato.
Fué ofrecido el banquete al Presidente del Consejo por el jefe provincial de los conservadores, señor Ibarra.
Durante la comida reinó la mayor cordialidad y se hicieron protestas de adhesión al señor Dato.
El Jefe del Gobierno pronunció breves palabras agradeciendo el homenaje que se le dispensaba.
Terminó diciendo que no quería hablar de política, porque su discurso político lo pronunciará en la próxima reunión que celebre el Comité conservador de Madrid.
Después del banquete fué cumplimentado el señor Dato por la plana mayor del partido.

Homenaje a la Reina

UNA VELADA
Sevilla, 13.
La Sociedad Protectora de la Infancia ha dado una velada en honor de la Reina doña Victoria.
Al llegar Su Majestad al salón donde se celebró la fiesta, fué recibida a los acordes de la Marcha Real. El público, en pie, vitoreó con gran entusiasmo a la Soberana.
Se pronunciaron varios elocuentes discursos.
Todos los oradores dedicaron grandes elogios a la Reina, por su caridad inagotable e hicieron historia de las muchas fundaciones benéficas que viven gracias a la protección que doña Victoria les dispensa.
Antes de terminar el acto, numerosos niños, uniformados, evolucionaron ante la Reina, con una precisión admirable.
Y un orfeón infantil cantó primorosamente un bello himno dedicado a la Soberana.
Al retirarse doña Victoria prorrumpió de nuevo el público en vitores y aclamaciones entusiastas.
El salón donde se celebró la velada estaba artísticamente adornado.
La fiesta resultó brillantísima.

Huelga de alpargateros

GESTIONES FRACASADAS
Alicante, 13.
En Crevillente, importante pueblo perteneciente al partido judicial de Elche, se agravó considerablemente la huelga de alpargateros.
Los patronos y los obreros se encuentran más distanciados cada vez.
Cuantas gestiones realizaron hasta ahora las autoridades han resultado completamente infructuosas.
Dado el giro que va tomando el asunto, se teme que ocurran algunos desórdenes en Crevillente.
En previsión de lo que pueda ocurrir, ha sido reconcentrada la guardia civil.

Muerte del general Parraverde

HONORES AL CADAVER
Badajoz, 13.
Ha fallecido en esta ciudad, donde se encontraba destinado, el general de división Excmo. señor don Manuel Parraverde Arrabal.
El finado procedía del arma de infantería.
Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba con generales simpatías por la bondad de su carácter y por su vasta ilustración.
Se le harán al cadáver los honores de ordenanza.
Nota.—El Excmo. señor don Manuel Parraverde fué ascendido a general de división en 7 de Mayo de 1902.
El mismo año le fué concedida la Gran Cruz del Mérito Militar, con la que se le premiaron varios importantes servicios especiales que prestó a la patria.

La disolución del Senado

SATISFACCION DEL SR. DATO
Sevilla, 13.
El Rey ha firmado el decreto disolviendo la parte electiva del Senado.
El señor Dato, al dar cuenta del decreto a los periodistas, se mostró muy satisfecho.

Evers firmó con el Boston Nacional

New York, 13.
El notable beisbolero Johnny Evers, ex-manager del club "Chicago," cuya separación, dispuesta por el dueño del club, Charles W. Murphy, ha causado tanto disgusto entre los magates del deporte, firmó esta tarde un contrato para dirigir el "Boston" Nacional durante cuatro años.
Dicho club pagará al famoso player diez mil pesos anuales de sueldo y veinte mil pesos en bonos. Además recibirá una hermosa gratificación si al final de la próxima temporada el "Boston" queda en primero, segundo o tercer lugar del escalafón.
Los dueños del club "Boston" declaran que Perdue y Sweeney, dos jugadores de puntería que habían ofrecido al "Chicago" a cambio de Evers, continúan todavía siendo miembros del "Boston" Nacional.

Los rayos ultravioleta y los torpedos

Florenca, 13.
Con gran éxito se han efectuado hoy, en el río Arns, los experimentos para hacer explotar torpedos a larga distancia por medio de los rayos ultravioleta, descubiertos por el inventor italiano Giulio Ulivi.
El Gobierno mantiene en el mayor secreto todos los detalles relacionados con este notable descubrimiento.

Lo que piden los progresistas

Manila, 13.
En una reunión celebrada por el Partido Progresista, presidida por el señor Juan Samalóng, ex-miembro de la Comisión Filipina, se acordó pedir la independencia del archipiélago, bajo el protectorado de los Estados Unidos, continuando esta dominación hasta que la Isla posea fuerzas suficientes para repeler cualquier agresión extranjera.

Detención de Egocheaga

DESACATO A LA AUTORIDAD
Huelva, 13.
La guardia civil ha detenido al agitador socialista Egocheaga, que vino de Bilbao para ponerse al frente de la anterior huelga minera.
La detención de Egocheaga obedece a que este agitador, desatando al alcalde, intentó dar un mitin que aque la autoridad había prohibido.
La noticia de la detención ha causado muy mal efecto entre los obreros.
Las autoridades han tomado medidas para impedir cualquier algarada que se intentara realizar.

Fallecimiento sentido

DON GABRIEL MOYANO
Madrid, 13.
Ha fallecido repentinamente el secretario general de la Dirección de Seguridad, don Gabriel Moyano.
Su muerte ha sido muy sentida.
Las listas colocadas en el portal de la casa mortuoria se han llenado rápidamente de firmas.

Los marinos de Bilbao y el Gobierno

NO HAY COMISION ARBITRAL
Madrid, 13.
El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha celebrado una detenida conferencia con el Presidente de la Liga Marítima, señor Sánchez de Toca.
Se trató en ella del conflicto planteado por los marinos mercantes que mañana, según acuerdo que adoptaron, se declararán en huelga.
Se acordó en la conferencia de hoy desistir de nombrar una comisión arbitral que estudie la fórmula de arreglo entre navieros y marinos, por haber sido rechazada, por los últimos, la citada comisión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES
Madrid, 13.
Hoy se cotizaron las libras, a 26.73.
Los francos, a 6.15.

El bandido Castillo no ha muerto

Douglas, 13.
Según despachos oficiales procedentes de los jefes rebeldes que tratan de capturarlo, el bandido Máximo Castillo se encuentra acampado con su partida cerca de El Paso, en Sonora.

Viaje del Rey

Sofía, 13.
Acompañado de la Reina y de su hija, el Rey Fernando piensa hacer pronto una visita a los Estados Unidos de Norte América.

Balas para los rebeldes

Laredo, Texas, 13.
Un cargamento de diez mil balas para rifles ha sido despachado hoy para San Ignacio, consignado a los rebeldes, quienes, según noticias, las utilizarán en un ataque que proyectan contra la plaza de Nuevo Laredo.

Aguas envenenadas

El Paso, Texas, 13.
El general Scott ha ordenado que se analicen inmediatamente las aguas suministradas ayer en Isleta a los caballos de los soldados americanos que salieron en persecución de los federales mejicanos que cruzaron la frontera, porque diez animales han muerto envenenados, sin saberse la causa.

La señora de Tinxet

Anoche a las diez nos entrevistamos con la señora de Eugenio Tinxet, en el hotel "Las Tullerías."
En la habitación número doce de dicho hotel hallamos a la señora Pilar Pujol, a la que hicimos algunas preguntas acerca de la deportación de su esposo.
Nos dijo que su esposo, Eugenio Tinxet, no es director de "El Tiburón" como se decía, y por cuyo motivo fué deportado por el gobierno de la República.
Que considera un acto de arbitrariedad la deportación; viéndose, con tal motivo, completamente abandonada, en un país extraño, al que llegó hace siete años en compañía de su esposo Eugenio, quedando además con dos niñas menores, expuestas a que la miseria se cebase en esos dos ángeles que de súbito se ven sin el único sostén del sustento diario.
Que aún no sabe si podrá embarcarse para reunirse con su esposo en España, porque todo depende de los recursos, que no son por cierto abundantes.
Dice que es natural de Barcelona y su esposo también; que su esposo se dedicó, durante el tiempo que permaneció en este país, a trabajar honradamente para mantener a su familia, sin que notara nunca que tomara parte en algo ilícito.
Sobre el mismo asunto platicamos con dicha señora durante una hora larga, mostrando un hondo desconsuelo por la deportación de su esposo.
La señora Pilar Pujol de Tinxet tiene unos treinta años próximamente; es rubia y de buen porte, demostrando en su amena conversación que no es una mujer del género vulgar.
En la edición de "La Noche" de ayer se decía que hubiera visita a Tinxet en los momentos de ser embarcado, una mujer, que según noticias, es artista de "variétés."
Dicha señora, que no fué otra que su esposa Pilar, nos suplica hagamos constar que ella fué la que visitó a Tinxet en el momento de ser embarcado, no siendo por tanto, una artista de "variétés" como dice el colega.
También nos manifestó que le fué permitido acompañar a su esposo hasta la salida del puerto, y que estando el deportado fueron hasta el lugar nombrado unos siete u ocho agentes de la policía secreta, el segundo jefe del mismo cuerpo y el capitán del Puerto con varios policías a sus órdenes.
El vapor "Ipiranga," donde va el deportado Eugenio Tinxet, zarpó del puerto anoche a las nueve y media, con rumbo a España.

Comiskey otra vez en cama

Roma, 13.
Mr. Charles A. Comiskey, Presidente del club "Chicago" de la Liga Americana, se encuentra otra vez en cama, víctima de una recaída de la enfermedad que padece en el estómago.
Su estado no es grave, pero el médico que le asiste le ha prohibido terminantemente que acompañara a los jugadores americanos que esta noche salieron para Niza con objeto de dar un juego de exhibición en dicha ciudad.

Mister Wilson enfermo

Washington, 13.
El Presidente Wilson hace dos días que guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro.
Con este motivo se ha suspendido el Consejo de Secretarios que debía celebrarse esta tarde.
El estado del Presidente no inspira alarma de ninguna especie.

Murphy contra Johnson

Chicago, 13.
Charles W. Murphy, Presidente del club "Chicago" de la Liga Nacional, ha ordenado a su abogado que presente demanda contra San Johnson, acusándolo de calumniador y conspirar contra sus intereses.
Murphy no ha querido dar más detalles a la prensa.

Acuerdo entre Costa Rica y Norteamérica

Washington, 13.
El Secretario de Estado, Mr. William J. Bryan, y el Ministro de Costa Rica, señor Calvo, han firmado un tratado de paz sometiendo a la investigación de una comisión que se nombre, cuantos asuntos no puedan arreglarse entre ambos países por la vía diplomática.

Lionel Carden irá a Washington

Ciudad de Méjico, 13.
Sir Lionel Carden, Ministro de la Gran Bretaña en Méjico, ha declarado que cuando haga su viaje a Londres visitará a Washington, con objeto de conferenciar con el Presidente Wilson acerca de la cuestión mejicana. Confiesa también el citado Ministro que su viaje a Washington no es voluntario, sino ordenado por el Foreign Office británico.
Sir Carden piensa partir de Méjico dentro de unos días.

Desembarco de americanos

Washington, 13.
En vista del combate que se espera mañana entre las fuerzas del Presidente Zamor y los revolucionarios del senador Theodore, las fuerzas de desembarco del crucero "San Francisco" han saltado a tierra en Cabo Haitiano, con objeto de proteger a los extranjeros residentes en dicha ciudad.

Precauciones de Pancho Villa

Ciudad Juárez, 13.
Pancho Villa piensa reforzar la guarnición de esta plaza antes de salir hacia Torreón, teniendo un ataque de los federales reclutados en territorio americano.
Los científicos, dice Villa, trataron de efectuar un levantamiento el miércoles y pueden repetirlo tra vez con más éxito.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.
Estar grueso prueba satisfacción.
No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.
Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.
Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.
No pierda tiempo tómolos.
Droguería SARRA y Farmacias.
Frasco prueba 30 centavos.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA
TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y libretas de ahorro
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)
Llorandi y Cia.—San Rafael 1 1/2, Habana.

TEATROS Y ARTISTAS

Los carteles de hoy

PAYRET.—La compañía Angelini Gattini se halla en Santiago de Cuba y, según telegrama que Angelini ha dirigido al señor Battemberg, empresario, la obra elegida para debut es "El Conde de Luxemburgo," la tan aplaudida opereta de Lehar.

La primera función, que será primera de abono, tendrá efecto definitivamente el lunes, verificándose el martes la segunda de abono.

A fines de mes será estrenada la opereta "Eva," de Lehar, que ha sido el culminante suceso en cuantos teatros de Europa y América se ha representado, y que el público habanero espera con verdadero interés.

La temporada promete ser animada; tanto por que la opereta es un género que cuenta aquí con muchos partidarios, cuanto porque los precios fijados a las localidades, verdaderamente populares, están al alcance de todas las fortunas.

ALBISU.—En Albisu se repite esta noche la celebrada película "Sin familia."

El domingo se "pasará" la corrida de toros en Méjico por las cuadrillas de Gaona y Belmonte, por última vez.

POLITEAMA.—Rebosante de selecto público, ha de verse en la noche de hoy "sábado azul," e igran teatro del Politeama, donde será exhibida por primera vez la admirable película "Entre hombres y fieras," verdadera y única producción de este título que la casa Cines ha editado, y cuyos concesionarios son Santos y Artigas, que habiendo pagado por ella cinco mil pesos, apuestan otros mil, contra diez, a que no puede presentarse en toda Cuba ninguna otra cinta de la casa Cines con el mismo título, más que la adquirida por ellos.

Componen el argumento de esta interesante producción, cuya fama va extendiéndose rápidamente por todas las naciones, distintos y variadísimos episodios, que hacen pasar el espíritu de los espectadores por toda clase de emociones, siendo uno de los que más viva mantienen la atención, el amor que Sarama, la hija del jefe de la tribu india, siente por el explorador Novelli.

El estreno en la Habana de "Entre hombres y fieras" ha de constituir un acontecimiento ya que la casa Cines, que goza de tan justo renombre, garantiza el éxito de esta su tercera obra de arte de la serie de oro que comenzó con "Qvo Vadis?" y continuó con "Cleopatra," las dos grandiosas creaciones.

Casi todas las localidades del Politeama están ya en manos de las más distinguidas familias habaneras.

Mañana, domingo, se celebrará una grandiosa matinee.

MARIA BARRIENTOS.—Un aerograma de María Barrientos recibido en el Politeama, confirma el cablegrama que se publicó ayer en la edición matutina de este DIARIO.

Viene la excelsa cantante con Conchita Supervia, en el vapor alemán "Gorseer Kerrfurst" y, según hemos

sabido en la casa consignataria, el lunes al amanecer llegará a este puerto.

El abono ha aumentado considerablemente, y para la noche del debut la demanda de localidades es enorme. Mañana se pondrán a la venta las no abonadas.

El debut será con "Sonámbula."

MARTI.—En la función de hoy, por tandas, se pondrán en escena las siguientes obras:

"Los apaches de París."
"La mala sombra."
"El amor en solfa."

ALHAMBRA.—Tres tandas para hoy:

"El 13."
"El amo del barrio."
"La supresión de la zona."

HEREDIA.—Tandas: "La viuda alegre," "Amor bandolero," "La mala sombra."

METROPOLITAN CINEMATOUR.

Para hoy, día 14, la dirección del "Metropolitan Cinematour" ha dispuesto los itinerarios siguientes:

Los trenes de "lujo" saldrán a las 5 y a las 6 de la tarde, recorriendo "Calcuta, Mallorca, Versalles, Matadi (India Inglesa,) Eritrea" y presentarán la caza del leopardo.

Los trenes "ordinarios" saldrán desde las 3 de la tarde hasta las 5 y desde las 7 hasta las 12 de la noche, cada media hora.

BENEFICIO DEL ORFEON ASTURIANO.—Mañana por la noche

tendrá efecto en el teatro Politeama una interesante función a beneficio del aplaudido Orfeón Asturiano, tomando parte, además de éste, la compañía de operetas Severini-Cid y los populares actores asturianos Regino López y Manuel Noriega.

Se pondrán en escena las bellas operetas en dos y un acto respectivamente "La Generala," del maestro Vives, y "Los molinos de viento," del maestro Luna.

El Orfeón, bajo la dirección del maestro Eustaquio López, cantará el coro, a cuatro voces, letra de Alonso, música de Maya, "En la emigración." Regino López y Manuel Noriega cerrarán la velada.

Aguardamos, y se lo deseamos muy de veras, un completo éxito al Orfeón.

UN NUEVO CINE.—Acaba de construirse en el paseo del Prado, al lado del hermoso edificio del Centro de Dependientes, un nuevo, elegante y lujoso cinematógrafo, que habrá de inaugurarse el próximo miércoles 18, con el nombre de "El Prado."

En este cine se exhibirán las más hermosas producciones de la casa Nordisk, premiada no hace mucho en nuestra capital en público certamen, de cuya casa son únicos representantes en la Isla Santos y Artigas.

Los precios son a base de diez centavos tanda, y el día de la inauguración se exhibirán dos de las más interesantes creaciones de Nordisk, tituladas "El vaso chino" y "Amor sublime," interpretadas por Olaf Fons, el famoso actor noruego protagonista de "Atlantis."

POLITEAMA HABANERO

TEMPORADA TRIUNFAL DE LA EMPRESA SANTOS Y ARTIGAS

EL SABADO 14 ESTRENO DE LA SIN RIVAL CINTA. TERCERA DE LA SERIE DE ORO, HECHA POR LA CASA CINES DE ROMA, CUYAS DOS PRIMERAS HAN SIDO "¿QUO VADIS?" Y "CLEOPATRA", TITULADA:

"ENTRE HOMBRES Y FIERAS"

LAS LOCALIDADES PARA ESTE ESTRENO PIDALAS CON TIEMPO EN LA CONTADURIA DEL "POLITEAMA", TELEFONO A-6633 O EN LAS OFICINAS DE SANTOS Y ARTIGAS, TELEFONO A-1564.

SI DESEA ADQUIRIR UN LUJOSO FOLLETO CONTENIENDO EL ARGUMENTO, ILUSTRADO, DE LA HERMOSA PELICULA:

"ENTRE HOMBRES Y FIERAS"

\$1.000.00 CONTRA \$10.00

Lo apuestan Santos y Artigas, a que ninguna Empresa ni persona en Cuba, puede proyectar la película "ENTRE HOMBRES Y FIERAS" de 3000 metros editada por la casa Cines, como tercera obra de su serie iniciada con "Qvo Vadis?"

Podrá cualquiera usar el título para tratar de sorprender al público, pero no podrá nadie exhibir la película auténtica, la que responde al anuncio, la que procede de la casa Cines. El público debe exigir la devolución de su dinero si algún empresario lo engaña con un título falso.

Es el único recurso que le queda a los competidores de la Empresa SANTOS Y ARTIGAS; el engaño como medio de defensa. El verdadero mérito de nuestras películas lo garantiza nuestro nombre en el programa.

RETAMOS a los competidores con la tentadora apuesta de \$1.000—contra \$10.00— a que presenten la película de Cines "ENTRE HOMBRES Y FIERAS," interpretada por la actriz señorita HESPERIA y los actores señores LUPI y NOVELLI. Estos dos últimos son los artistas que interpretan en "CLEOPATRA," los personajes OCTAVIO y MARCO ANTONIO.

La película "ENTRE HOMBRES Y FIERAS" ha sido proyectada en el Palacio Presidencial ante el Honorable Presidente de la República y su esposa y un corto y selecto grupo de invitados. Todos consideraron esta magna obra de Cines, de tanto mérito como "QVO VADIS?" y "CLEOPATRA."

ARGUMENTO:

CAPTURADOS
El marino, hombre prudente, aconsejó a Hesperia determinadas precauciones, indispensables en un país donde rastrea por el suelo y vuelan por los aires los reptiles y los insectos más venenosos, además de los peligros de las epidemias y las fieras. Hechas las advertencias, hizo un recorrido de exploración...

Sorprendido por los indios, se les condujo al campamento.

COSAS DEL CORAZON
Novelli en su choza hablaba rápidamente, con fuego, con uno de los indios de su confianza, cuando se produjo en el campamento un movimiento extraordinario. La conducción inusitada de aquellos prisioneros alegraba y turbaba a los indios.

Novelli experimentó algo raro en todo su ser. Aquel ruido y las voces que de vez en cuando oía protestando, tenían cierto misterioso encanto...

Salió, y ¡cuál no sería su sorpresa al encontrarse con su mujer y su hija! Novelli y Hesperia se sintieron revivir. Sus corazones latían y se confundieron en un estrecho abrazo, en momentos en que la india, hija del jefe, llegó al lugar y contempló sus tiernas caricias con odio reconcentrado...

LA LEONA
Por miedo de ingeniosísima trampa los indios han capturado y enjaulado una fiera.

Novelli y Hesperia se han separado del lugar entregados a la combinación de planes para el futuro.

Y el marino, que ha quedado al cuidado de la niña, tiene necesidad de salir de la choza y le recomienda se esté quieta hasta su regreso.

Así que el marino hubo desaparecido, Sarana, la hija del jefe indio, que le vigilaba, dejó escapar cautelosamente la fiera, y ésta al ver la puerta abierta, penetró en el cuarto de la pequeña.

Afortunadamente, el marino llegó a tiempo, para salvarla de las garras de la leona, de la cual la niña, astutamente, había huido por una de las paredes laterales de la cabaña.

PLAN DE FUGA
Y ahora, Novelli y Hesperia, de



SARAMA Y EL TENIENTE NOVELLI

Que una actriz interprete a la perfección, identificándose con él cualquier personaje del mundo civilizado propio de su sexo, aunque sea contrario a sus hábitos y sentimientos, es privilegio de los príncipes de la escena.

Pero sentir y hacer sentir, el más bien adivinado que conocido carácter de una joven india con los arranques, apasionamientos y ternuras, genuinos de esa raza no menos altiva que salvaje, y el misterioso concepto del amor que germina espontáneo en ella y no repara en medios por tenebrosos que nos parezcan, para satisfacer sus ímpetus, todo en armonía con la naturaleza agresiva de los lugares en que se desarrolla la acción, es patrimonio de una verdadera inspirada por el genio como lo es, la bellísima intérprete del papel de Sarana, hija del jefe indio.

Novelli, resistiéndose a las sollicitaciones de Sarana, sostenido por el culto de la fidelidad a su esposa, hace resaltar al mismo tiempo que el suyo, el interesantísimo tipo de Sarana.

acuerdo con abuelito el "lobo," aguardando ansiosamente el momento de poner en ejecución su bien concebido plan de fuga. Su ansiedad y su espera fueron de corta duración. El marino advirtió la hora propicia. Todos los semblantes se animaron. Un rayo de alegría brilló en los ojos de Novelli. Todo en el campamento descansaba. Se deslizaron a través de él sigilosamente, se posesionaron de caballos y emprendieron la fuga.

UNA ESTRATEGIA DE NOVELLI

Vigilados por la hija del jefe, apenas éste se dio cuenta de la fuga, escogió varios hombres de su devoción entre los "matadores de ingleses" más fanáticos para seguir y capturar a Novelli y a su familia.

La persecución iba estrechándose, cuando se le ocurrió a Novelli abandonar los caballos substituyendo sus personas por excelentes maniqués y azotando a las bestias para que emprendieran la carrera en tanto ellos a pie se lanzaban por colinas y vegetación parásita, burlando la persecución.

Muy cerca de los fugitivos, ras-

treando sus sombras, iban los matadores de los ingleses.

INMINENTE PELIGRO

Al ascender una de las colinas más empinadas y de difícil acceso. Novelli y el lobo marino, trataron de orientarse. Marchaban al acaso, sin rumbo fijo... Preciso era procurarse una orientación por insignificante que ella fuese y para ello, que los dos hombres abandonasen, por breves instantes a Hesperia y a la niña en una planicie que estimaron segura. Hesperia misma se apartó unos pasos de la niña fijando la vista en lontananza, buscando el punto de salvación. En aquel instante un indio, que seguía de cerca, daba en boca a los fugitivos, se apoderó de la pequeña criatura e iba a lanzarla al abismo, cuando la viril intervención de Hesperia, salvó con un acto de heroísmo la vida de su hija. Certera en su disparo, hiere mortalmente al indio, cuyo cuerpo rueda pendiente abajo arrastrando al de su carga.

La ansiedad de Hesperia es desesperante. Sin calcular el precipicio, salva la distancia que le separa del objeto amado, para encontrarla sonriente, salvada, a mitad de una ladera, dete-

nida milagrosamente por un corte providencial y con ella vuelve triunfante al punto de partida a tiempo para renunciar de nuevo a su marido y al matrimonio...

SALVADOS

Un tanto orientados ya, marcharon sin que la fatiga del viaje, a través de tantos obstáculos y precipicios, les rindiese, con nuevos bríos, a medida que las circunstancias lo demandaban. De repente oyóse el toque de una corneta.

Los fugitivos estaban salvados.

EN EL CAMPAMENTO INGLÉS

A la izquierda, al descender la colina bajo una espesura, se veía un campamento.

Los fugitivos hicieron un último y colosal esfuerzo y llegaron al fin. ¡Hurrah! gritaron los ingleses.

Y amparados por la bandera de la Gran Bretaña, en paz doméstica. Novelli, Hesperia, su pequeña hija y abuelito el "lobo," experimentaron una alegría tan grande y tan profunda que con ella se sintieron plenamente recompensados de todas sus pasadas tribulaciones.

RUN

Asociación de telegrafistas

ELECCIONES

El día 10 del actual, en el local social, sito en Cuba número 32, se reunieron gran número de telegrafistas, con el fin de celebrar las elecciones para renovar la Directiva de la Asociación, resultando electos los siguientes señores:

Presidente: Pedro I. Pérez.
Secretario: Arturo Carús.
Tesorero: Miguel Linares.
Contador: José Vargas.

Director: Ramón Linares.

Vocales: Simón Aranguiz, Arturo Oms, Eliseo Campos, Adolfo L. Coloma, Andrés Bellver, José E. Mora, Arturo Novo, Carlos Narganes, Alberto Novo y Néstor Pérez Palmero.

Suplentes: Juan Vargas, Rafael R. Valdés, Gabriel Aguiar, Eduardo Róvira, Vicente Herrera, Francisco Gómez, Alberto Gutiérrez, Aníbal Pérez, Francisco Azúa y Antonio Oms.

Delegados provinciales: Pinar del Río, Lisandro Alburquerque; Matanzas, Ernesto Valladares; Santa Clara, Liberato López; Camagüey, Enrique Martín; zona de Bayamo, Pedro F. Cobos; zona de Santiago de Cuba, Samuel Rivas.



R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Lunes 16 del corriente y la de Requiem a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor

Gervasio Fernández y Fernández

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1913

El que suscribe en nombre de los familiares invita a sus amistades a tan piadoso acto. Habana 14 de Febrero de 1914.

Bernardo Pérez

Sociedades Españolas

EL CENTRO EUSKARO

Ya tomó posesión la nueva directiva de la administración del Centro Euskaro, cuyo electo presidente señor Cipriano Echavarrri pronunció un conceptuoso discurso, dando las gracias a los asociados que se dignaron elegirlo para tan elevado cargo, el que al aceptarlo, solicitó de sus compañeros de directiva lo secundasen con fe, entusiasmo y constancia, en los buenos deseos que le animan para que el Centro vaya en progresión que constante, de conformidad con lo acordado en la junta general de elecciones y en la asamblea patriótica anteriormente efectuada, en las cuales, ofrecieron todos allí presentes "vidas y haciendas" al fin de elevar al Centro Euskaro a la gran altura que esta colonia debe figurar entre las demás de su clase en esta Isla.

Todas las sociedades regionales, han tenido sus alternativas durante la vida social buenas y malas, pero, siempre han triunfado de la apatía y de los descontentos, que sin ton ni son, critican de los que laboran por el bien común; mas cuando entre la mayoría hay buena voluntad y patriotismo, existiendo como existen ambas cosas en esta directiva, no hay que dudar que saldremos airosos en nuestros propósitos y el Centro Euskaro dentro de breve tiempo, será el punto de reunión de toda la colonia vascongada, sus descendientes y simpatizadores.

A este fin nos congregamos, debiendo propender a atraer a nuestro seno a los que sin motivo alguno se separaron de nosotros, así como también a aquellos que aferrados a otras ideas piensan de distinto modo.

Los vascos navarros en Cuba, no debemos formar más que una sola colonia, y con esto queda dicho todo."

Una salva de aplausos, muy merecida le tributaron los directivos a su querido presidente y le ofrecieron el apoyo moral y material que solicita, por lo que auguramos que la simpática sociedad euskara vuelve a la actividad a que nos tenía acostumbrados y pronto oiremos cantar, agradablemente, a su laureado orfeón que tan gratos recuerdos de el conservamos.

Del mismo modo está adquiriendo gran celebridad el Sporting Club Euskaria, otra de las secciones recreativas del Centro Euskaro; el año anterior triunfó ganando su copa de oro en reñidos matches. A este efecto, después de tomar posesión la nueva directiva, acordó aceptar en principio la invitación que los clubs de Ciencias hicieron al Euskaro para celebrar en aquella hermosa ciudad, el día 22 del actual un match de foot ball a cuya excursión irá en representación del Centro una comisión de la directiva compuesta de los señores Ascension Revesado, Ricardo Eguiluz y Germán Gómez, quienes a la vez visitarán a su compromovido don Nicolás Castaña, en nombre del Centro.

Y por último, tal fué el entusiasmo despertado en la toma de posesión de la nueva Directiva del Centro Euskaro, que la saliente y entrante acordaron darse mutuamente un almuerzo en el lugar y día que designe la comisión nombrada con dicho objeto; debiendo advertir que este almuerzo en nada se relaciona con el del tradicional cordero pascual, pues éste se efectuará también en su día.

EL CLUB LUARQUES.

Mañana, a la una de la tarde, en los salones del centro celebrarán sus elecciones reglamentarias los entusiastas socios de este admirable club, que preside el querido y popular y triunfador don Juan Parrondo, y por querido llamado don Juan I. de Luarca.

Con tal motivo reina un admirable "embullo" entre todos los luarqueses que ya repuestos de la última fiesta, que dicho sea de paso, fué brillantísima, se disponen a la lucha noble y caballerosa.

De lo que de la elección resulte daremos cuenta en toda su oportunidad. ¡Animo, luarqueses!

LOS HIJOS DE COUZADOIRO Y SU COMARCA

El jueves 12 se constituyeron en el local social de conductores de carros, Cristina 7, cedidos gratuitamente por dicha Sociedad, los hijos de Couzadoiro, previa convocatoria hecha por la persona de más arraigo, residentes en esta capital, para tratar de una suscripción en beneficio de los gastos del Cementerio de San Cristóbal. En vista del resultado de la suscripción, que en el acto se recaudaron unos 400 pesos, se tomó el acuerdo de formar una sociedad para que en su día pueda sostener una Escuela para los jóvenes de ambos sexos de aquella comarca.

Se nombró una comisión compuesta de los señores siguientes: Presidente, Ensebio Bouza; Secretario, Grandioso Lage; Vocales: José Santaballa, Antonio Pérez, Vicente Gómez, José Guerrero, Eduardo Yañez. Estos señores formularán un proyecto de reglamento para someterlo a la aprobación de una Junta General y nombrar definitivamente la Directiva que los ha de regir. Con lo cual se dió por terminada la ju"

París, centro de la moda

Con la hermosa revista "Las Grandes Modas de París" a la vista no puede menos que admirarse la gran inventiva y refinado gusto de los modistos parisienses. Este número, perteneciente al mes de Febrero corriente, trae un gran número de figurines en negro y en colores, así como los últimos modelos en sombreros, trajes para niños, etc.

Sobre todo, ahora que vamos a tener "ópera" se recomiendan las "salidas de teatro," que la misma trae muy bien dibujadas.

Es la revista modelo, tanto para familias como para modistas, pues supera a todo lo conocido.

Diríjase al teléfono A 5338 y pregunten por Carballó de la Roma, Obispo 63, que tendrá sumo gusto en mandársela a domicilio para que la examinen y vean si les conviene comprarla o suscribirse.

"Nota:" Trae un modelo de falda, el último número.

Cronica Religiosa

DIA 14 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Santos Valentín, presbítero, Vidal, Agatón y Apolonio, mártires; Eleucadio y Juan Bautista de la Concepción, confesores y Antonino; santa Felícula virgen y mártir.

San Valentín, presbítero y mártir, en Roma, esclarecido en doctrina y gracia de curar enfermedades; fué azotado y degollado en tiempo del emperador Claudio. La mayor parte de sus reliquias están en Roma, aunque se veneran algunas en muchas ciudades de Italia y Francia, especialmente en Melún sobre el Sena, y en la abadía de San Pedro.

San Eleucadio, confesor. Era diácono de la Iglesia de Ravena, donde resplandeció en muchas virtudes, y vacando la sede episcopal por muerte de San Aderio, fué Eleucario favorecido con abundantes gracias, murió en el Señor el día 14 de Febrero del año 112.

Santa Felícula, virgen y mártir: Nació en Roma y padeció martirio en tiempo del emperador Diocleciano. Sus reliquias fueron trasladadas a Cataluña, en España y se conservan con grande veneración en el monasterio de Santa María de Serrateix.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes en todos los templos.

Corte de María.—Día 14.—Corresponden visitar a Nuestra Señora de la Consolación o Cinta, en San Agustín.

AVISOS RELIGIOSOS

MUY ILUSTRE

Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Iglesia Parroquial de Ntra. Señora de Guadalupe hoy Nuestra Señora de la Caridad.

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana celebra esta Corporación la festividad de Domingo 8o. con Misa de Ministros, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y a la terminación de aquella la procesión y reserva.

Los días 22, 23 y 24 del presente mes celebra esta Hermandad la festividad de Carnaval con exposición del Santísimo a las 8 y media a. m. Misa a las 9 a. m. y reserva a las 9 p. m. y el último de los mencionados días, antes de la reserva se hará la procesión por las naves de la Iglesia.

De orden del señor Rector se ruega la más puntual asistencia a los cultos referidos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana 10 de Febrero de 1914.

A. L. de Pereira,
Secretario.

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana celebra esta Corporación la festividad de Domingo 8o. con Misa de Ministros, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y a la terminación de aquella la procesión y reserva.

Los días 22, 23 y 24 del presente mes celebra esta Hermandad la festividad de Carnaval con exposición del Santísimo a las 8 y media a. m. Misa a las 9 a. m. y reserva a las 9 p. m. y el último de los mencionados días, antes de la reserva se hará la procesión por las naves de la Iglesia.

De orden del señor Rector se ruega la más puntual asistencia a los cultos referidos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana 10 de Febrero de 1914.

A. L. de Pereira,
Secretario.

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana celebra esta Corporación la festividad de Domingo 8o. con Misa de Ministros, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y a la terminación de aquella la procesión y reserva.

Los días 22, 23 y 24 del presente mes celebra esta Hermandad la festividad de Carnaval con exposición del Santísimo a las 8 y media a. m. Misa a las 9 a. m. y reserva a las 9 p. m. y el último de los mencionados días, antes de la reserva se hará la procesión por las naves de la Iglesia.

De orden del señor Rector se ruega la más puntual asistencia a los cultos referidos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana 10 de Febrero de 1914.

A. L. de Pereira,
Secretario.

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana celebra esta Corporación la festividad de Domingo 8o. con Misa de Ministros, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y a la terminación de aquella la procesión y reserva.

Los días 22, 23 y 24 del presente mes celebra esta Hermandad la festividad de Carnaval con exposición del Santísimo a las 8 y media a. m. Misa a las 9 a. m. y reserva a las 9 p. m. y el último de los mencionados días, antes de la reserva se hará la procesión por las naves de la Iglesia.

De orden del señor Rector se ruega la más puntual asistencia a los cultos referidos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana 10 de Febrero de 1914.

A. L. de Pereira,
Secretario.

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana celebra esta Corporación la festividad de Domingo 8o. con Misa de Ministros, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y a la terminación de aquella la procesión y reserva.

Los días 22, 23 y 24 del presente mes celebra esta Hermandad la festividad de Carnaval con exposición del Santísimo a las 8 y media a. m. Misa a las 9 a. m. y reserva a las 9 p. m. y el último de los mencionados días, antes de la reserva se hará la procesión por las naves de la Iglesia.

De orden del señor Rector se ruega la más puntual asistencia a los cultos referidos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana 10 de Febrero de 1914.

A. L. de Pereira,
Secretario.

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana celebra esta Corporación la festividad de Domingo 8o. con Misa de Ministros, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y a la terminación de aquella la procesión y reserva.

Los días 22, 23 y 24 del presente mes celebra esta Hermandad la festividad de Carnaval con exposición del Santísimo a las 8 y media a. m. Misa a las 9 a. m. y reserva a las 9 p. m. y el último de los mencionados días, antes de la reserva se hará la procesión por las naves de la Iglesia.

De orden del señor Rector se ruega la más puntual asistencia a los cultos referidos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana 10 de Febrero de 1914.

A. L. de Pereira,
Secretario.

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana celebra esta Corporación la festividad de Domingo 8o. con Misa de Ministros, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y a la terminación de aquella la procesión y reserva.

Los días 22, 23 y 24 del presente mes celebra esta Hermandad la festividad de Carnaval con exposición del Santísimo a las 8 y media a. m. Misa a las 9 a. m. y reserva a las 9 p. m. y el último de los mencionados días, antes de la reserva se hará la procesión por las naves de la Iglesia.

De orden del señor Rector se ruega la más puntual asistencia a los cultos referidos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana 10 de Febrero de 1914.

A. L. de Pereira,
Secretario.

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana celebra esta Corporación la festividad de Domingo 8o. con Misa de Ministros, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y a la terminación de aquella la procesión y reserva.

Los días 22, 23 y 24 del presente mes celebra esta Hermandad la festividad de Carnaval con exposición del Santísimo a las 8 y media a. m. Misa a las 9 a. m. y reserva a las 9 p. m. y el último de los mencionados días, antes de la reserva se hará la procesión por las naves de la Iglesia.

De orden del señor Rector se ruega la más puntual asistencia a los cultos referidos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana 10 de Febrero de 1914.

A. L. de Pereira,
Secretario.

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana celebra esta Corporación la festividad de Domingo 8o. con Misa de Ministros, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y a la terminación de aquella la procesión y reserva.

Los días 22, 23 y 24 del presente mes celebra esta Hermandad la festividad de Carnaval con exposición del Santísimo a las 8 y media a. m. Misa a las 9 a. m. y reserva a las 9 p. m. y el último de los mencionados días, antes de la reserva se hará la procesión por las naves de la Iglesia.

De orden del señor Rector se ruega la más puntual asistencia a los cultos referidos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana 10 de Febrero de 1914.

A. L. de Pereira,
Secretario.

El día 17 del actual, a las nueve de la mañana celebra esta Corporación la festividad de Domingo 8o. con Misa de Ministros, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y a la terminación de aquella la procesión y reserva.

Los días 22, 23 y 24 del presente mes celebra esta Hermandad la festividad de Carnaval con exposición del Santísimo a las 8 y media a. m. Misa a las 9 a. m. y reserva a las 9 p. m. y el último de los mencionados días, antes de la reserva se hará la procesión por las naves de la Iglesia.

De orden del señor Rector se ruega la más puntual asistencia a los cultos referidos con el distintivo de esta Archicofradía.

Habana 10 de Febrero de 1914.

A. L. de Pereira,
Secretario.

LAS TERESIANAS

El sábado 14, se celebrará en la Iglesia de San Felipe, la fiesta mensual de las Hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús, con misa armonizada de Comunión general a las 7 y media. Después de la Misa se expondrá S. D. M. rezándose la estación y el ejercicio a continuación pública y reservada.

Se suplica encarecidamente la asistencia de todas las Teresianas a dichos cultos.

La Presidente, Adelaida Gabancho.
El Director, P. Troncoso, C. D. 4-11
1939

COMUNICADOS.

A MI HIJO AVENCIO

Al cielo elevó mis fervientes oraciones al eterno envío mis plegarias; a tu fosa la humildad pasionaria. Mi acervo llanto a los cipreses; Que lánguidos y tristes se mecen Junto a tu fosa funeraria.

En esta fecha aniversaria. Que hoy recuerdo muchas veces, Al marcar el reloj la itineraria Aguro el dolor hasta las heces. Tú quizás con los ángeles en coro Recorres los jardines inditos; Póstrate en un jacuín con mi Pedrito y recibe las lágrimas que hoy.

Marina Nájera de Donat.
Habana 13 de Febrero de 1914. 4-14

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

Y GASTON ALONSO SETANGOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999. JI-1

DR. J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Consultas de 11 a 12 y de 1 a 3 REINA 23, ALTOS, TELEFONO A-7756

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. F-1

DR. J. MONTES

Especialista en desahucios de estómago y en Aarras Bronquiales, aunque han visitado las corrientes de diferente tensión.

De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, altago, 555 F-1

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

PRADO NUM. 38 DE 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 521 F-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venero. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 2, Jesús María número 32. F-1

G. BRISTOL

Equitropista de la Real Familia española. Pedfuro por oposición del Centro Asturiano.

Ha abierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la Quiropedía moderna: especialidad en el tratamiento de unas encarnadas, callos, ojo de gallos y durazas de los pies y manos. Aplicaciones de masaje mecánico-eléctrico. Horas de consultas de 9 de la mañana a 9 de la noche. Extracciones de uñas a cuatro cañones. BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO FRENTE A LA MANZANA DE GOMEZ C 741 26-12 F-1

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina Traslada a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. F-1

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Venezo y Sífilis. Aplicación especial del 606-Nonsalvasán 914 C. 1944 26-F-10

Dr. Núñez

CRUJANO DENTISTA

HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Pulver dentíficas, elixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 8. F-1

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.

Ex-interno del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza." Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2553 e Y-2342. C 325 26-24 E.

ENSEÑANZAS

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— VIRTUDES NUMERO 44, ALTOS 1467 36-1 F.

Academia Mercantil

ESCUELA PREPARATORIA

Teneduría de Libros, Ortografía, Aritmética, Inglés, Mecanografía, Cursos cortos. Cuotas Económicas. Clases diurnas y nocturnas. Empeñado 39, Píase de San Juan de Dios. 2722 24-6

DINERO EN HIPOTECA

Lo facilito en todas cantidades y a módico interés en esta ciudad, Vedado, Cerro, Jardín del Monte y en los Repartos. También lo facilito en el campo. Empeñado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-2711. 552 26-20 E.

OFICIAL

Municipio de la Habana

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

AVISO

PLUMAS DE AGUA DEL VEDADO Y REGLA Y METROS CONTADORES

Segundo Trimestre de 1913 a 1914

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 16 del actual al 17 del entrante mes de Marzo, en los bajos de la casa de la Administración Municipal por Mercaderes, taquilla número 1, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m. menos los sábados que será de 8 a 11 a. m. apercibidos que si dentro del plazo señalado no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en la Ley de Impuestos Municipales.

Durante el mencionado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales, correspondientes a los trimestres anteriores que por altas, rectificaciones u otras causas no hayan estado al cobro anteriormente.

Habana, Febrero 11 de 1914.

(f.) Fernando Freyre de Andrade,
Alcalde Municipal.
C 745 5-13

Vapores de Travesía

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América

Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados.

Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes

Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc. NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 3561 152-Oct-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR BUENOS AIRES

Capitán GISA

saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros por dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarias, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 16.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 17.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán VIZCAINO

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Febrero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarias, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18

PRECIOS DE PASAJE

Ida y vuelta

Oroamericano.

1a clase desde \$148.00 \$258.50

2a clase 126.00 221.25

3a preferente 83.00 146.85

tercera 40.00 76.65

Precios convencionales para camarotes de lujo

VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán GISA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 28 de Febrero, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 6 de la tarde del día 28.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarias, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque que hasta el día 26 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 27.

A VISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladstone" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY, Sr. Ignacio número 72. 90-1 E.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTR

Colegio de San Agustín

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizado con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medios penales. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el Inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

¡MÍDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN
Director.

Teléfono A-2874.

Apartado 1,056

Dinero e Hipotecas

\$100,000 SE DAN PUNTOS O EN CANTIDADES NO MENOS DE 5,000 PESOS EN LA HABANA Y 3 POR CIENTO. Se puede cancelar con tres meses. Obispo 37. Marzón. 2,154 4-14

HIPOTECAS, VENTAS O COMPRAS DE CASAS, SOLARES, TERRENOS, ECONOMIA, VALORES, BUENAS FE. GOMEZ, HABANA 88. Teléfono A-7207. Horas Oficiales de 9 a 11 y de 2 a 5. C 740 10-12

PUEDEN USTED, COLOCAR SU DINERO BIEN GARANTIZADO, EN CANTIDADES DE \$100 A 1,000, GANANDO DESDE EL 2 A 5% MENSUAL, DIRÍJASE AL DEPARTAMENTO DE SOLARES, EMPEDRAO NÚMERO 10, DE 9 A 11 Y DE 2 A 4. 2025 8-12

LIBROS e IMPRESOS

GALLINAS, PAVOS, ETC.
El mejor tratado sobre cría de gallinas y otras aves. El más completo. El único que se autoriza cualquier pregunta que se le haga, es el de Leonidas Vicente, "Cien Ocho Respuestas." Precio, \$2. Obispo 89, librería, M. Illoov. 2945 4-12

PAGINAS SELECTAS DE LA LITERATURA CASTELLANA

LAS CIENTO MEJORES POESÍAS (Líricas) de la Lengua Castellana. Recopiladas por DON MARCELINO MENENDEZ PELAYO.
1 Tomo 348 Páginas, \$0.30.

LAS MEJORES POESÍAS DE Campesino Recopiladas por A. González Blanco y con un Juicio Crítico de Jacinto Benavente.
1 Tomo 290 Páginas, \$0.30.

LAS MEJORES POESÍAS DE AMOR Recopiladas y Prolongadas por Andrés González Blanco.
1 Tomo 275 Páginas, \$0.30.

DE VENTA:
Librería "CERVANTES" de Ricardo Veleo, Galiano 62.—Habana.

Los precios en PLATA para la Capital y MONEDA AMERICANA para el resto de la Isla, franco de porte.
C 873 15-5 F.

ARTES Y OFICIOS

ANGELA GARCIA PARIS
PEINADORA Y MANICURE
Bicentenario de "La Parfumerie". Se ofrece a domicilio para peinar, arreglar las uñas, las cejas, lavar la cabeza y teñir. Precios convencionales. Especialidad en la peinadura Marcel. Hago toda clase de postizos por los últimos figurines. Amistad 65, antiguo. Tel. A-2544. 2134 15-14 P.

COMPRAS

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA PENINSULAR de manejadora o muchacha de habitaciones a servir a señora sola, sabe coser a mano y en máquina, domocho Mutilla número 111. Teléfono A 7799. Tiene quien la recomendará.
2,096 4-13

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases, sellos de correo y máquinas de escribir usadas. Obispo 56, librería, M. Illoov. 2044 4-12

PERDIDAS

PERDIDA
En uno de los tranvías de la línea de Jesús del Monte y Vedado, se cayó un par de lentes de mi vista, echada a perder y se desmenuzó en Zulueta núm. 35 B, bajos, primera puerta. 2050 2m-12 3-12

ALQUILERES

(Los que deseen alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

EN TRES CENTENAS AL MES LA ESPLENDIDA CASA MALCOSA de 13 habitaciones y salón, con garaje y salida por San Lázaro. Puede verse de 1 a 3. En la misma informan! 2,149 4-14

SE ALQUILA LOS BAJOS DE MERCED 116, con sala comedor y dos cuartos. La llave en la bodega de al lado. 2,151 4-14

EN \$20, SE ALQUILA LA CASA CARMEN núm. 1, casi esquina a Campanario, con sala, comedor, tres cuartos y piso de mosaicos. 2,153 4-14

OFICIOS 7, ALTOS, SE ALQUILA UNA habitación con divisiones, propia para familia sencilla y ventilada, con balcones a la calle, \$15-30. 2,150 4-12

EXCELENTES ALTOS

Se alquilan los de San Miguel 47, entre Galiano y San Nicolás, con sala, saleta muy grande, 4 cuartos y 2 más en la azotea, etc. La llave en los bajos. 2037 4-12

ALTOS NUEVOS A 6 CENTENAS. EN Concedida 257 y 261, entre San Francisco e Infanta tres habitaciones, sala, comedor y demás servicios, pisos de mármol y mosaicos. Llaves en la bodega. 2026 4-12

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensas familias. La llave en la litografía de enfrente. Informes Obispo 17. 1103 26-24

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ANIMAS núm. 166, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 82 o en Cerro 775, teléfono A-4417 o I-2930. 1613 15-4 F.

SE ALQUILAN

para oficina o comisionista, los bajos de la casa Habana núm. 97, entre Teniente Rey y Amargura, con sala, saleta, cinco habitaciones y un salón al fondo. La llave en Amargura 23, donde también informan. Teléfono A-2744. 2010 10-12

SAN LAZARO 184, bajos
Se alquilan estos bajos, de sala, comedor y tres cuartos, situados esquina a Galiano. La llave en la bodega del frente. Informa: Nazabal, Sobrino y Ca., Marull y Aguir. 2053 8-12

SE ALQUILA LOS BAJOS DE ZULUETA 36 D, para oficinas. Informan en los mismos. 2049 4-12

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ZULUETA 36 D, con siete grandes habitaciones y tres baños. Informan en los mismos. 2048 4-12

PRADO NUM. 60, BAJOS, SE ALQUILA estos espaciosos bajos en módico precio. Informan en los altos de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. 2017 4-12

OFICIOS 88

SE ALQUILA el piso principal letra A. Informan en los bajos. 1988 10-11

SE ALQUILAN

los ventilados altos de Reina, 88, con terraza, sala, recibidor, comedor, 8 dormitorios, cuarto de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para cuando falte el agua. La llave en los bajos. Capote, Mercaderes 35, teléfono A-6380. 1937 10-11

SE ALQUILA UN ALTO EN LA CALLE de Virtudes núm. 144 B, con sala, comedor, recibidor, cocina, baño, siete habitaciones, dos baños, comedor y pantry, gar, agua caliente, electricidad, cielos rasos. En \$110, teléfono F-1205. 1970 4-11

SE ALQUILA

en Infanta número 60, un solar con unos 600 metros cuadrados, y con seis habitaciones, propio para un tren de carretones, depósito de materiales, etc. Precio módico. Informan al lado, 80 A y en Esquina núm. 19. Tel. A-2824. 4927 4-11

SE ALQUILA

en Infanta número 60, un solar con unos 600 metros cuadrados, y con seis habitaciones, propio para un tren de carretones, depósito de materiales, etc. Precio módico. Informan al lado, 80 A y en Esquina núm. 19. Tel. A-2824. 4927 4-11

SE ALQUILA

en Infanta número 60, un solar con unos 600 metros cuadrados, y con seis habitaciones, propio para un tren de carretones, depósito de materiales, etc. Precio módico. Informan al lado, 80 A y en Esquina núm. 19. Tel. A-2824. 4927 4-11

SE ALQUILA

en Infanta número 60, un solar con unos 600 metros cuadrados, y con seis habitaciones, propio para un tren de carretones, depósito de materiales, etc. Precio módico. Informan al lado, 80 A y en Esquina núm. 19. Tel. A-2824. 4927 4-11

SE ALQUILA

en Infanta número 60, un solar con unos 600 metros cuadrados, y con seis habitaciones, propio para un tren de carretones, depósito de materiales, etc. Precio módico. Informan al lado, 80 A y en Esquina núm. 19. Tel. A-2824. 4927 4-11

CASA PARA FAMILIAS

Para vivir bien, en punto céntrico y por poco dinero, mídese a Neptuno 2 A, altos del "Café Central," frente al Parque Central. Casa sencilla, de absoluta moralidad, buena comida, timbre en las habitaciones, baño reservado de señoras con agua caliente y fría, entrada a todas horas. Para más informes en la misma, diríjase a M. Remesar. C 744 12-5 F.

SE ALQUILA LA HERMOSA Y VENTILADA

casa de Neptuno 340, próximo a los cuartos de Universidad, con sala, cuatro grandes cuartos, comedor y todos los demás servicios modernos. Informan en el 346, precio módico. 2009 4-13

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA

Consulado núm. 90. La llave en la Farmacia del doctor Puig. Informa el licenciado Quiant, Empedrado 5. 1445 8-11

SE ALQUILA EL ALTO Y BAJO DE

Compostela núm. 183, acabados de fábrica, todos decorados, propios para familia de gusto. Se prestan para casa de empeño. También se vende un café. 1862 8-10

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA PRINCIPAL

Alfonso 310, frente a la antigua Plaza del Hércules. La llave al lado e informan en Amistad núm. 23, alto. 2145 8-14

SE ALQUILAN DOS PISOS ALTOS, UNO

en Morro 2, otro en San Lázaro 270. Darán razón en Morro 5, A. Vicente Díaz. 2093 10-13

EN 42-40, SE ALQUILAN LOS BAJOS DE

Lealtad 57, tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la bodega, esquina a Animas. Informan: Obispo 2132 8-13

SE ALQUILAN CUARTOS A \$10 SOL 112.

Palacio "La Purísima," Luz 48, a 6 y 10 se da llavín. 2115 8-13

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ESCOR

98, casi esquina a Neptuno, con sala, saleta, siete habitaciones y servicios, etc. Precio, 14 centenas. Informes: Llerena, Habana 104, teléfonos I-1277 y A-2780. La llave en la botica. 2053 8-13

SE ALQUILA, EN 9 CENTENAS, LA

moderna casa calle de Consulado núm. 42, sala, comedor y 3/4. Informa en Refugio 16, bajos. 2080 4-13

SE ALQUILAN LAS COMODAS Y MODERNAS

casas Romay 6 y 8, bajos; con de módico precio. Informan en Monte 359, altos. 2090 4-13

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y LINDOS

altos de la moderna casa Amistad núm. 23, decorados con todo el confort, moderno una cuadra del Prado, informen en la misma y en Prado 51, hotel Palacio de Colón, M. Rodríguez o señora. 2092 4-13

EXCELENTES ALTOS

Se alquilan los de San Miguel 47, entre Galiano y San Nicolás, con sala, saleta muy grande, 4 cuartos y 2 más en la azotea, etc. La llave en los bajos. 2037 4-12

SE ALQUILAN

para oficina o comisionista, los bajos de la casa Habana núm. 97, entre Teniente Rey y Amargura, con sala, saleta, cinco habitaciones y un salón al fondo. La llave en Amargura 23, donde también informan. Teléfono A-2744. 2010 10-12

SE ALQUILA UNA HABITACION CON

muebles a salvo en casa matrimonial sin niños. Cárcel 21, altos, entre Prado y San Lázaro. 1933 5-11

Oficios 16 esquina a Lamparilla

Se alquilan, en el segundo piso, dos apartamentos grandes en casa moderna, propios para comisionistas con muestrarios u oficinas grandes o casas particulares que tienen todos los adelantos modernos de higiene y comodidades. En la planta baja informan. 1821 10-8

EN BERNAZA NUM. 48 SE ALQUILAN

habitaciones desde 8 pesos en adelante, punto céntrico y casa de moralidad; en la misma se alquila una sala propia para pequeña industria. 1509 15-3 E.

"CASA IDEAL"

En esta magnífica y bien reputada casa se alquila un departamento alto compuesto de dos grandes habitaciones con balcones a Consulado y Animas. También se alquila otras hermosas y ventiladas habitaciones con vista a la calle, espacios para matrimonio o dos personas. Todas con o sin muebles y asistencia completa. Consulado núm. 124. 1508 15-3 E.

(HOTELES)

CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NUM. 15
Precios módicos sobre todo siendo día en un cuarto. Mesa selecta, sin horas fijas. Casa recomendada por varios Consulados. Entrada a todas horas. Teléfono. Duchas. 2040 8-12

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & PARA INDUSTRIA

almacén, herrería, carpintería o cosa análoga, se alquila un gran local cubierto e independiente, con piso e higiene, tiene entrada para carretones y dos accesorias con 5 piezas cada una, alquiladas. Calle de Sierrita núm. 2, a media cuadra del Estéreo. Razón en la misma. El dueño en San Matilano 18, Vibora, Tel. I-2024. 2141 4-14

LOCAL SE ALQUILA UNO EN ORELLY

13, con tres puertas a la calle, gran almacén y galerías, cocina, ducha e inodoros. 2156 8-14

SE ALQUILA, PARA OFICINA, GABINETE

de consultas o de dentistas, una sala, escritorio, muebles, instalación eléctrica, etc. en Aguilar 122, bajos. Informan en Amargura núm. 43, Vda. de Forteza. 2121 4-14

¡OJO! SE CEDE UN BUEN LOCAL CON

3 años de contrato situado en una de las mejores calles de la Habana. Darán informes en el Hotel "Las Nueveveves," Dragones núm. 7. 2159 4-14

SE ALQUILA UNA VIDRIERA EN LA

calle de San Rafael, informan en "Las Tuñerías," San Rafael 15. 2076 4-13

¡OJO! A LOS BARBEROS, SE ALQUILA

un local propio para barbería punto céntrico y dos puertas a la calle, una para el café; se da barato. Informan en Aguilar 56, café. 2095 4-13

COMISIONISTAS, AGENTES, SOCIEDADES

Se alquila un local alto en Obispo esquina a Bernaza. Lo más céntrico de la ciudad. 16 centenas. La llave en el café de "La Cebada." 2051 5-12

SE ALQUILA, EN OBRAPIA 61, UN

gran local para almacén o garage. Informes y llave en Obispo 121. 1963 8-11

A COMERCIO O INDUSTRIA, QUE OCUPA

poco espacio, se cede una puerta a la calle en un establecimiento de la calle del Cerro. Diríjase por escrito a C. García, Empedrado 607. 1964 4-13

TENIENTE REY NUM. 22

Gran local para establecimiento. Se alquila para el mes de Abril, con o sin armatoste. Informan en el mismo local. 1580 15-4 F.

A LOS COMISIONISTAS: EN OFICIOS 36,

Plaza de San Francisco, se alquila para escritorio, un precioso escritorio que todo el frente de la casa. Tiene toilette, cuarto para criado y entrada independiente. Informan en el almacén. 1427 15-31

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS)

EN EL VEDADO, SE ALQUILAN LAS casas calle Vedado, esquina a 6, en 25 centenas y calle 8 entre 11 y 12 y en 18 centenas. Informes en la Quinta "Saavedra" y por los teléfonos A-8801 y F-2005. 2162 4-14

SE ALQUILAN UNOS ALTOS Y UNOS bajos, nuevos, en la calle 14 entre Calzada y Línea. La llave en Línea 138, esquina a 14. Informes en Obrajía 25, altos, teléfono A-3556. 2133 8-14

VEDADO, CALLE 11 NUMERO 45, Entre 8 y 10. Se alquila esta fresca y linda casa, que tiene todas las comodidades. La llave e informes en la bodega de la esquina de 10. 2070 4-13

VEDADO, SE ALQUILA LA CASA LINEA 127, antiguo, entre 14 y 16, frente a la capilla de los Carmelitas. Su dueño en el 125 A. 2094 4-13

VEDADO, EN 8 1/2 CENTENAS Y CASA de esquina con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, jardín y patio. Calle F, en la zona, entre las dos líneas y las calles 13 y G, Quinta de Lourdes, 13 y G, portería. 2065 8-12

EN EL CENTRO DEL VEDADO

Se alquila en la calle F entre 11 y 13, a media cuadra de la línea, acera de la brisa, un hermoso piso alto, con entrada independiente y con todas las comodidades deseables. Portal, sala, saleta, comedor, hall, cinco cuartos grandes y dos para criados, servicio de agua caliente, instalación sanitaria moderna, gas, electricidad, etc. etc. La llave e informes en los bajos y por el teléfono F-2171. 2021 8-12

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa nueva en la calle Dos entre 9 y 11, a media cuadra de la línea. Tiene sala, comedor, 5 cuartos y un baño moderno. La llave en el garage de la casa de la esquina de 2 y 11. Precio, \$75. 2067 4-12

VEDADO

EN LA CALLE A, ENTRE 5 Y 3, SE ALQUILA dos casas compuestas de jardín, sala, saleta, cuatro cuartos cortijos, uno independiente, patio, comedor al fondo, transporto y demás comodidades para familia. La llave en el número 4, informen en la calle 17 número 468 entre 12 y 10, teléfono F-1820. 2028 8-12

VEDADO

En 14 centenas se alquila la bonita y cómoda casa de 5ta. número 44, capaz para numerosa familia. Hay doble servicio sanitario, lavabos corrientes y baños con agua caliente e instalación eléctrica. Tiene a su frente el gran colegio de las Hermanas Dominicas. La llave en el 44 1/2. Tel. F-2527. 1949 10-11

VEDADO, ALQUILO MAGNIFICAS casas altas y bajas para personas de gusto. Conos entre 1 y M. La llave el bodega. 1974 8-11

VEDADO. ACABADAS DE FABRICAR

se alquilan dos bonitas casas en Quinta núm. 27 (entre F y G.) con cuatro cuartos, sala, comedor, cuarto de criados, baño, servicios, jardín, patio y traspaso. Informan en Línea 95 y 65, teléfono A-3518. 2027 8-12

EN LO MEJOR DEL VEDADO, CALZADA

y Baños, una preciosa quinta, con 12 habitaciones, lujo y confort. No se discute precio atendiendo familia cultidada. Teléfono F-1293. 1814 9-9

VEDADO.—SE ALQUILA, EN LA CALLE

5ta. núm. 36, casi esquina a Línea, una bonita casa para regular familia. La llave en la bodega de la esquina e informes en la calle del Prado número 111, teléfono A-1644. 1743 9-7

VEDADO.—EN LA CALLE 5ta. ENTRE

E y F, se alquila un solar propio para guardar materiales; tiene algunas habitaciones. Informan en la calle del Prado número 111, teléfono F-1544. 18745 9-7

GALLE 2 ENTRE 25 Y 27

Hermosa casa. Sala, comedor al fondo. Cinco cuartos, moderno baño. Acera de la sombra. Su dueño al lado. Precio \$60 m. o. 1742 8-7

VEDADO. LINEA ENTRE 6 Y 8, SE ALQUILA

dos pisos altos. Cada uno tiene portal, sala, recibidor, cinco cuartos, cuarto de toilette, saleta, hall, cocina, un cuarto para criados y baño e inodoro para criados. En la misma informan y por el teléfono F-1970. 1663 11-5

LOMA DEL VEDADO, PISO ALTO, CALLE

15 número 235, entre 12 y F, gran sala, 7 cuartos, comedor, 2 baños, 4 balcones a la calle, gas y electricidad, mucha agua, etc. Informan en F número 3, antiguo, entre 15 y 17. 1781 9-7

EN JESUS DEL MONTE Y VIBORA (CASAS Y PISOS)

Se alquila la espléndida casa de Príncipe de Asturias número 7, casi esquina a Estrada Palma. Tiene jardín, portal, sala, saleta, sala de comer y seis dormitorios y una galería a la europea y doble servicio y garage. Informan en Luz número 82. 2102 8-13

EN 18 CENTENAS, SE ALQUILA LA

hermosa casa Luyanó número 103, esquina a Luceo, propia para un almacén o para familias. La llave en el número 104, escuela. Informan en Campanario 164, antiguo. 3105 4-13

VIBORA, CALZADA 591, CON JARDIN,

portal, sala, saleta, 5 cuartos, patio y traspaso. La llave en la bodega, esquina a San Matilano. Informan en San Nicolás 74, altos. 1450 15-1 F

SE ALQUILA

la hermosa casa calle de B. Laguarda número 22, compuesta de portal, sala, saleta, comedor, 4 cuartos, cocina, 2 baños, 2 inodoros, caballerías, garage, cuarto de criados, terraza y todo el costado rodeado de jardines. La llave e informes en el 24. 2054 4-12

FINCAS, HABITACIONES & EN LAS AFUERAS DE LA HABANA

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE Guanabacoa, Máximo Gómez 189, con garaje, comedor, seis cuartos, dos de criados, ducha y servicio sanitario, patio y traspaso. La llave al frente, e informan bufete del Doctor Dolz, Empedrado 5. 2171 6-14

QUEMADOS DE MARIANO, DOS NUEVAS

casas en Real 45, con sala, comedor, cinco cuartos y servicio lo más moderno en el pueblo, cada una a \$21-50. Las llaves en la bodega y su dueño en San Rafael 20, Habana. 1864 5-10

DESEA ENCONTRAR COLOCACION EN casa particular o establecimiento un cocinero y repostero que sepa cocinar y repasar. Informar en Lealtad 14. 4-13

TENEDOR DE LIBROS, POSEYENDO español, inglés, francés, portugués, se ofrece. M. G. Aguilá 113. 4-13

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad para criada de una corta familia o acompañar manos. No tiene pretensiones, o de manejar, es cariñosa y sabe su obligación. Informar en F número 52, Vedado, entre 21 y 23. 4-13

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES españoles de mediana edad, una entienda español y francés, tienen quien las recomende. Se colocan en menos de tres semanas. Gentos 19, habitación 4. 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad para criada de manos. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice. Informar en Amistad 89, el portero. 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad para criada de manos. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice. Informar en Amistad 89, el portero. 4-13

SEÑORA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informar en Corrales número 78. 4-13

UN JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de cocinero o dependiente de café o ayudante de chauffeur. Tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Informar en Santa Clara número 20. 4-13

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, DE cocinera o para el servicio de una familia. Tiene buenas referencias y ha de dormir en su casa. Economía 18. 4-13

MATRIMONIO ESPAÑOL DE ESMERADA de educación, 35-40 años, sin hijos. Se ofrece a familia distinguida, ella como dama de compañía, ama de llaves, costuras etc... 41 como secretario mayor, contador, profesor de idiomas, etc... Referencias a satisfacción. Dirigirse a M. M. G. Aguilá 113. 4-13

COCINERO Y REPOSTERO, BLANCO, muy limpio, que trabaja española, francesa y criolla, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informar en Aguilá número 114 A, interior 59. 4-12

DE CRUADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice. Luyán número 104 A. 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESPAÑOL de criada en casa particular. Sabe cumplir con su deber y tiene buenos informes de las casas donde ha trabajado. Informar en Aguilá número 91, antiguo Antonio Fernández. 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora. Tiene buenas referencias; no se admiten tarjetas. Carmen 64. 4-12

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de color, cocinera a la francesa, española y criolla, entendiendo de repostería. Informar en Obispo 57, sedera "La Esquina". 4-12

TENEDOR DE LIBROS Y CORRESPONSABLE, mecánico, joven experto, ofrece servicios horas convenientes, precio módico. Buenas referencias comerciales. Avisos: Pavia, Obispo 52. 2016 15-12 F.

CRUADERA PENINSULAR, RECIENTE llegada, primorosa, con buena y abundante leche, desea colocarse; no tiene inconveniente en ir al campo. Informar en el Vedado, calle 9 número 110, entre 14 y 16. 4-12

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRUADO, teniendo las mejores referencias. Informar en Obispo 75, antiguo, niños, preguntan por el señor Francisco Moguá. 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECENTE llegada para criada de manos; tiene buenas referencias. Cristina número 68, esquina a San Joaquín. 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos, una de 15 años y la otra mayor; sueldo, la mayor 30 centes y la otra 2. Cristina número 68. 4-12

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRUADO peninsular, práctico en servicio de mesa o ayuda de cámara. Sueldo, 5 centes y ropa. Dirigirse en Zulueta 71, 5ta. planta. 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR, ACLIMATADA, solicita colocarse de criada de manos o manejadora, dando buenas referencias. Informar en Aramburo número 73. 4-12

UN PENINSULAR, DE 14 AÑOS DESEA colocarse, de mandadero o para criado de manos; sabe cumplir y tiene referencias. Informar en San José, entre Escobar y Gervasio, Bodega. 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA española, para el servicio de un matrimonio o de criada de manos; sabe cumplir con su obligación. Informar en Aguilá 114-A. 4-12

UNA VIUDA PENINSULAR DE MEDIANA edad, solicita colocarse de criada de manos, teniendo quien informe de ella. Tel. 2016. 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRUADA DE MANOS una joven peninsular; tiene buenas referencias. En Carmen número 6, darán razón, cuarto número 3. 2004 4-12

DESEA COLOCARSE UN MAESTRO COCINERO y repostero; cocina a la francesa, español y criolla; casa particular o establecimiento. Informar en Cuba 5, frutería. 4-12

TENEDOR DE LIBROS ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Factores, balances, liquidaciones, etc. Compañero 183, altos, Tel. A-1528. 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para el servicio de un matrimonio o de criada de manos; sabe cumplir con su obligación. Informar en Aguilá 114-A. 4-12

UNA MUCHACHA PENINSULAR, DE 16 años, desea colocarse de criada de manos o manejadora; no admite tarjetas. Informar en Revillagigedo número 7, todas horas. 1947 4-11

ENCYCLOPAEDIA BRITANICA, Eleventh Edition, India Paper, Limp Leather, with Mahogany Case. All in perfect condition. Will sell for £100. Address K, Apartado 844, Habana. 1929 4-11

SOLICITA COLOCACION UNA PENINSULAR de mediana edad, formal, para criada de manos o de cuartos; tiene referencias de buenas casas. Informar en Paula 76. 1927 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, los dos para criado y criada de manos en una misma casa. Aguilá 33. 1923 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación. Animas 173 A. 1922 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRUADERA a leche entera, de 3 meses de parida; tiene quien la garantice. Informar en Zanja 75, María Pardo. 1921 4-11

UNA CRUADA DE MANOS DESEA colocarse, con buenas referencias. Rayo número 58, bajos. 1920 4-11

SE OFRECE UNA COCINERA PENINSULAR, tiene referencias y sabe cumplir con su obligación. Vive en Teniente Rey número 20, bajos. 1923 4-11

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita colocarse para criada de manos, teniendo quien la garantice. Amargura número 35. 2040 4-11

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEVERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

ESPEJUELOS SOLIDOS

Monturas de plata y de oro extra fuertes que resisten todos los climas y clase de uso.

Hay quienes le gustan sus lentes elegantes y ligeras, pero hay también quienes prefieren uno que no haya manera de romperlos.

Una vez que mis ópticos toman la vista del cliente se muestran las monturas para que puedan elegir la que más convenga, pero nosotros insistimos solamente en que los cristales sean buenos y correctamente elegidos.

Tengo los ópticos más inteligentes en Cuba y garantizo por escrito cada par de lentes que vendo.

BAYA, OPTICO

San Rafael esquina a Amistad

TELEFONO A-2250

C 3596 365-17 Oct.

MATRIMONIO PENINSULAR, JOVEN, con hijo de 10 años, desea colocación, ella cocinera, coser o manejadora, 61 comedor o cualquier trabajo, habla inglés, entiende español y va al campo. 5 centes. Reina 19, Manuel Durán. 1936 4-11

UNA BUENA COCINERA DESEA ENCONTRAR colocación en establecimiento o casa particular de corta familia, sabe cocinar a la española y a la criolla. Rayo 90. 1935 4-11

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Cipriano Pío González; lo solicita su padre José Pío González. Diríjase a la calle de los Oficios número 11, Habana. 1934 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRUADERA peninsular, acostumbrada y robusta, a leche entera, de dos meses, teniendo quien la garantice. Calle 4 número 3, cuarto número 4. 1932 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRUADERA, con buena y abundante leche, de tres meses de parida, es recién llegada y tiene quien responde por ella. Informar en Habana número 87, entrada por Lamparilla. 1929 6-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para cocinera o criada de manos en corta familia. Informar en Compostela número 43. 1937 4-12

UNA JOVEN VIZCAINA DESEA TRABAJAR de criada de manos en casa de moralidad; se dan y se toman referencias. Compostela número 43. 1937 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRUADA DE MANOS o manejadora una muchacha peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias. Monte número 123. 2042 4-12

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de comercio o particular, no se admiten tarjetas. Informar en Bernaza 30; es de mediana edad. 2041 4-12

COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de comercio o particular; no duerme en la colocación ni va fuera de la Habana. Informar en San Ignacio 39, bajos. 2039 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA repostera, española, en casa de moralidad, tiene buenas referencias de donde ha trabajado y gana de 3 a 4 centes. Cuba número 94. 2038 4-12

UNA JOVEN DE COLOR DESEA colocarse en casa particular para el lavado de ropa; se dan referencias. Informar en Estrella 159 A. 2047 4-12

PARA VIAJAR

Se ofrece joven español de 27 años, con ocho de práctica, en viajes comerciales por toda la Isla, a casa de comercio o de comisiones. Buenas referencias. Dirigirse por escrito con proposiciones a C. Rodríguez, San Francisco baja número 41, Santiago de Cuba. C 519 4-12

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, formal, de cocinero o portero en casa de moralidad. Informar en San Nicolás 46, carbonera. 2055 4-12

PARA CARPETA O COSA ANALOGA, SE ofrece joven español con nociones de contabilidad, francés, mecanografía y buen conocimiento de letra, con pocas pretensiones. Informar en San Rafael 36 y medio, altos. 1918 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRUADERA cubana y con abundante leche; tiene su niño que se puede ver. Calle 19 y 12, bodega. 1915 4-11

SE OFRECE, PARA JARDINERO O PORTERO, señor de mediana edad, práctico, con haberlo ejercido en Madrid. Razón, Cuba 69, altos. 1913 4-11

JOVEN PENINSULAR SE OFRECE PARA criado de manos o cosa análoga. Darán razón en Cuba 69, altos. 1914 4-11

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO con bastante práctica en el país; se coloca de dependiente de café u otra cosa. Informar en Reina 117, carnicería. 1910 4-11

UNA MUCHACHA PENINSULAR, DE 16 años, desea colocarse de criada de manos o manejadora; no admite tarjetas. Informar en Revillagigedo número 7, todas horas. 1947 4-11

ENCYCLOPAEDIA BRITANICA, Eleventh Edition, India Paper, Limp Leather, with Mahogany Case. All in perfect condition. Will sell for £100. Address K, Apartado 844, Habana. 1929 4-11

SOLICITA COLOCACION UNA PENINSULAR de mediana edad, formal, para criada de manos o de cuartos; tiene referencias de buenas casas. Informar en Paula 76. 1927 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, los dos para criado y criada de manos en una misma casa. Aguilá 33. 1923 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación. Animas 173 A. 1922 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRUADERA a leche entera, de 3 meses de parida; tiene quien la garantice. Informar en Zanja 75, María Pardo. 1921 4-11

UNA CRUADA DE MANOS DESEA colocarse, con buenas referencias. Rayo número 58, bajos. 1920 4-11

SE OFRECE UNA COCINERA PENINSULAR, tiene referencias y sabe cumplir con su obligación. Vive en Teniente Rey número 20, bajos. 1923 4-11

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita colocarse para criada de manos, teniendo quien la garantice. Amargura número 35. 2040 4-11

URGE VENTA

de casa nueva de hierro y concreto, en lo mejor de la calle de Suárez, en una cuadra 6 x 25 metros, gana 21 centes, puede ganarse más. Precio, 12 mil pesos m. a. Razón, San Mariano 18, Vibora, Tel. I-2024. Trato directo. 2140 4-14

SE VENDE

Una casita en la Habana, calle de Príncipe y una Ciudadela en la calle de Salud. Informa su dueño en Animas número 148 A. De 8 a 8 p. m. 2150 10-14

GUANABACO, VENTA. HAY QUE venderse, tres casas, tres con establecimiento, \$2000 en total. Pueden quedar para el 6 y medio, el todo se hará rebaja. Documentos al día. Informar en el Hotel de Francia, Habitación 3 y 4. 2086 8-13

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS, cigarras, quincea, billetes y stiques. Informar en el café "El American" en la vidriera de 13 a 5, José Rodríguez. 2075 4-13

CASA DE MODAS SE VENDE UNA EN la calle del Obispo, en la mejor cuadra. También se cede el local. Informa en Salud número 7. 2063 8-13

SAN FRANCISCO Y OCTAVA. SE VENDE solares del frente que se desee, por 20 metros de fondo, traspasa por el frente. La mod a plazos. Para más informes en Concepción número 8, teléfono I-1783. 2029 8-13

EN JUNTO O EN PARCELAS, SE VENDE solar de 100 metros de frente por 50 de fondo. Mitad a plazos. Traspasa por el frente. Concepción entre Porvenir y Octava. Informar en Concepción 5, teléfono I-1783. 2109 9-13

SE VENDE UNA ESQUINA DE 15 POR 15, en el reparto Lavitrie; se da hasta sin dinero a uno que fabrica eseguida. Empedrado número 31. 2104 8-13

SOLARES, SE VENDE, UNO DE ESQUINA por 42 en dos, con postal en parte, \$1500. Informar en Acosta número 70, número 31. 2103 8-13

GANGAS, HERMOSA CASA, MODERNA, con arquitrabes de hierro y cielo raso, ganando 21 centes, 2 plantas, a la brisa en \$11,500, una cuadra de Galiano, Lake, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5500. C 753 4-13

VENDE GRAN CASA, CON 12 VERAS por 42 en dos, con postal en parte, \$1500. Informar para fabricar autos, en 3120, Lake, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5500. C 752 4-13

MUY BARATAS TRATO DIRECTO

Se venden dos casas de dos plantas en lo mejor y más higiénico de la ciudad, Jesús del Monte número 41, renta \$71-10, \$9,500, tiene hipoteca del Banco Territorial, \$4,000. Se puede quitar al hacer la venta, y San Joaquín número 58, de dos plantas, rentan \$150 al mes. Su dueño en Empedrado número 31. 2103 8-13

GANGAS, HERMOSA CASA, MODERNA, con arquitrabes de hierro y cielo raso, ganando 21 centes, 2 plantas, a la brisa en \$11,500, una cuadra de Galiano, Lake, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5500. C 753 4-13

VENDE GRAN CASA, CON 12 VERAS por 42 en dos, con postal en parte, \$1500. Informar para fabricar autos, en 3120, Lake, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5500. C 752 4-13

SOLAR

En la calle de Churrucá número 20, vendo un solar de 10 metros de frente por 38 de fondo, con una casa de ladrillo y azotea, que gana 30 pesos mensual americano, además tiene terreno para otra casa, todo se da en \$4,500 oro español. No se trata con corredores. Informar, café "El Dorado", Cerro. 2043 4-12

VENDE EN LA VIBORA, A UNA CUADRA del ferrocarril, Reparto San José de Bellavista, dos solares con frente a la Calle de Esquina, miden 1701 varas. Razón, Café Central, Mercado de Tacón número 11, de 12 a 1. 2058 8-12

VENTA DE CASAS, DE \$8,200 EN ADELANTE, calles Lealtad, Misión, Virtudes, Jesús María, Lagunas, Escobar, Amistad, Belascoáin, Campanario, San Lázaro, Trocadero, Consultado, Matosón, Crespo, Neptuno, Industria y varias más. Perla, Obispo 32, de 9 a 1. 2020 8-12

VENDE, EN LA LOMA DEL MAZO, UNA casa nueva, dos ventanas, portal, sala, comedor, cinco cuartos, cielos rasos, a media cuadra del chalet del señor Rivero, buen baño, doble servicio; último precio, \$6,000 se alquilan. Tratar con su dueño, señor Rodríguez, Cerro 757. 1921 4-13

SE VENDE BARATA UNA MAGUINA de pedal número 4, para imprenta. Obispo número 85, librería. 2065 4-11

GORTADORES DE CAÑA

EN LAS FINCAS DE F. BASQUAS, EN JAMAICA, KILOMETRO 25, CARRETERA DE LA HABANA A GUNDES, SE SOLICITAN CIEN MACHETEROS. SE ABRONA EL PRECIO MAS ALTO QUE RIJA EN OTRAS LOCALIDADES. 483 78-11 E.

CHAUFFEUR, SE OFRECE UNO PRACTICO en el manejo de máquinas y con conocimientos de mecánica; es formal y cumplidor; no tiene grandes aspiraciones; sólo desea una casa de respetabilidad y orden. Diríjase a Correa 32, Jesús del Monte. 1770 8-7

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora. Corrales número 78. 1775 8-7

QUIMICO AZUCARERO, DESEA UNA plaza, con experiencia en Ingenios. Diríjase al Apartado número 807. 1958 8-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. San Ignacio 74, primer piso, número 15. 1877 6-10

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA AMERICA"

Dragones 16. Teléfono 2404; director Roque Gallego. Facilito con recomendaciones camareros, criados, porteros, serenos, jardineros, sastres, dependientes, aprendices, trabajadores, crianderas y criadas. 1469 26-1

COCINERA JOVEN, PENINSULAR, solicita colocación, en casa de comercio o particular. Informes Teniente Rey y Habana. Bodega. 1897 8-10

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS EN EL ACTO

puede usad adquirir pantón terminado ya en el Cementerio, con mármol de una y dos bóvedas y osarios. F. Estévez, Bernaza 55, marmería.

 2177 26-14

FINCA DE 1/2 CABALLERIA DE TERRENO de primera clase, en calzada y a un kilómetro del tranvía, 20 minutos de la Habana. Tiene casa y aguadas, en \$4,500. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 769 4-14

FINCA RUSTICA, SUPERIOR CALIDAD, con mas de 2 1/2 caballerías, río caudaloso, palmeras y frutales sobre 4,000. Calzada de la Habana, \$8,000 C. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 768 4-14

VENTAS DE CASAS, FINCAS Y TODA clase de establecimientos, dinero en hipoteca desde 100 pesos a 200,000 oro. Vendo un terreno de 10,500 metros entre el Cerro y Jesús del Monte, Dragones 19, Informa. Roque Gallego. 2156 4-14

EN \$10,200. VENDE LA CASA SUAREZ 2 casal esquina a Montes, de dos pisos, renta 17 centes. Se trata con el propietario. Obispo 37 H. 28,772. E. Mazón 9 a 11 y a 5. 2155 4-14

FINCA DOS CABALLERIAS, EN PRODUCCION, agua corriente; vacueta; gallinas; siembras frutales; pozos; próxima Estación y carretera. Traspaso ventajoso contrato arrendamiento. Gallano 75, café. Teléfono A. 8078. 2148 4-14

CAFE SIN CANTINA. SE VENDE uno en lugar muy concurrido por tener que atender a los clientes. Informar en Amargura número 42, antiguo, bajos, a todas horas. Es buen negocio. 2120 4-14

BUEN NEGOCIO. SE TRASPASA UN contrato de una casa de repostería en buen sitio, por marchar a España el que lo tiene. Informar en Arsenál 66. 2158 5-14

SE VENDE TRES CLOSETAS DE MADERA, con espejo, nuevas; se dan baratas. Informar en Línea esquina a 18, Vedado, Café Carmelo. 2159 8-14

BUEN NEGOCIO!

Siéndome urgente embarcar en el mes próximo, vendo, y libre de gravamen, la modernísima casa de dos plantas, con todo su frente de cantina, con todos sus servicios de primera, situada en el mejor punto de la capital, en la acera de la brisa, muy próxima a todos los parques y teatros, a dos pasos de la Plaza del Vapor y Campo de Marte o sea en la calle de Estrella número 4. Prohibida la entrada en ella sin autorización. Ramón Alvarez, Factoría número 58, altos, de 2 a 5.

 1531 8-8

EN EL BARRIO DE COLON VENDE una buena casa capaz para familia grande. Es toda de azotea y resiste altos. Se desea vender pero no se trata con corredores. Para informes, su dueño en Industria 62, altos, de 8 a 11 A. M. y de 5 a 8 P. M. 1773 8-7

FOR FALLECIMIENTO DE JOSE SUAREZ, se vende la rojería y quincallería Calzada del Cerro número 849, a 1 y media cuadra del paradero. En la misma Informa la viuda. 1557 16-3 F.

SE VENDE, POR \$2,900, BONITA CASA de mamostera, con terreno anexo, en la calle de Quiroga a una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, produciendo \$37.10 mensuales. Animas 114, antiguo, de 7 a 8 y media de la mañana y de 7 a 8 y media de la tarde. 2062 4-13

SE VENDE DOS SOLARES YERROS, uno en San Mariano, parte alta, 300 metros, 10 x 30, el otro en palmito, de esquina, 20 x 40, 800 metros, en Salvador y San Quintín. Informar en Suárez número 50, bajos. 1979 8-11

VENDO

una buena bodega en un buen punto, sin comedor, no paga alquiler, hace diario de 50 a 55 pesos, la mayor parte de cantina. Se da en \$2,500 por desavenencia de familia; de todo dan razón en Marte y Bellona, vidriera de tabacos, a todas horas. Adolfo Carneado. 1955 4-11

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas, Prado, Industria, Consultado, Amistad, Neptuno, Cuba, Egido, Gallano, Príncipe Alfonso y varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por 100. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 1216 22-13 F

EN \$1,800

se vende una bodega que hace un diario de 26 a 30 pesos, módico alquiler y 7 años de contrato. Informar en Egido 10, de 4 a 6. 1951 10-11

VENDO, SIN INTERVENCION DE CORREDORES, una casa de 6 1/2 x 50 metros, en calle 2 casal esquina a 23, Vedado, con jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baños, cuarto e inodoro de criados. Precio, \$7,000 oro español. Informarán en Aguacate 66. 1847 8-9

CAFE EN EL PUNTO MAS CONCURRIDO de la ciudad se vende o se admite un socio con poco capital, pero que entienda el giro. En el mismo se cede parte del local, propio para venta de billetes, tabacos y cigarras. Directamente por el teléfono A-6286. 1541 8-9

VIDRIERA. SE VENDE UNA BARATA, bien surtida de tabacos, cigarras y quincalla, buen contrato y poco alquiler. Informar en San Rafael y Gervasio, café y fondada. 2002 8-12

SE VENDE UNA CASITA DE MADERA en la calle de Dolores esquina a San Anastasio, número 14. Informa a todas horas en el Reparto Lawton, Vibora. 1921 4-11

DE OPORTUNIDAD. Tenga a la venta, por tiempo limitado, varias casas y solares de diferentes precios y también dinero para hipotecas en grandes y pequeñas cantidades. Llame al teléfono A-6135 o lléguese a la oficina número 14, altos. 1706 26-8

SE VENDE LOS DERECHOS DE TRINIDAD y una caballerías de tierra situadas en el término de Pinar del Río. Informar en la calle de la Cárcel número 5, fonda, en la vidriera de tabacos, de 10 a 11 a. m. 1824 10-8

SE VENDE UNA CASITA DE MADERA en la calle de Dolores esquina a San Anastasio, número 14. Informa a todas horas en el Reparto Lawton, Vibora. 1921 4-11

DE OPORTUNIDAD. Tenga a la venta, por tiempo limitado, varias casas y solares de diferentes precios y también dinero para hipotecas en grandes y pequeñas cantidades. Llame al teléfono A-6135 o lléguese a la oficina número 14, altos. 1706 26-8

SE VENDE LOS DERECHOS DE TRINIDAD y una caballerías de tierra situadas en el término de Pinar del Río. Informar en la calle de la Cárcel número 5, fonda, en la vidriera de tabacos, de 10 a 11 a. m. 1824 10-8

MUEBLES Y PRENDAS

SE VENDE, POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño, un juego de cuarto de majagua de poco uso y dos escarpantes de caoba. Informar en San Lázaro 233, moderno. 2128 5-14

SE VENDE UN JUEGO DE COMEDOR de caoba, moderno, uno de sala, de mímbras, lámparas y demás enseres de una casa, todo bueno y nuevo, a particulares. Preguntar por Panchito en el Teatro de Pinyón. 2125 4-14

PANOS. SE VENDE DOS MUY ELÉGANES, de medio uso, con dobles candeleros y banqueta, a diez centes cada uno, último precio Peña Pobre 34. 2083 8-13

SE VENDE LOS ENSERES DE UNA bodega con almatostes y se alquila. El local 13 y 20, Vedado, informan. 2091 4-12

GRAFOPONO VICTOR NUMERO 3. SE vende con casi nuevo, en 14 centes. Neptuno 11, altos, esquina a Consultado. 2108 4-13

SE VENDE UNA VIDRIERA REFRIGERADOR de majagua, casi nueva y una mesa café. Se da baratas. Informar en Salud número 190. 2027 4-12

SE VENDE UNA VIDRIERA METALICA mostrador de 11 pies de largo. Un estante de cedro de 6 pies de largo por 7 de alto con vidrieras y gavetas. Obispo 75. 1981 4-11

PIANOS

Se acaba de recibir en el almacén de los señores Viuda de Carreras, Alvarez y Ca, situado en la calle del Aguacate número 52, entre Teniente Rey y Muralta, un gran surtido de los afamados pianos y pianos automáticos, Ellington, Howard, Monarch y Hamilton, recomendados por los mejores profesores del mundo. Se venden al contado y a plazos y se alquilan pianos de uso a precios baratísimos. 1946 29-11 F.

MUEBLES

En Animas número 84, casi esquina a Galiano, se vende un magnífico juego de comedor de caoba estilo moderno; en la misma se venden también un juego de sala, varios muebles para cuarto de baño americano, un piano Pleyel, un espejo grande, lámparas y otros objetos más; fíjase que todo se da muy barato.

 1855 8-10

"LA CONFIANZA" de TRIGO Y HNO.

MUEBLES, JOYAS, ROPA Y OBJETOS DE ARTE

Trocadero 59 Tel. A-8004

La casa que más barato vende estos objetos en la Habana. Visítela y se convencerá.

VICENTE GATO

666 1 F.

SE VENDE UN JUEGO DE SALA LUIS XV, negro casi nuevo y varias lámparas de todo muy baratas. Cuba 85, esquina a Santa Clara. 1921 4-11

FABRICA DE MUEBLES

Hay juegos de cuarto y de comedor o piezas sueltas, más barato que nadie; especialidad en muebles a gusto del comprador. Lealtad 102, entre Neptuno y San Miguel. 1822 16-3 F.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje", Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obispo. 674 F-1

DE CARRUAJES

SE VENDE DOS GUAGUAS AUTOMOVILES, se dan casi regaladas; pueden verse a todas horas en la calle 13 número 8, Bejuco. 2084 8-13

EN INQUISIDOR 31, SE VENDE DOS carros con cuatro mulas, el ajuar de un escritorio completo y todos los enseres de un almacén de viveres. 2084 15-13

SE VENDE UN VIS-A-VIS CASI NUEVO por no necesitarse. Puede verse e informarse en Compostela 131, frente a la Iglesia de Belén a todas horas. 1999 4-12

SE ALQUILAN AUTOMOVILES A TRES pesos la hora; el "chauffeur" habla inglés y español; paseos al campo a precios módicos. También se venden automóviles de diferentes clases. Herald House, Zulueta 34, antiguo, teléfono A-1551. 1851 30-9

MAGNIFICO TREN, COMPUESTO DE caballo, jumento, familiar, arreos de pareja y limonera, todo o separado, pueden verse en Dragones 45 e informan en Carlos III 219, altos. Teléfono A 8803. 1910 8-10

SE VENDE UNOS CARROS DE CUATRO RUEDAS, nuevos y de uso, cubiertos y para carga, (fibris y fastones); se reparan automóviles, de maquinaria y carrocería. Marcos Fernández, Matadero número 8, Tel. 7989. 1464 26-1 F.

CARROS

Se venden tres carros para transporte de materiales o servicio de acarreo, uno de una sola mula muy sólido y elegante, y dos para pareja. Se dan muy baratos. Taller de Vicente Cambra, Fomento 2 y 1/2 J. del Monte. Teléfono I. 2150.

 598 F-1

DE ANIMALES

VERDADERA GANGA

Se vende una pareja de mulos sanos, regular tamaño. Una pareja de mulas grandes y de buen tiro, un caballo criollo, elegante para monta, un caballo de trotar superior, un carro de transporte casi nuevo, un tronco de arreos para carro, un coche casi nuevo de suelta entera, un coche de 2 ruedas, 2 limoneras de coche en buen uso, una caja de caudales, 2 prensas de copiar, una baranda de carpeta y otros efectos.

 Informar en Cuba número 79. Tel. A-2712. C 672 26-5 F.

MAQUINARIA

GANGA

Se vende caldera y máquina de un remodelador de 100 y 75 caballos de fuerza respectivamente, en muy buen estado. Para informes sirvanse dirigirse a A. Tideman, Antilla, Oriente. C. 766 alt. 15-14-F.

FUNDICION de Angel Velo

San Joaquín 20 1/2 Tel. A-4105

Se venden dos calderas de vapor, una horizontal sistema Marina, con doble retortón de 80 caballos de fuerza y otra vertical de 20 caballos, 1 vena, modelo Royal número 3 con su máquina Westinghouse de placa, una máquina vertical de 8 caballos de alta velocidad con volante regulador chico y una máquina horizontal de uso. Aparatos diferenciales de 12 a 10 toneladas. 2082 4-12

WESTINGHOUSE

Motors eléctricos. Nuevo modelo. Máximo de economía. Desde medio hasta 50 caballos. De venta por KELVIN ENGINEERING CO. Lonja del Comercio, piso bajo, Habana. 18294 80-24 D.

CARPINTEROS

Maquinaria de Carpintería al contado, y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-2165. 573 F-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, se venden: Utánolos, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 572 F-1

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 500 galones por hora, \$85.00. Bomba y Motor de 300 galones por hora, \$100.00. Bombas de Pozo Profundo a \$28.00 y \$100.00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-2165. Vilaplana y Arredondo, 8 Tel. 571 F-1

Motores ELECTRIC

En el Senado

En la Cámara

Derroche de elocuencia parlamentaria. La Economía Política y la Hacienda Pública con la Escuela de Comercio.

COMISIONES

Citadas estaban para reunirse en la tarde de ayer las comisiones de "Asuntos Militares," la de "Beneficencia," y la de "Instrucción Pública," pero sólo esta última lo verificó si bien limitándose al acordado a repartir varias peticiones entre sus miembros.

LA TRIBUNA PUBLICA

Al declararse abierta la sesión a las cuatro en punto, numerosos alumnos del Colegio de Medicina, seguramente en el supuesto de que en ella se iba a tratar del proyecto de Ley que establece modificaciones en el plan de estudio de dicha carrera, invadieron la tribuna pública.

Ni en el orden del día se consignaba el antedicho asunto, ni se ofreció tampoco medio posible de tratar de él, así es que por acaso existía tal intención en algún senador.

LOS DIRECTORES

Fueron llegando poco a poco a la tribuna especial, desde la mediación del acto, los directores de los periódicos locales, casi todos los de mayor importancia, correspondiendo a la suplencia que les hiciera el senador y director de "La Discusión" señor Coronado, con el fin de efectuar un cambio de impresiones respecto a la proposición de anular la Ley vigente de imprenta.

Otras personas conocidas ocupaban la tribuna, entre ellas, el abogado consultor y el Jefe del despacho de la Secretaría de Sanidad, señores de la Cruz y Taboada, interesado este último parece, en las reformas de las cátedras de la Escuela de Medicina.

LA SESION

Una verdadera tarde parlamentaria fué la de ayer, en la que hicieron los oradores un derroche de elocuencia y de acrobaticos tribunicios.

La mayor parte del tiempo de la sesión, se consumió por los cuatro letrados que tomaron parte en discutir el proyecto de Ley de la Cámara que modifica el del Senado para reorganizar la Escuela de Comercio, en dilucidar si las clases de Economía Política y Hacienda Pública debían ser diarias o alternas.

Tal vez el asunto en su fondo encerrara una gran importancia, a nosotros, con franqueza no se nos alcanzó que pudiera ser causa de tan fuerte controversia, ni de tan singular interés.

Pero... ¿Quién sabe?

DEBATE

Cuando el antedicho asunto de la reorganización de las Escuelas de Comercio, se puso a discusión por la Presidencia y leído el articulado del Proyecto de la Cámara, pidió la palabra el señor REGUEIFEROS, rogando al Senado que aceptase la enmienda para evitar la formación de una Comisión Mixta, la cual no serviría más que para dilatar la aprobación.

Hizo, después, una larga y brillante defensa del Proyecto y trató de demostrar la importancia de las asignaturas de Economía Política y de Hacienda Pública, y de sus clases diarias, aunque el Presupuesto fuera gravado en la insignificante suma de 600 pesos anuales.

En su calurosa defensa coincidió con el criterio sustentado por la Cámara, terminando por suplicar al Senado que le impartiese su aprobación a la dicha enmienda.

Sr. MAZA: Sintió no poder acceder al ruego, no obstante haber sido hecho en forma para él tan halagadora, pero a su juicio, de la resolución dependía el crédito del Congreso.

Para la resolución debía de inspirarse el Senado en un espíritu científico, puesto que de causas pedagógicas se trataba.

Indicó que las reformas de la Cámara, a su vez, no habían tenido otro fin que favorecer directamente a un Catedrático de la Escuela de Comercio.

Hizo la historia de ésta, desde su existencia en los tiempos coloniales, de su reorganización por el gobierno Interventor. Habló de cómo fué organizada posteriormente la dicha Escuela y el plan pedagógico empleado.

Se extendió con gran acopio de detalles y citas en demostrar la escasa diferencia que se notaba entre las asignaturas de Economía Política y de Hacienda Pública en lo que se refiere a sus aplicaciones al Comercio, recalando la coordinación que ambas materias tienen entre sí, y por lo tanto que no era posible desarticularlas en las Escuelas de Comercio.

Presentó datos estadísticos para señalar que el número de alumnos existentes durante el curso de 1912 al 13 en las distintas asignaturas de la Cámara de Comercio era el de tres.

Por lo tanto, añadió, se debió pedir el separar a los Catedráticos, con arreglo a una ley militar, que así lo determina cuando en una asignatura los alumnos no llegan a cinco.

En el curso siguiente, o sea el de 1913 a 14, los matriculados fluctuaron entre todas las clases de 2 a 9 y solamente en la de Economía Política llegaban a diez y nueve.

Calificó ese hecho de *timeo* que se les quiso dar a los senadores. El matri-

cular es fácil, y aunque dijo que él no hacía cargos, consideraba un brillante negocio el gastarse 60 o 80 pesos en matrículas y ganar un sueldo de ciento y pico de pesos.

Sr. BUSTAMANTE: Se sintió aludido personalmente puesto que él había propuesto a la Comisión de Instrucción Pública, lo que había después aprobado la Cámara.

Dijo que al Senado importaba saber lo que se discutía. Se trataba sólo de ver si convenía a los alumnos de la Escuela de Comercio el tener más horas de clases.

Por la modificación del señor Maza se debía de estudiar medio curso, y se había acordado que fuera entero por la Cámara y eso era todo.

Significó que no había desproporción entre lo acordado por la Cámara y lo propuesto por el señor Regueiferos.

Manifestó que era una necesidad las Escuelas de Comercio, y su reorganización, porque se estaba muriendo, y explicó las razones de ese corto número de alumnos citados.

Después, en un hermoso período, pintó con singular elocuencia la diferencia esencial entre el inmigrante que triunfa en el comercio por medio del dominio que de él le da la práctica, y el joven de clase media, cubano, que para su dedicación y triunfo ha de menester de una cierta y adecuada preparación, de ese medio como condición indispensable.

Señaló, por último, la importancia grande que a la asignatura de Economía política había de concedersele.

Sr. MAZA: Pidió la palabra.

El PRESIDENTE: La tiene pedida el señor Regueiferos.

Sr. REGUEIFEROS: La Cedió.

Sr. MAZA: Creyó que se le había atacado y se le había ridiculizado ante el Senado; que el señor Bustamante, dijo, le había clavado su aguijón punzante, entre un derroche de talento y haciendo manifestaciones con una elocuencia nunca superada, pero en el fondo, añadió, dejando entrever, que era para él de gran interés el asunto de defender a alguien.

Sr. BUSTAMANTE: Pidió la palabra.

Sr. MAZA: No podía, sin embargo, continuar, desvirtuando con su talento las opiniones de los grandes tratadistas en la materia, (cuyos nombres citó) y que eran notabilidades mundiales.

Lejó unos párrafos.

Sr. REGUEIFEROS: Para dar las gracias pidió la palabra.

Sintiendo que el señor Maza hubiera recurrido en su defensa a lo personal, empujándolo a la cuestión, en cuyo fondo flota un espíritu de justicia que era el de hacer buenos comerciantes cubanos.

Sr. BUSTAMANTE: Manifestó que si se había ocupado de la cuestión había sido sólo por sentirse aludido, de otra suerte, seguro es que no lo hubiera hecho.

¿Por qué me aludió el señor Maza? ¿Para que no le contestase? Interrogó.

En lo sucesivo, añadió, cuando el señor Maza me aluda y no quiera que le conteste, que me lo advierta y así lo haré.

Sr. DOLZ: Trató de llevar el debate a sus verdaderos límites. Si el señor Maza, dijo, ha hecho una buena conferencia demostrando la conveniencia del curso alterno, los otros elocuentemente han demostrado lo contrario.

Todo era relativo, y por lo tanto, a la hora de la votación nadie sabía todavía en dónde estaba la verdad.

Habló de su ponencia, y significó que él era pródigo en materia de enseñanza, por lo que aconsejaba al Senado que votase la enmienda de la cámara. Que en caso de error, más valía equivocarse dando lo más que no lo menos.

Consideró la cuestión bajo otro aspecto, o sea, que cuando viene hecha una enmienda a un Proyecto de Ley por el otro cuerpo legislativo no debía de discutirse, como si fuera la obra de un senador solo.

No era ese el modo de disentir, continuó, ni se debía ser tan intransigente, porque ello era el colmo de la presunción. Debía haber, terminó diciendo, armonía intercámaral.

Sr. MAZA: Replicó, que si accediera al ruego, ante el empuje formidable de los atías que le habían combatido parecería que no tenía convicciones. El había sustentado la tesis de ser perjudicial, lo que combatía y quería dejar sentado su criterio.

La PRESIDENCIA: Sometió el asunto a votación ordinaria.

Se aprobó la enmienda.

Sr. MAZA: Protestó su inconformidad por haber pedido votación nominal.

Puesto a votación nominal el asunto, volvió a ser aprobada la modificación de la Cámara por 17 votos contra uno.

El del señor Maza.

Con lo cual, por ser más de la hora reglamentaria, se terminó el acto.

de la Cámara, entre ellas, una, suplicando al Senado se sirviera resolver el Proyecto de Ley sobre el establecimiento del recurso de apelación contra los fallos de los Jueces de las Cortes Correccionales.

También suplicaba la Cámara en otro escrito, que dentro de la actual legislatura aprobase el Senado los Presupuestos Nacionales de 1914 a 1915.

PENDIENTES

Quedaron, por falta de tiempo, sin discutirse, los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

El proyecto de Ley modificando el artículo 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Los dictámenes de la Comisión de Gobierno Interior, sobre el proyecto de Reglamento del Senado. (Continuación), y los de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Asuntos Militares, favorables a la proposición de Ley, creando el Cuerpo Militar de Administración de la Marina Nacional.

EN LA BOLSA PRIVADA

TOMA DE POSESION DE LOS SEÑORES ELECTOS.

En su domicilio social, Amargura número 3, celebró junta general ayer, a las tres de la tarde, la Bolsa Privada de la Habana, con objeto de dar posesión de sus cargos a los señores que en la junta anterior de elecciones parciales resultaron electos para ocupar cargos en la directiva de la expresada institución.

Figura entre las personas que ayer tomaron posesión, el señor Isidro Olivares, quien ha sido reelecto para ocupar el importante cargo de presidente de esa corporación, cargo que debido

El proyecto.—Nos lo mostró el propio doctor Ferrara. Dice así:

"A la Cámara. Los representantes que suscriben presentan a la consideración de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo I.—El artículo 11 del Código Penal quedará redactado del modo siguiente:

Artículo 11.—Son responsables criminalmente de los delitos:

1. Los autores.
2. Los cómplices.
3. Los encubridores.

Son responsables criminalmente de las faltas:

1. Los autores.
2. Los cómplices.

Se exceptúan de lo dispuesto anteriormente los delitos y faltas que se cometan por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación. De dichas infracciones responderán criminalmente sólo los autores.

Artículo II.—Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

Salón de sesiones de la Cámara de Representantes, a los trece días del

Viene de la primera plana.

mes de Febrero de 1914.—Orestes Ferrera, José M. Collantes, Miguel Espinosa, Bartolomé Sagará, Fernando Sánchez de Fuentes.

La expulsión de Trinxet.—Se habló también de la expulsión violenta del editor de "El Tiburón." Se recordó por algunos señores representantes la expulsión de Pennino y de Villaverde y el escándalo que armaron liberales y conservadores a su debido tiempo. Y se hicieron comentarios de todo género.

Los adictos al Gobierno hallaron bien la medida. "Todo es según el color..."

LA SESION

Se abrió a las tres y quince. Se leyeron diversos proyectos de ley del Senado. Dos concediendo pensiones a las señoras Sabina de Oca y Caridad

López del Castillo, y uno otorgando un crédito de \$82,000 para la carretera de Bainoa a Sabana de Roales, etc., etc. Se leen distintas proposiciones en primera lectura. Y se lee acto continuo una moción de Ferrara.

Una moción.—Adición a esta al Reglamento el capítulo décimo, que trata de fijar procedimientos para conceder créditos especiales.

"Esta moción—dijo el señor Ferrera—persigue el fin de hacer que termine el baile de los millones." Pasó a la Comisión de Justicia y Confianza. Tiende a evitar los créditos especiales, las pensiones, etc., etc.

Sin "quorum."—Al ponerse a votación nominal la ley que modifica los artículos 272, 274 y 292 de la Judicial, se comprobó que no había "quorum." Se hallaban presentes sólo 40 señores representantes. Y se levantó la sesión.

zar al Secretario de Gobernación para que dicte las disposiciones necesarias al cumplimiento de esta resolución.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a diez de Febrero de mil novecientos catorce.

M. G. Menocal,
Presidente.

Aurelio Hevia,
Secretario de Gobernación.

DETENIDO

A las nueve y media de la mañana, el segundo Jefe de la Policía Secreta, señor Daumy, acompañado de los detectives Perfecto Guardado y Santiago de la Paz, se constituyó en la casa Cuba número 37, redacción del semanario "Tiburón", y procedió al arresto de Trinxet.

Este, al enterarse de la orden de expulsión dictada en contra suya, manifestó que se le atrapelaba inicuamente, porque el director de "Tiburón" era el representante oriental señor Bartolomé Sagará; pero no ofreció resistencia a la Policía.

EN LA SECRETA

Conducido a la Jefatura de la Policía Secreta, se levantó allí el acta oportuna, en la que Trinxet manifestó su condición de ciudadano español, y protestó de su inocencia.

El expulsado negóse a firmar el citado documento.

ESCRIBIO MUCHO

Pidió permiso después al señor Daumy para escribir varias cartas, y dicho funcionario le facilitó cuanto necesitaba para realizar su deseo.

El señor Trinxet escribió entonces infinidad de cartas, entre ellas una dirigida al representante Sagará, otra a su esposa y otra a un amigo suyo, que es artista de variedades.

ALMUERZO

En la Jefatura de la Secreta almorzó el señor Trinxet, y poco después de la una de la tarde fué llevado a la Policía del Puerto.

LO ACUSAN DE ESTAFA

El embarque de Trinxet estaba dispuesto para las tres de la tarde, pero luego, por lo que verá el lector, fué necesario anticiparlo.

Encontrándose el citado individuo en la Policía del Puerto, presentóse en la primera Estación de Policía el representante Sagará y formuló una denuncia de estafa contra Trinxet.

Lo acusaba de haber malgastado cuatrocientos pesos moneda americana que él le había entregado para adquirir material de imprenta.

Y agregaba el denunciante que a esa hora—la una y diez minutos—se encontraba Trinxet en la Capitanía del Puerto, dispuesto a embarcarse en el vapor "Ipiranga".

Todo esto, como es fácil comprender, no era más que una combinación para evitar que Trinxet fuera embarcado en el citado vapor.

Quedándose en tierra, aunque fuera en calidad de detenido—todo podía arreglarse.

AL JUZGADO

Inmediatamente se dió cuenta con la anterior denuncia al juez de instrucción de la Sección primera y éste ordenó el arresto de Trinxet.

NO SE LO ENTREGARON

Fué comisionado el sargento Saturnino Rodríguez para la detención de Trinxet, pero no pudo realizarla porque el segundo Jefe de la Secreta, señor Daumy, cayendo en la combinación, se negó a entregarlo sin una orden de su jefe.

CON EL SR. LLANUSA

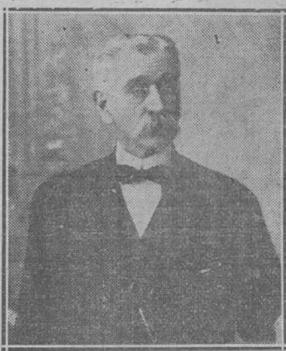
Entonces se presentó el sargento Rodríguez al Jefe de la Secreta, y éste le manifestó que por orden del Gobierno, Trinxet debía ser expulsado en el día de ayer, y que, por tanto, él no entregaba al detenido, sin una orden, por escrito, del Secretario de Gobernación.

PARA A BORDO

Y a fin de evitar ulteriores obstáculos, dispuso el señor Llanusa, obrando de acuerdo con el Secretario de Gobernación, que Trinxet fuera conducido a bordo del "Ipiranga" a la una y cuarenta y cinco, en vez de las tres de la tarde.

EN LA LANCHA DE POLICIA

En la lancha de la Policía del Puerto,



SEÑOR ISIDRO OLIVARES
Presidente de la Bolsa Privada



SEÑOR JULIO ESNARD
Primer Vicepresidente de la Bolsa Privada

a su caballerosidad y reconocida competencia en asuntos financieros, ha venido desempeñando a entera satisfacción en anteriores bienios.

Para ocupar la primera vicepresidencia fué electo el señor Julio Esnard, también persona competente en asuntos bursátiles y muy apreciado en el mundo de los negocios y que con el mayor acierto desempeñó en otras ocasiones igual cargo.

Expulsión de Eugenio Trinxet

Viene de la primera plana

que desde hace fecha se vienen publicando en el citado semanario, en los cuales se injuria a las autoridades y Gobierno de la República, expresándose ideas contrarias al orden establecido y acatamiento debido a las leyes, promoviendo así una agitación en parte de la opinión pública, y prediciendo males sociales y políticos en el país, por lo cual la actitud de ese extranjero viene siendo contraria a nuestras leyes, porque se calumnia e injuria sistemáticamente a las autoridades y se violan los límites legales de no atentar al honor de las personas ni contra el orden público en la libre emisión de las ideas por aciosos y extranjeros.

Considerando: que es una conse-

cuencia de la soberanía de los Estados el derecho de expulsión de extranjeros, el cual está reconocido y adoptado en la mayor parte de las legislaciones de los pueblos cultos; y que el súbdito E. Trinxet Mas, por la forma en que viene tomando participación activa en la política nacional, demuestra ser elemento perturbador, enemigo del orden y las instituciones constituidas en este país, y que debe ser tratado como extranjero pernicioso, expulsándose del territorio nacional.

A propuesta del Secretario de Gobernación y en nombre de la República de Cuba,

RESUELVO

Expulsar del territorio Nacional, como extranjero pernicioso, al súbdito español E. Trinxet Mas, y autori-

— A los dueños de Cafés —

LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA

SERVICIO A TODAS HORAS

Pidanla a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana

Calzada de Cristina 19. Teléfono 1-1918

ENTREGADO AL CAPITAN

Ya en el vapor, el señor Granado hizo saber al capitán del "Ipiranga" la condición de expulsado del citado individuo y asimismo el deber en que estaba de evitar su desembarque en territorio cubano.

No obstante, quedaron a bordo, hasta que empezó a andar el buque, los citados detectives, para evitar la fuga del expulsado.

LO QUE NOS DIJO TRINXET

Trinxet nos repitió que consideraba un atropello lo que se hacía con él, porque el director de "Tiburón" era el representante señor Sagará.

Se extrañó mucho del resultado negativo que dió lo de la denuncia de estafa.

Se lamentó de no haber tenido encima, cuando lo detuvieron, un arma cualquiera, para haberse causado una herida con ella, y evitar que lo embarcaran tan rápidamente.

Sobre sus proyectos para el futuro nos dijo que cuando llegara a Vigo, embarcaría para los Estados Unidos, a fin de dirigirse a Key West, donde residirá en espera de mejores épocas.

Y, por último, nos expresó su agradecimiento para los propietarios de "Tiburón", por la generosidad con que han accedido a facilitarle dinero para que hiciera el viaje en primera—el pasaje que le facilitó el Gobierno era de tercera ordinaria—y también por habersele brindado para atender a su esposa, que quedó en esta ciudad.

Ya en el "Ipiranga", Trinxet recibió un paquete conteniendo varias cajas de tabaco y ruedas de cigarras.

LA SEÑORA A BORDO

A eso de las tres la esposa de Trinxet acudió a bordo del "Ipiranga", para despedirse de él.

INCOMUNICADO

Y como, aprovechando que iba a pasar la señora, quisieron entrar en el barco tres o cuatro amigos de Trinxet, la policía se negó a ello.

Momentos después, el Teniente Valdés Miranda, Ayudante del Secretario de Gobernación, se personó a bordo del "Ipiranga" y conferenció con el capitán acerca de la conveniencia de que Trinxet fuera incomunicado.

A las tres y treinta de la tarde, quedaron suspendidas las visitas al expulsado.

SALIO EL "IPIRANGA"

A las diez de la noche se hizo a la mar el "Ipiranga".

La expulsión de Miss Wright

Viene de la primera plana.

—Sí, señor. Miss Wright va ahora a Sevilla, a fin de buscar datos en el archiecho de Indias, y continuar la Historia de Cuba.

Embarcará a fines de este mes a principios del que viene y dentro de poco tiempo aparecerá en el mercado el segundo tomo.

Si como yo me figuro, ella procura combinar hábilmente el interés científico de su libro con la parte mercantil, pronto será millonaria.

Y todo se lo deberá, decimos nosotros, a nuestro colega "La Discusión".

Un beneficio

Hoy se efectuará en la valla de los delos del pueblo de Regla la función de lidia a beneficio del Comité de la Crèche de niños pobres del Departamento de Sanidad y Beneficencia.

Afluirán a esta función infinitud de peleas ya concertadas, procedentes de las vallas Cuba y Habana, así como de Guanabacoa y el interior de la isla.

El pueblo de Regla se muestra dispuesto a corresponder a este beneficio.

Las localidades tomadas por el comercio local así lo aguardan.